



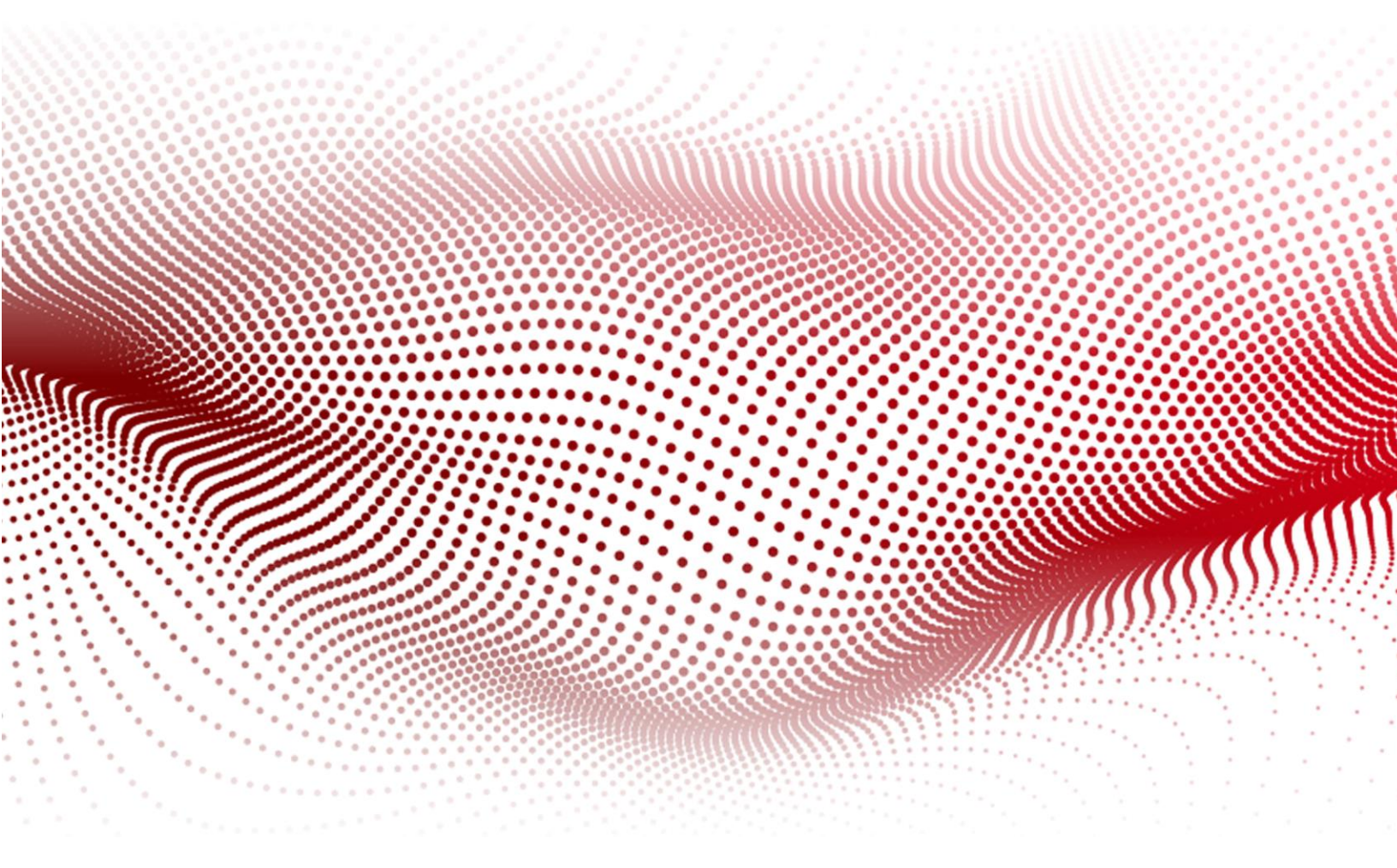
CESESP
COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



IEXE
Centro de Investigación y Posgrados

Informe
Gráfico

Evaluación Institucional FASP 2017 del Estado de Tlaxcala



ÍNDICE

1. Nota metodológica.....	3
2. Resultados en forma gráfica.....	10
2.1. Perfil del personal operativo.....	11
2.2. Aspectos socioeconómicos.....	20
2.3. Profesionalización.....	25
2.4. Capacitación.....	35
2.5. Evaluación policial.....	44
2.6. Equipamiento.....	58
2.7. Uso de tecnología.....	60
2.8. Infraestructura.....	71
2.9. Condiciones laborales.....	83
2.10. Hábitos en el trabajo.....	92
2.11. Problemas en el trabajo.....	97
3. Principales hallazgos y recomendaciones.....	101
4. Conclusiones.....	108



**Nota
Metodológica**




The background image shows a person's hands holding a pen over a document. The document contains several financial charts. The top chart is a line graph titled "Daily Equity Trading Value" with a y-axis ranging from 1.70 to 2.00. Below it is a bar chart titled "Daily Equity Trading Frequency" with a y-axis ranging from 0 to 100. The bottom chart is another bar chart with a y-axis ranging from 0 to 100. The entire image is overlaid with a green tint.

Metodología para la aplicación del cuestionario y recopilación de la información referente a la Evaluación Institucional del FASP 2017 del Estado de Tlaxcala

 4

El presente apartado tiene como principal objetivo el describir la metodología propuesta por IEEXE Escuela de Políticas Públicas para llevar a cabo la aplicación del cuestionario y recopilación de la información resultante de la evaluación institucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2017.

La metodología propuesta considera la realización de cinco procedimientos claves:

-  **1** Identificación y análisis de cuestionarios a aplicar
-  **2** Capacitación a los encuestadores
-  **3** Aplicación de cuestionarios
-  **4** Captura de la información
-  **5** Procesamiento de la información

Identificación y análisis de cuestionarios y encuestas a aplicar

El equipo de consultoría realizará el análisis de los cuestionarios establecidos en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, que le permita conocer las temáticas abordadas y las variables utilizadas. Así mismo se identificarán los números de cuestionarios a aplicar a los elementos operativos por cada una de las corporaciones.

En este sentido, el Estado de Tlaxcala de acuerdo a la metodología utilizada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (muestreo aleatorio simple estratificado), se determinó que en la Entidad federativa deberán realizarse al menos las siguientes aplicaciones de cuestionario:

No.	Entidad	Policía Estatal	Policía Ministerial	Custodios	Total
29	Tlaxcala	214	31	26	298

Fuente: en Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, 2017.

En cuanto a los apartados establecidos en el instrumento diseñado por el SESNSP, este se conforma por 43 reactivos, distribuidos en 11 apartados:

No.	Apartado	No. de Preguntas
1	Perfil del personal operativo	7
2	Aspectos socioeconómicos	3
3	profesionalización	3
4	capacitación	6
5	Evaluación policial	3

6	Equipamiento	1
7	Uso de tecnologías	6
8	Infraestructura	4
9	Condiciones laborales	5
10	Hábitos en el trabajo	3
11	Problemas en el trabajo	2



Capacitación de los encuestadores

El encuestador es la pieza más importante del levantamiento del cuestionario, dado que su responsabilidad estriba en la recopilación oportuna de la información veraz que será utilizada para la elaboración del Informe Institucional. En este sentido, IEXE Escuela de Políticas Públicas propone llevar a cabo sesiones de capacitación a los encuestadores.

La capacitación permitirá:

1. Explicar los objetivos de la evaluación.
2. Exponer la estructura del instrumento y su llenado.
3. Explicar la logística del levantamiento de encuestas.

Adicionalmente se explicaran aspectos como:

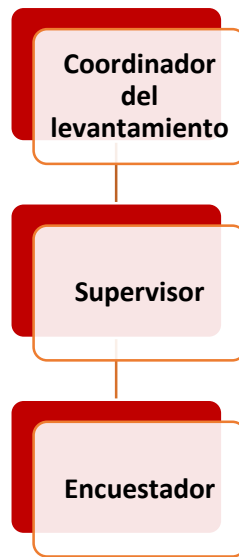
- Funciones y responsabilidades del encuestador.
- Simulaciones y resolución de casos durante la encuesta.
- Materiales del encuestador.
- Aspectos de la supervisión.
- Validación de los datos recolectados.

A fin de garantizar la veracidad y la efectiva aplicación de la encuesta, IEXE cuenta con encuestadores con las siguientes características:

- a) Experiencia en trabajo de campo
- b) Conocimiento geográfico de las rutas de campo
- c) Capacidades interpretativas de factores sociales y culturales

Por último, la estructura de operación para la aplicación de las encuestas es la siguiente:

Estructura operativa para levantamiento de encuestas



Fuente: Elaboración propia

Aplicación de cuestionarios

El levantamiento de las encuestas se realizará con base en la logística que el equipo de IEXE Expertos en Políticas Públicas desarrollará. Durante el levantamiento de información se entregarán reportes diarios para informar de los avances y de las principales incidencias enfrentadas en el trabajo de campo.

Considerando las ventajas y el tipo de objetivos establecidos para la evaluación, para la aplicación de los cuestionarios, IEXE Escuela de Políticas Públicas propone sean realizadas a través del método "Cara Cara". Donde el encuestador entrevista personalmente al elemento policial, preguntando cada una de los reactivos del instrumento.

Las ventajas de la utilización de este método, son:

- Tasa de constatación elevada.
- Resolución de dudas de ambas partes.
- Posibilidad de insistir hasta obtener una respuesta.
- El tiempo no es una limitante.

Los cuestionarios serán aplicados de forma anónima, garantizando la información y datos personales de los entrevistados, esto en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38, de la Ley de Información Estadística y Geográfica en vigor, "Los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos o provengan de registros administrativos o civiles, serán manejados, para efectos de esta Ley, bajo la observancia de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse, en ningún caso, en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad administrativa o fiscal, ni en juicio o fuera de el".

De igual forma IEXE Escuela propone que se disponga o habilite de un espacio para la realización de las entrevistas, de forma que se puedan realizar entrevistar personales simultáneamente, esto sin que los encuestados puedan escuchar las respuestas de los compañeros, lo anterior para evitar la intencionalidad y el sesgo de las respuestas.

Captura de la información

El proceso de captura se realizara conforme a la base de datos diseñada y proporcionada por el Secretariado Ejecutivo a través de la página de internet del mismo. Para el caso de la aplicación de la Encuesta Institucional del FASP 2017, se consideró la entrevista cara a cara y el instrumento impreso para la marcación de las respuestas. En este sentido, la captura de las encuestas no se realizó "in situ" si no a través de trabajo de gabinete y previa validación de cada encuesta aplicada.

EL último procedimiento en la captura es la validación de la misma. Lo anterior se realiza a través de un análisis comparativo entre la encuesta física y la información captura por la misma, así como de un análisis de saltos de preguntas,

celdas vacías y de datos no válidos registrados en la base. Tanto la captura como los análisis de validación de la base de datos se realizaron en el formato SPSS.

 9

Procesamiento de la información

El equipo consultor de IEXE Escuela propone realizar un análisis estadístico descriptivo de cada una de las preguntas consideradas en la encuesta, lo anterior en cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP para el ejercicio fiscal 2017.

Para la realización del análisis descriptivo se consideró la presentación gráfica de la pregunta con una breve descripción de los resultados obtenidos en la misma. Así mismo, el equipo consultor consideró la realización de comparativos gráficos a nivel de función o de corporación policial. Lo anterior para identificar las diferencias y similitudes en la percepción de los cuerpos policiacos de cada una de ellas.

Resultados en forma gráfica

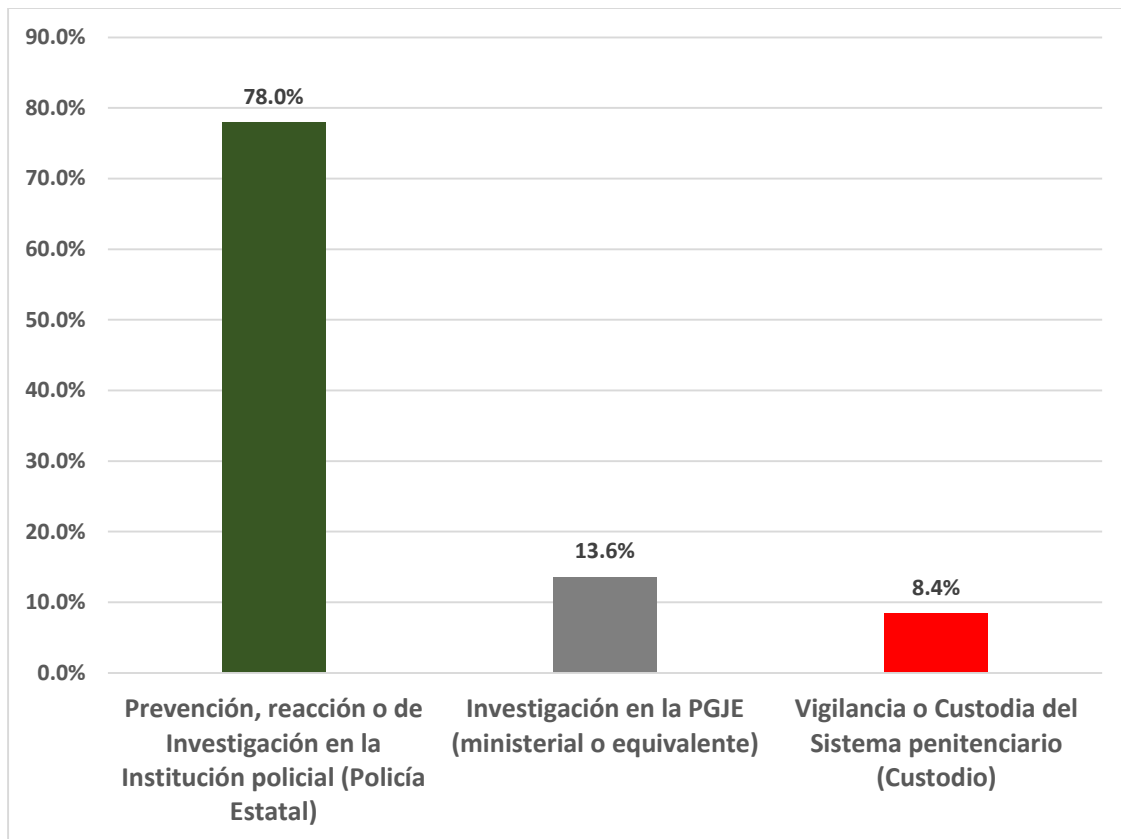
DTA	BID	APK	PRO	QUA	DTA	BID	APK	PRO
DEC	€ 608,00	€ 299,00	€ 399,00	104	DEC	€ 548,00	€ 241,00	€ 351,00
NOV	€ 723,00	€ 331,00	€ 359,00	134	NOV	€ 853,00	€ 312,00	€ 312,00
OCT	€ 813,00	€ 218,00	€ 369,00	90	OCT	€ 911,00	€ 325,00	€ 805,00
SEP	€ 20,00	€ 300,00	€ 171,00	101	SEP	€ 624,00	€ 548,00	€ 681,00
AUG	€ 227,00	€ 728,00	€ 259,00	601	AUG	€ 939,00	€ 828,00	€ 642,00
JUL	€ 623,00	€ 810,00	€ 933,00	691	JUL	€ 673,00	€ 540,00	€ 523,00
JUN	€ 706,00	€ 529,00	€ 693,00	933	JUN	€ 609,00	€ 963,00	€ 934,00
MAY	€ 839,00	€ 890,00	€ 801,00	934	MAY	€ 468,00	€ 682,00	€ 286,00
APR	€ 267,00	€ 166,00	€ 107,00	831	APR	€ 528,00	€ 303,00	€ 222,00
MAR	€ 116,00	€ 412,00	€ 330,00	569	MAR	€ 903,00	€ 604,00	€ 931,00
FEB	€ 962,00	€ 348,00	€ 328,00	529	FEB	€ 682,00	€ 950,00	€ 784,00
JAN	€ 241,00	€ 228,00	€ 104,00	339	JAN	€ 943,00	€ 348,00	€ 850,00

Perfil del Personal Operativo

1. Función. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

La función que desempeñan el 78% (241 elementos) de los entrevistados es de prevención, reacción o de investigación en la Institución policial, es decir como policía estatal. El 13.6% (42 elementos) trabaja como ministerial de investigación en la Procuraduría General de Justicia del Estado, mientras que el 8.4% (26 elementos) lo hace como custodio, es decir, en el área de vigilancia o Custodia del Sistema penitenciario.

Gráfica 1. Función. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

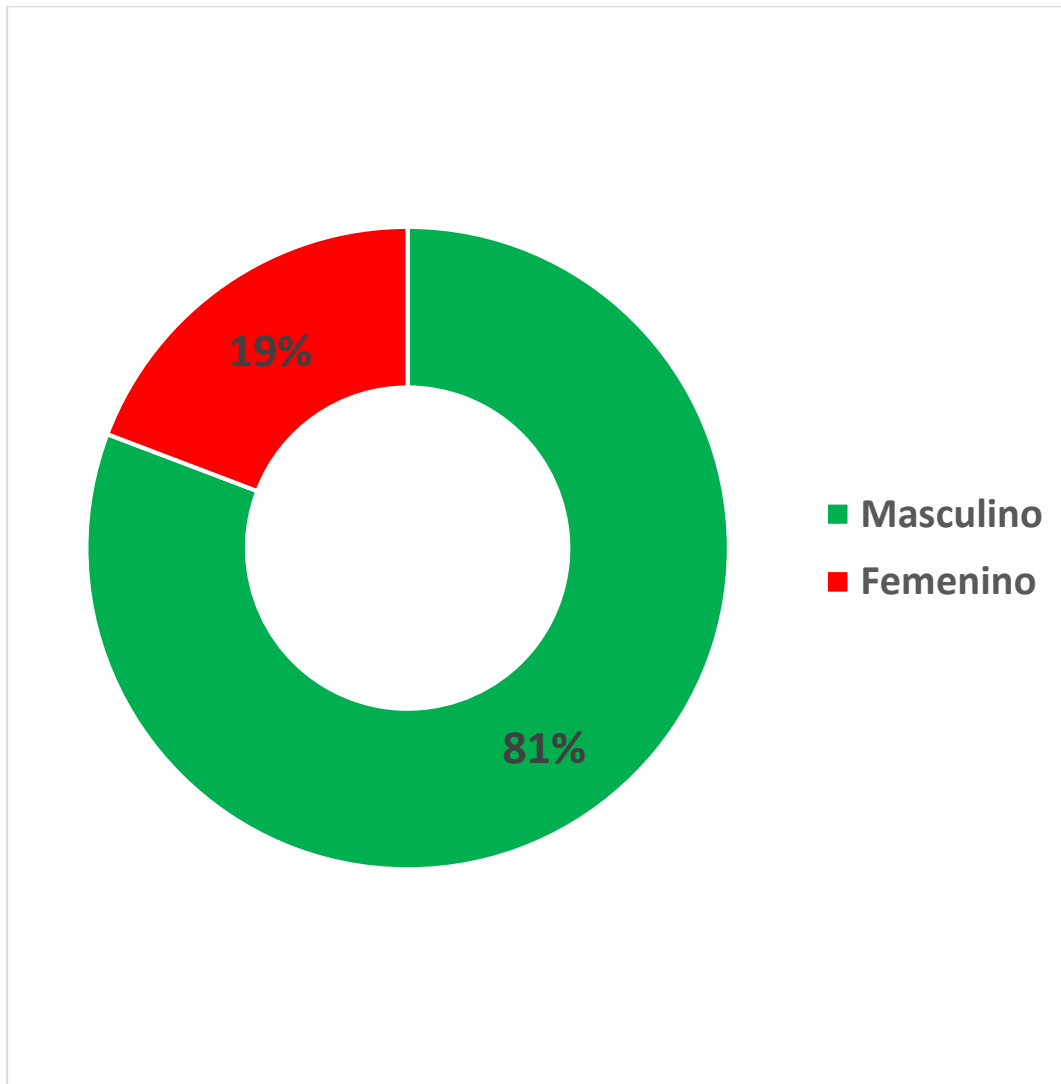


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

2. Sexo

El 81% (252 elementos) de los entrevistados son de sexo masculino, mientras que el 19% (57 elementos) corresponden del sexo femenino.

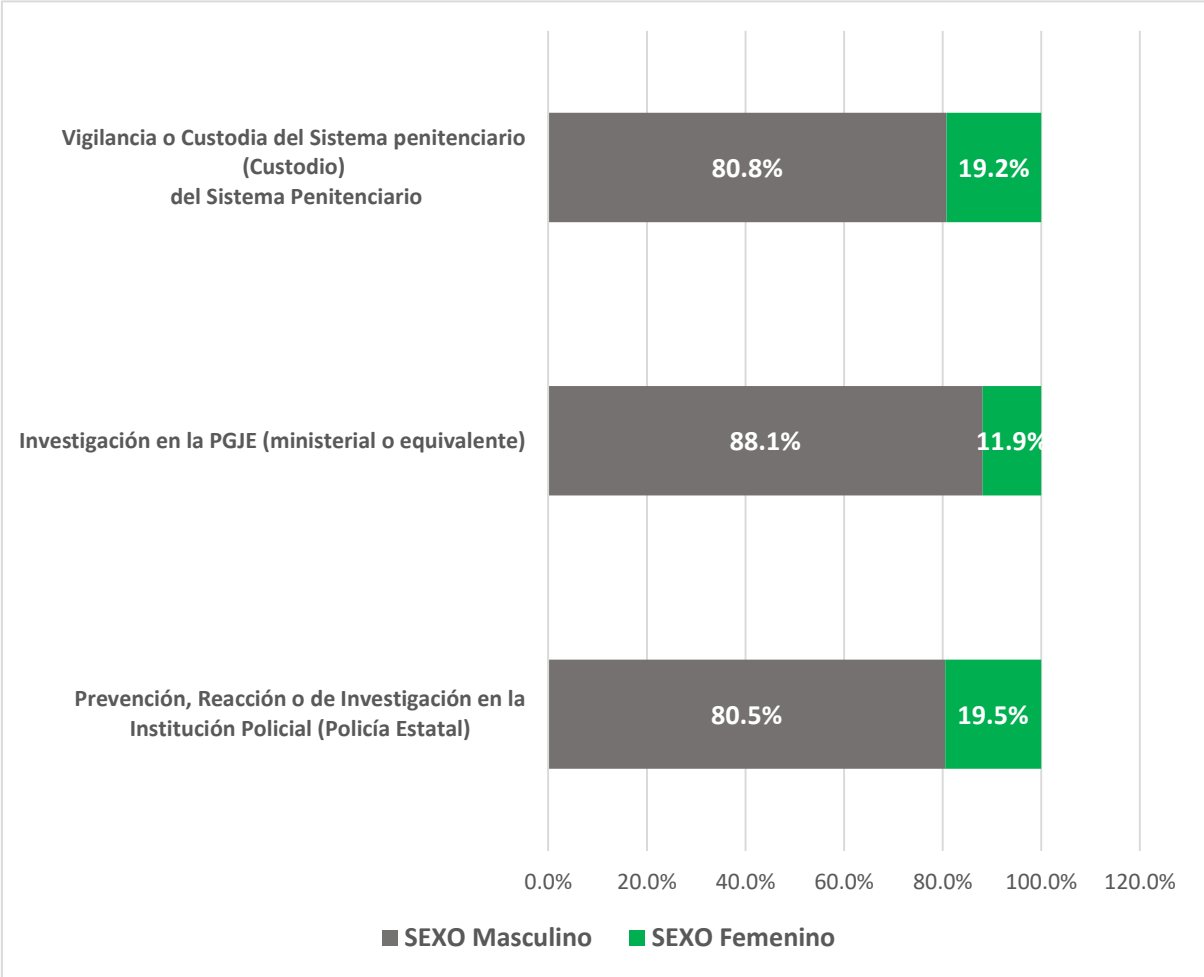
Gráfica 2. Sexo del personal policial encuestado.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

Del personal que trabaja en prevención, reacción o de investigación en la policía estatal, ocho de cada 10 son hombre mientras que 2 de cada 10 son mujeres. Esta misma proporción se mantiene en el caso del personal de vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario. Por su parte, en lo que respecta a Investigación en la PGJE, nueve de cada 10 son hombres y una de cada 10 es mujer.

Gráfica 3. Sexo del personal policial encuestado por corporación.

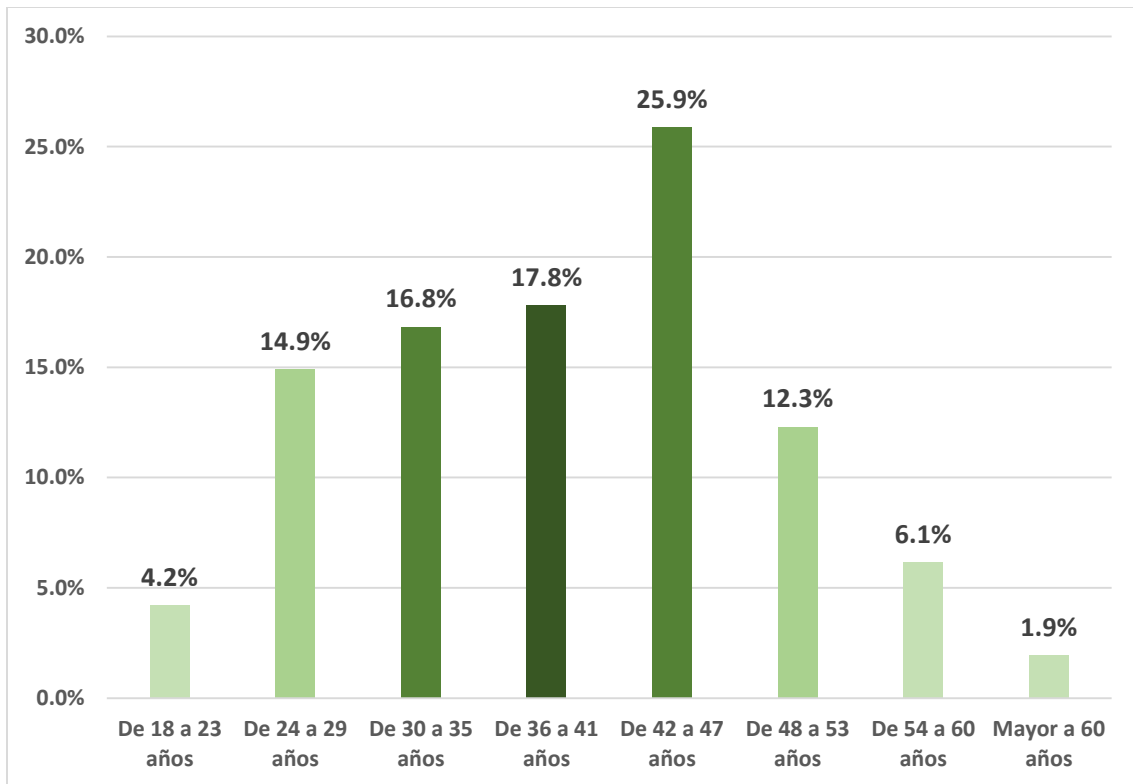


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

3. Edad

En lo que respecta a la edad del personal operativo, el porcentaje mayor se ubica en el rango de 42 a 47 años con el 25.9% (80 elementos), seguido por los de 36 a 41 años y de 30 a 35 años con el 17.8% (55 elementos) y 16.8% (52 elementos) respectivamente. El personal mayor a 60 años representa solo el 1.9% (6 elementos) del total que labora como elemento policial en la entidad.

Gráfica 4. Distribución de elementos policiales por rango de edad.

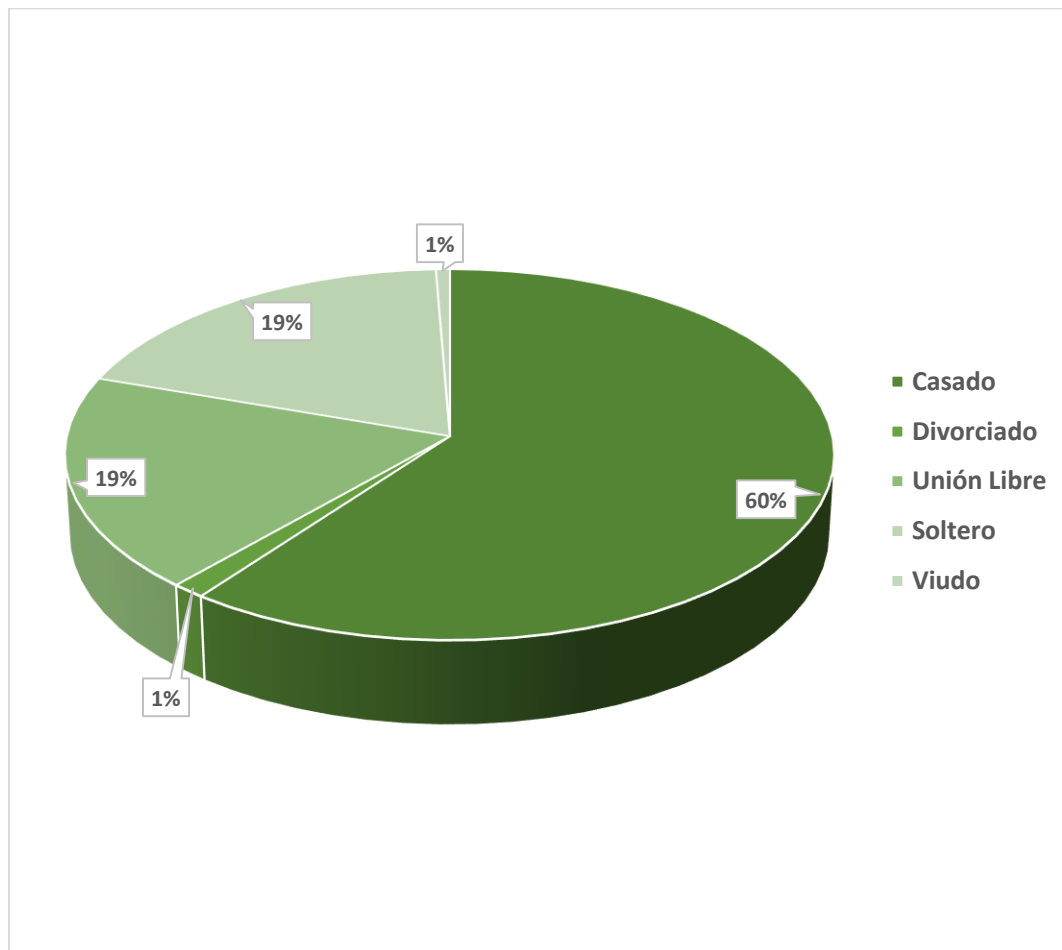


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

4. Estado civil

De los entrevistados 6 de cada 10 están casado mientras que 2 de cada 10 son solteros o viven en unión libre.

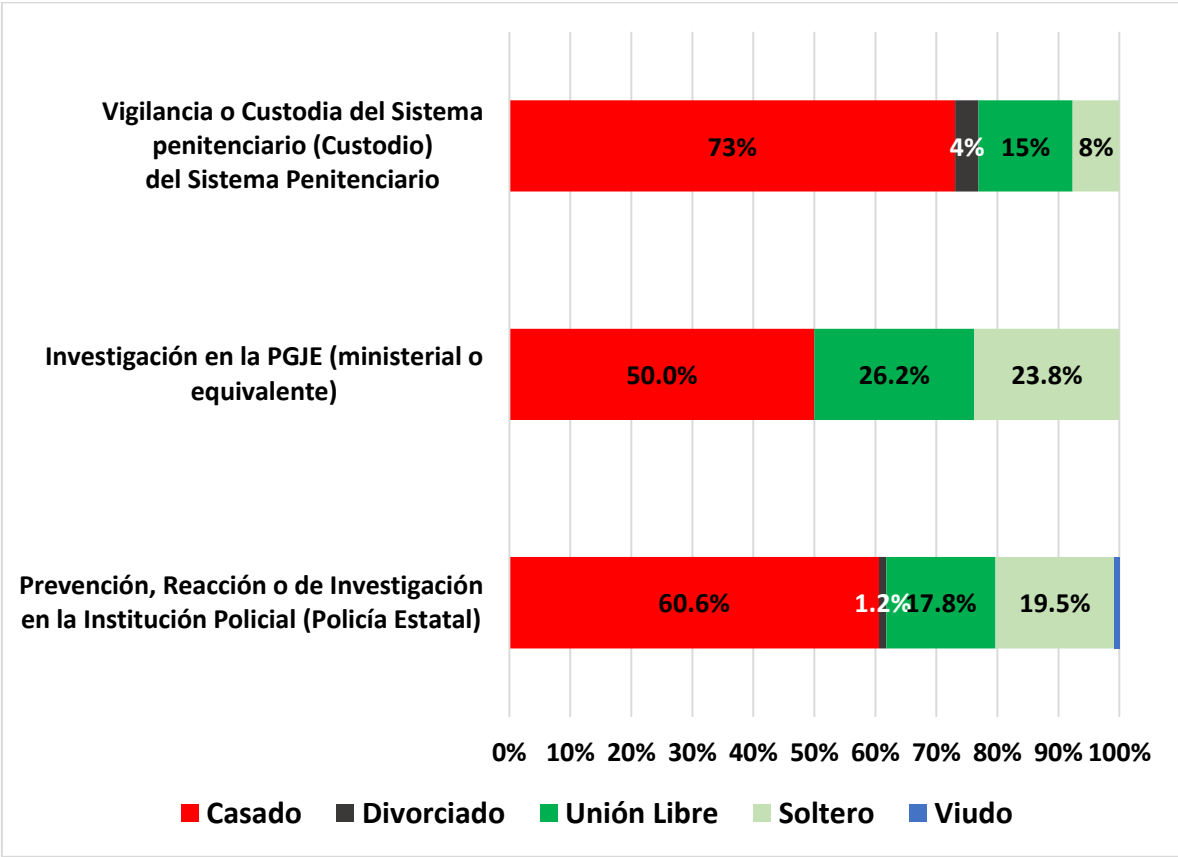
Gráfica 5. Estado civil de los elementos policiales.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

Si se desglosa el análisis por función, se identifica que el 70% (19 elementos) del personal de vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario está casado, mientras que los de investigación en la PGJE (ministerial o equivalente) el porcentaje de casados es del 50% (21 elementos), siendo un área donde se encuentra personal en unión libre (26.2% u 11 elementos) o soltero (23.8% o 10 elementos).

Gráfica 6. Estado civil de los elementos policiales por corporación.

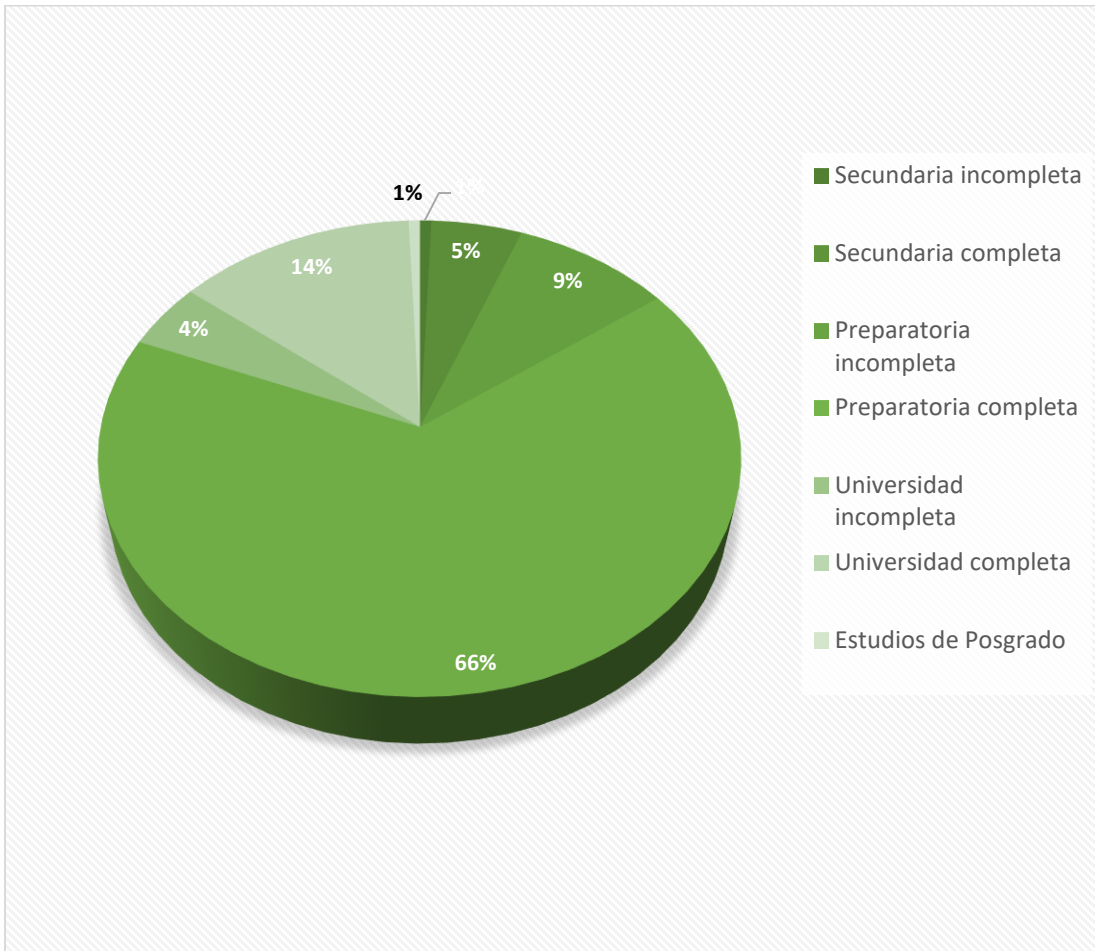


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

5. Escolaridad (último grado de estudios)

De la escolaridad, el 66.3% de los entrevistados cuenta con preparatoria completa, el 13.6% cuenta con universidad completa, el 9.1% tiene preparatoria incompleta, mientras que menos del 1% cuenta con estudios de posgrados.

Gráfica 7. Estado civil de los elementos policiales.



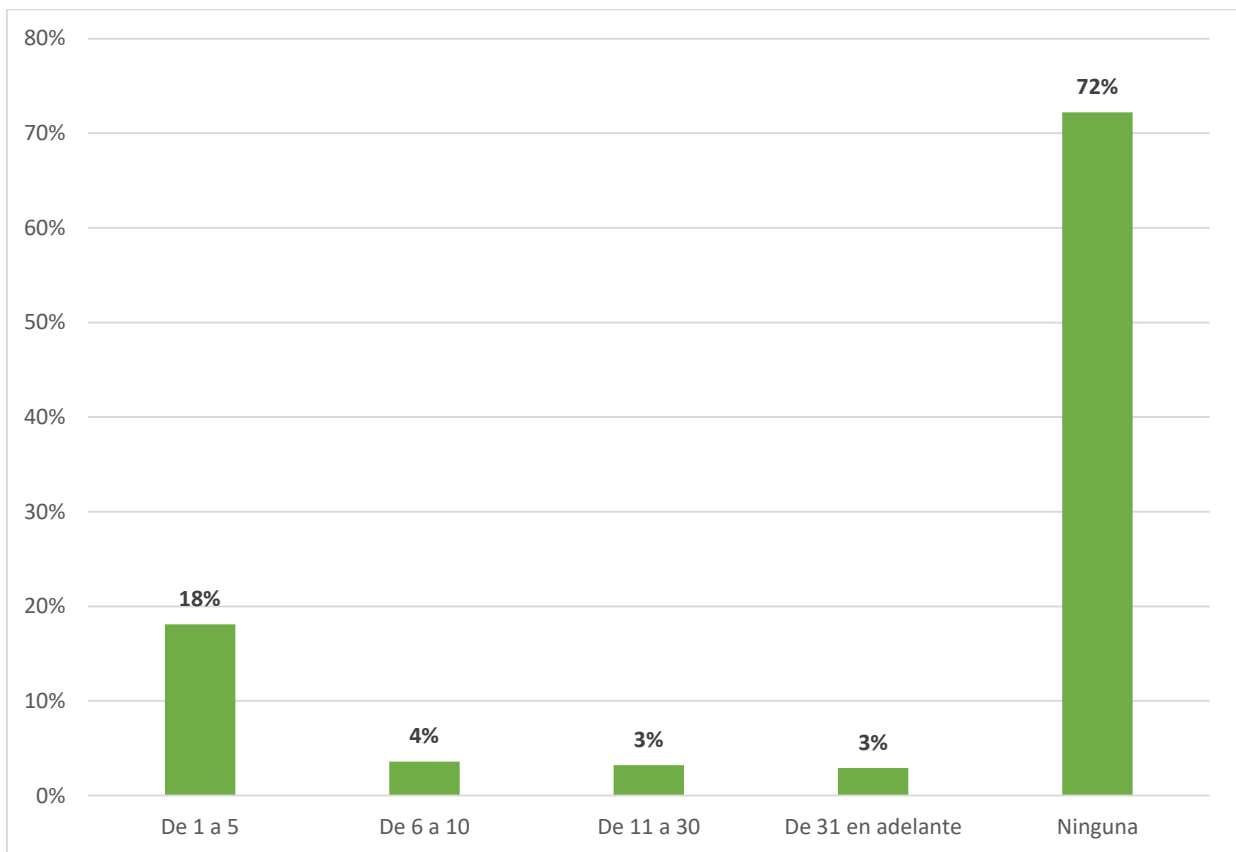
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

6. En su trabajo ¿cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?

18

Respecto al cuestionamiento de las personas que tienen bajo su mando, siete de cada 10 respondieron a ninguna persona (223 elementos), mientras que dos de cada 10 (56 elementos) tienen bajo su responsabilidad de 1 a 5 personas.

Gráfica 8. Personas bajo sumando o responsabilidad.

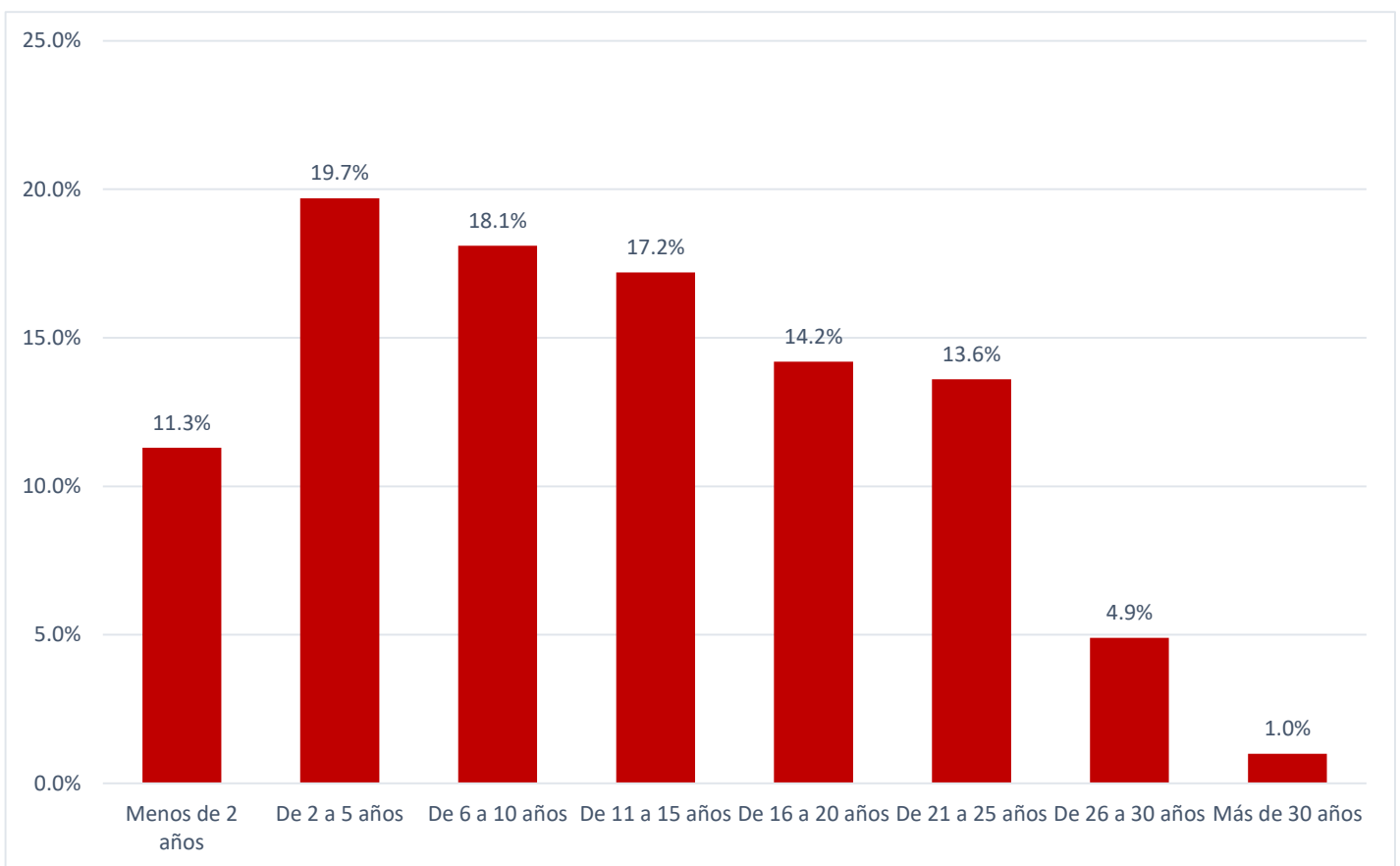


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

7. Antigüedad ¿cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?

Del personal entrevistado, el 19.7% (61 elementos) tiene de 2 a 5 años en su institución, seguido de una antigüedad de 6 a 10 años con el 18.1% (56 elementos), el grupo de 11 a 15 años es del 17.2% (53 elementos) mientras que solo el 1% (3 elementos) tiene más de 30 años.

Gráfica 9. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?



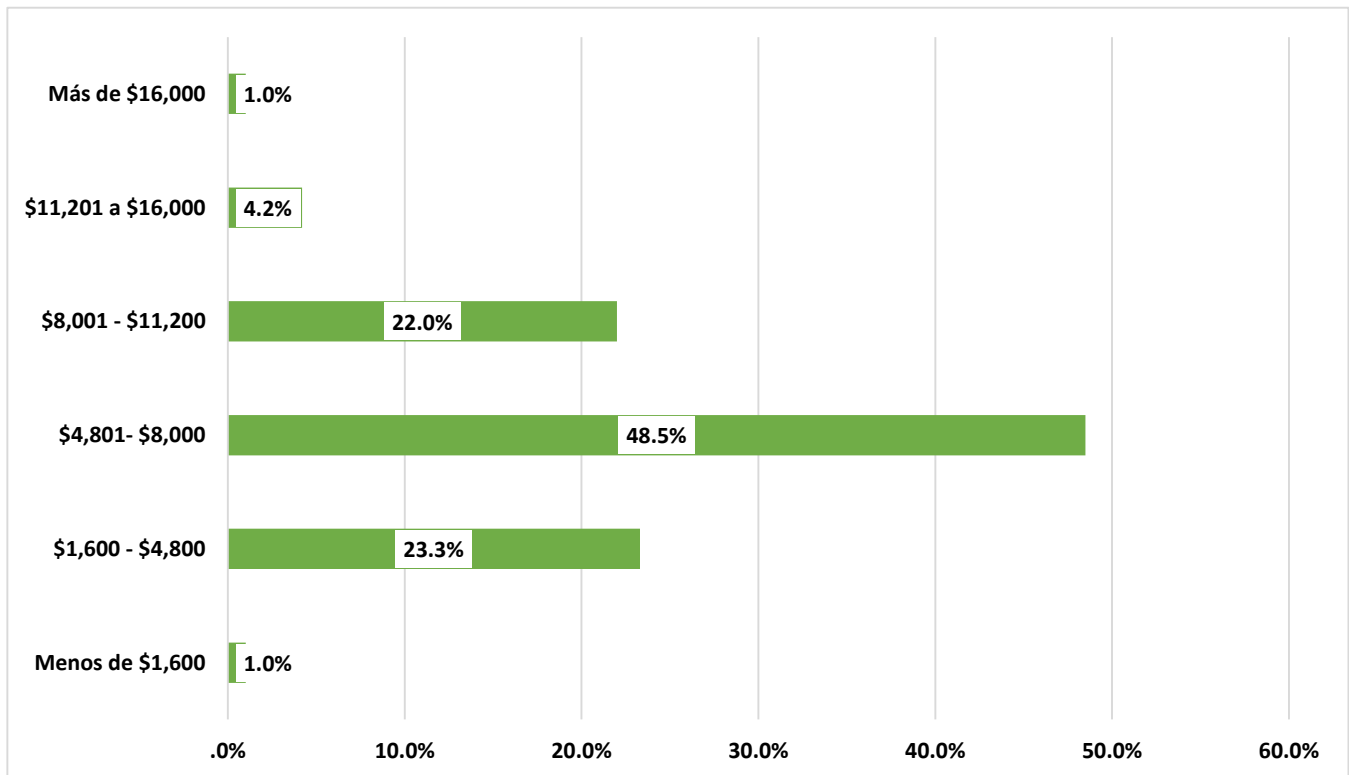
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

Aspectos socioeconómicos

8. Ingresos ¿A cuánto asciende su sueldo mensual?

Respecto al sueldo mensual, el 48.5% (150 elementos) percibe de \$4,801- \$8,000, el 23.3% (72 elementos) del personal entrevistado gana un rango de \$1,600 - \$4,800, mientras que el 4.2% (13 elementos) tiene un sueldo de \$11,201 a \$16,000, solo el 1% (3 elementos) obtiene un pago superior a los \$16,000.00, mismo porcentaje que gana menos de \$1,600.

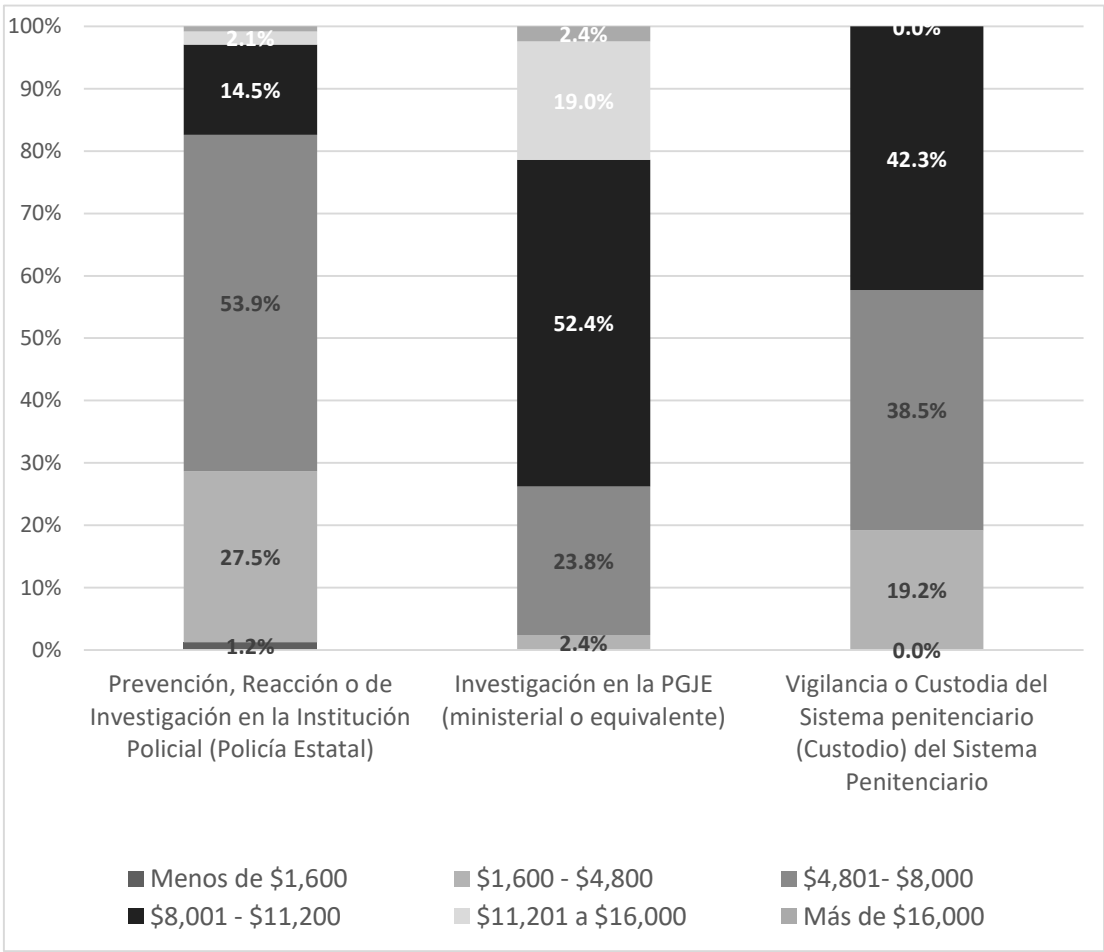
Gráfica 10. ¿A cuánto asciende su ingreso mensual?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

Con respecto de los ingresos mensuales por corporación, se identifica que los elementos de prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal) se concentran en el rango de los \$4,801- \$8,000 con el 53.9% (130 elementos), mientras que las corporaciones de investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente) y de vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio) el 52.4% (22 elementos) y 42.3% (11 elementos) respectivamente, tienen un sueldo mensual de \$8,001 - \$11,200 pesos.

Gráfica 11. ¿A cuánto asciende su ingreso mensual? (por corporación).



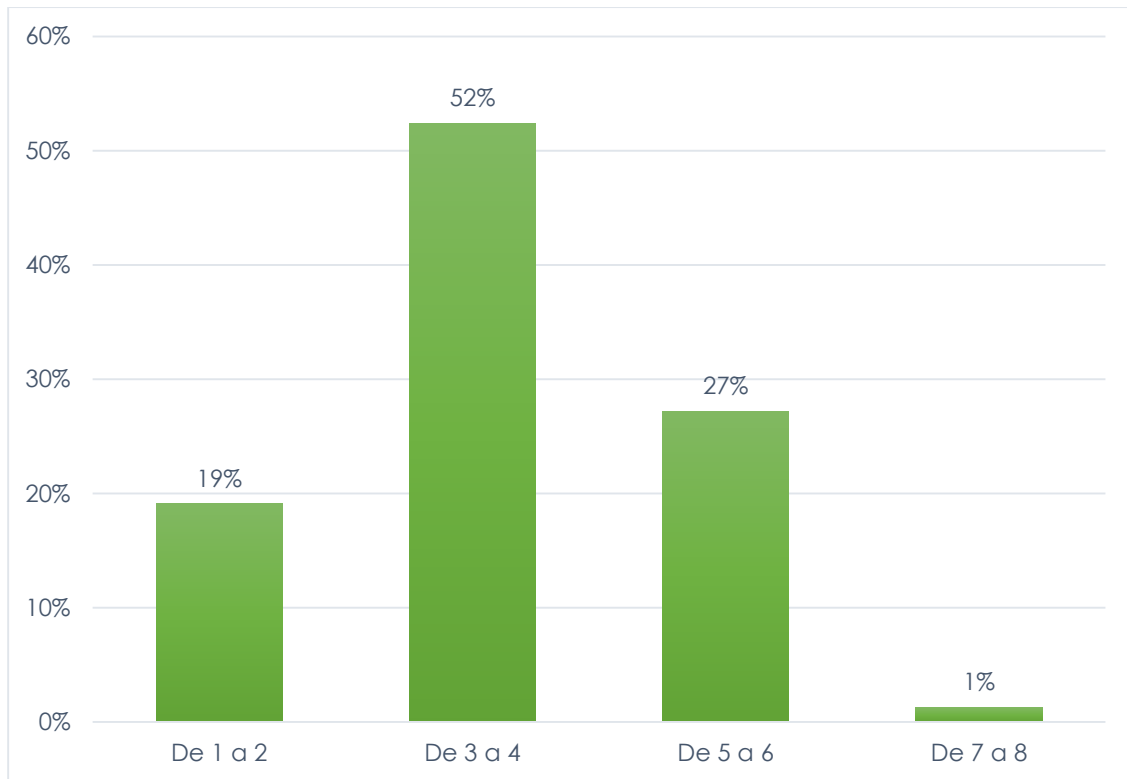
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

9. Dependientes ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?

En cuanto al número de personas que dependen del ingreso percibido, independientemente de la función desempeñada, un 52% (162 elementos) de los trabajadores expuso que de 3 a 4 personas son dependientes de su sueldo. Asimismo, un 27% (84 elementos) de los entrevistados expuso que de 5 a 6 personas dependen del ingreso; mientras que sólo el 19% (59 elementos) de los trabajadores mencionó que de su ingreso dependen de 1 a 2 personas.

Es importante mencionar que esta distribución es similar para los tres tipos de funciones que desempeñan los entrevistados.

Gráfica12. Número de personas dependientes del ingreso.

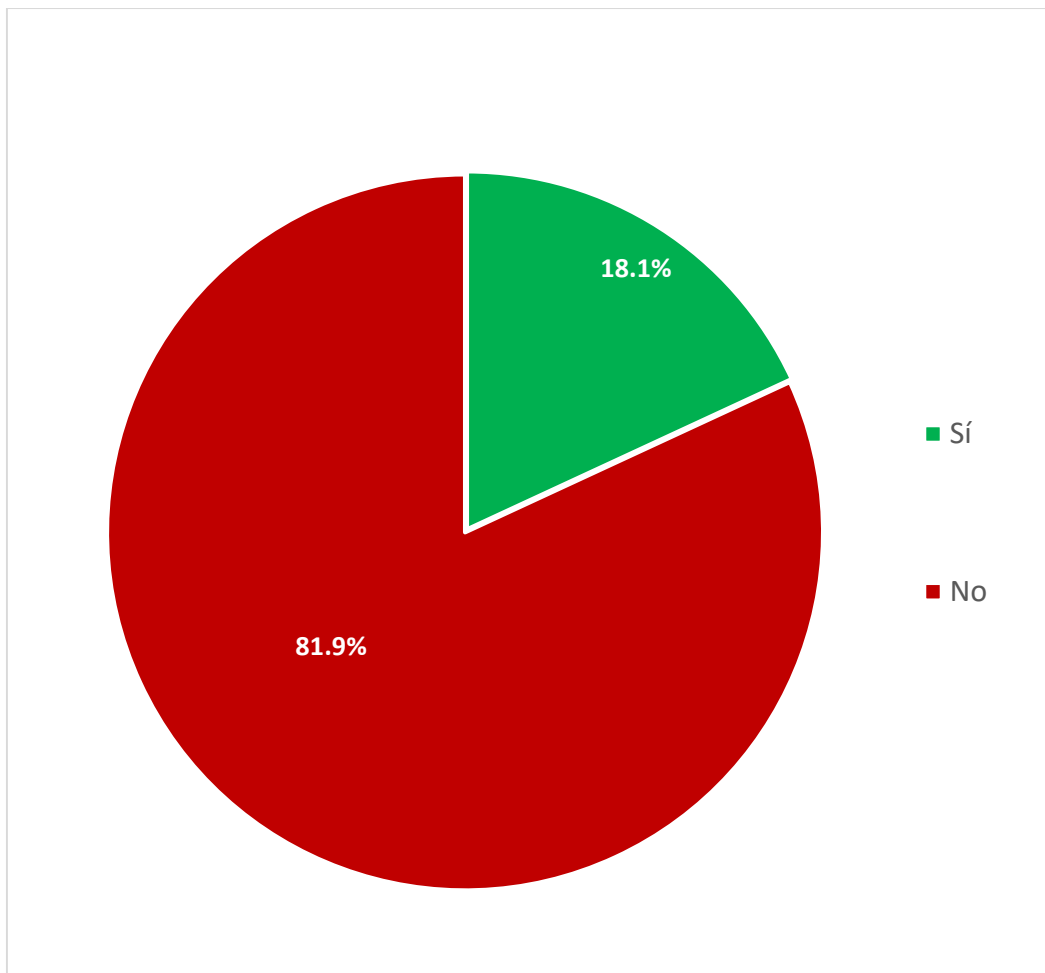


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

10. Ingreso adicional ¿cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?

Por otro lado, del total de los entrevistados, sólo un 18.1% (56 elementos) cuenta con un ingreso adicional, mientras que el 81.9% (253 elementos) sólo percibe el salario de su actividad en cuestión. Es decir, sólo uno de cada diez desempeña una labor extra que le genere remuneración.

Gráfica 13. Elementos que cuentan con un ingreso adicional.

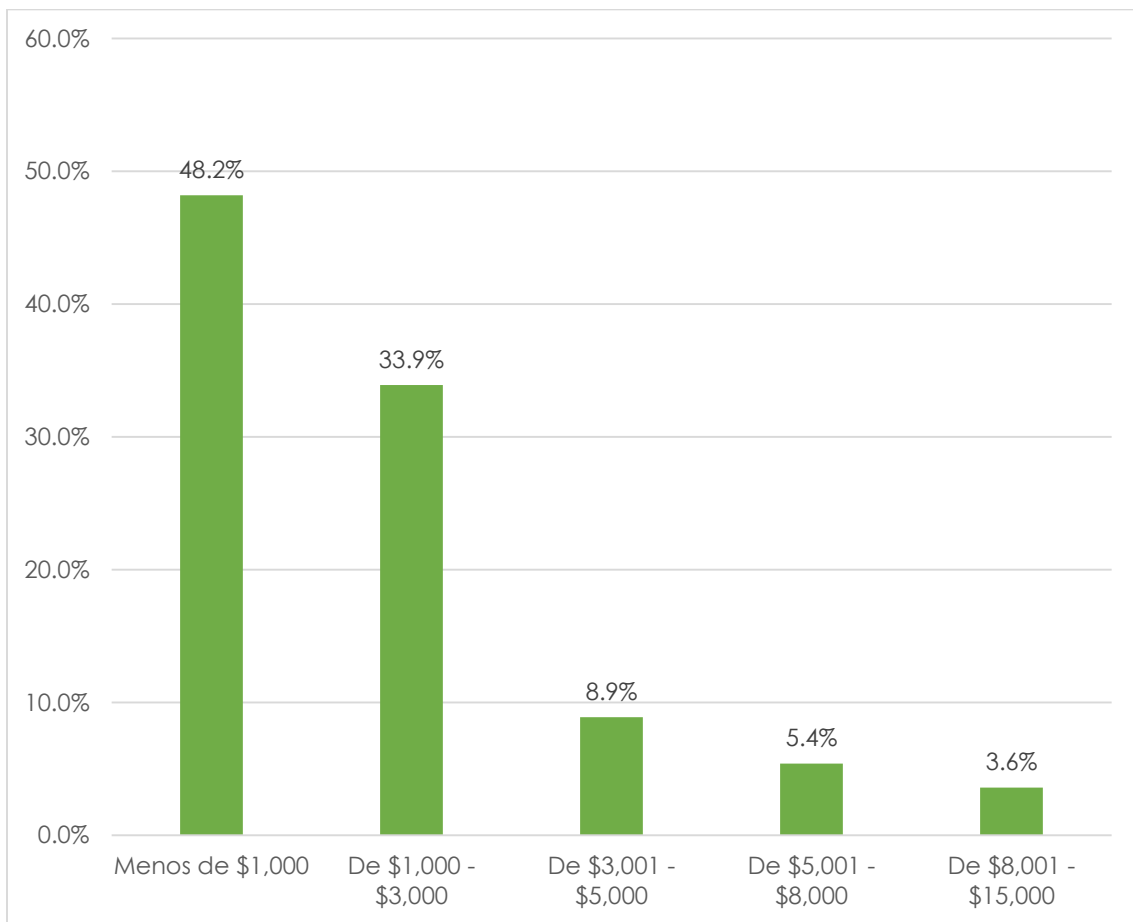


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

10.1. ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?

Entre las personas que perciben un ingreso adicional, el 48.2% (27 elementos) percibe menos de 1,000 pesos. Luego, el 33.9% (19 elementos) mencionó que su ingreso extra se ubica entre los 1,000 y los 3,000 pesos; seguido de un 8.9% (5 elementos) que expuso que está entre los 3,001 a 5,000 pesos. Finalmente, el 5.4% (3 elementos) tiene un ingreso extra entre 5,001 y 8,000 pesos; y el 3.6% (2 elementos) de 8,001 a 15,000 pesos.

Gráfica 14. Montos del ingreso adicional.



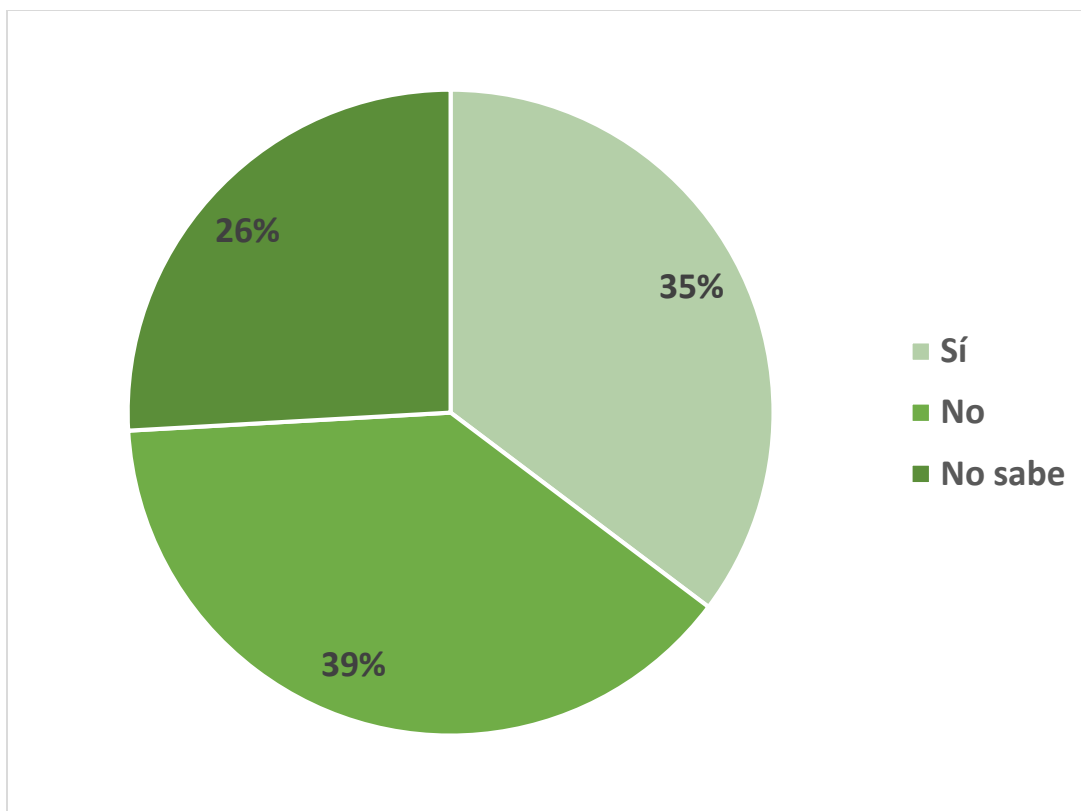
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

Profesionalización

11. ¿Su institución cuenta con servicio profesional de carrera?

Casi 3 de cada 10 entrevistados expusieron que su institución sí cuenta con Servicio Profesional de Carrera, es decir, el 35% (109 elementos). En similar proporción, el 39% (120 elementos) comentó que no existe el Servicio Profesional de Carrera en la institución en la que labora; mientras que el 25.9% (80 elementos) desconoce si existe este programa.

Gráfica 15. ¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?

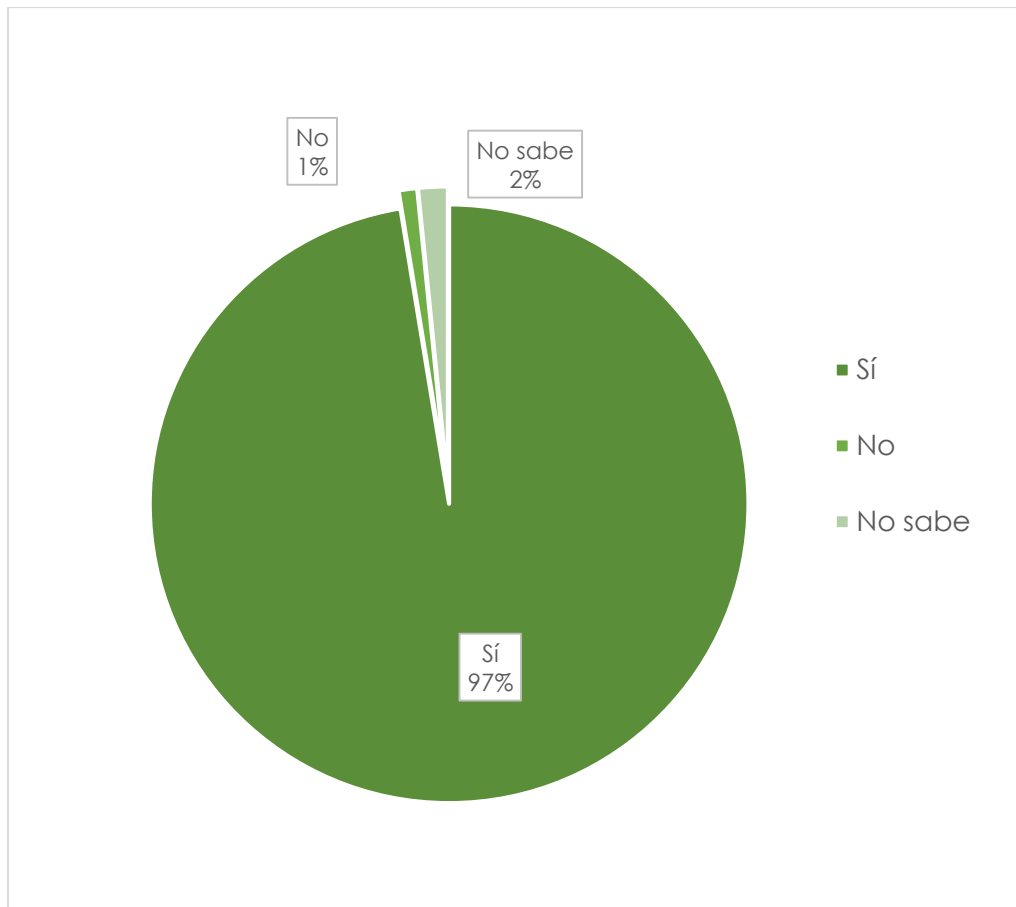


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

12. ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?

Respecto a la pregunta de si se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, sólo una minoría no lo está o no lo sabe. Así, el 97% (301 elementos) de los entrevistados expuso que sí está inscrito, mientras que el 2% (7 elementos) desconoce su situación y sólo el 1% (3 elementos) no lo está.

Gráfica 16. Personal inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

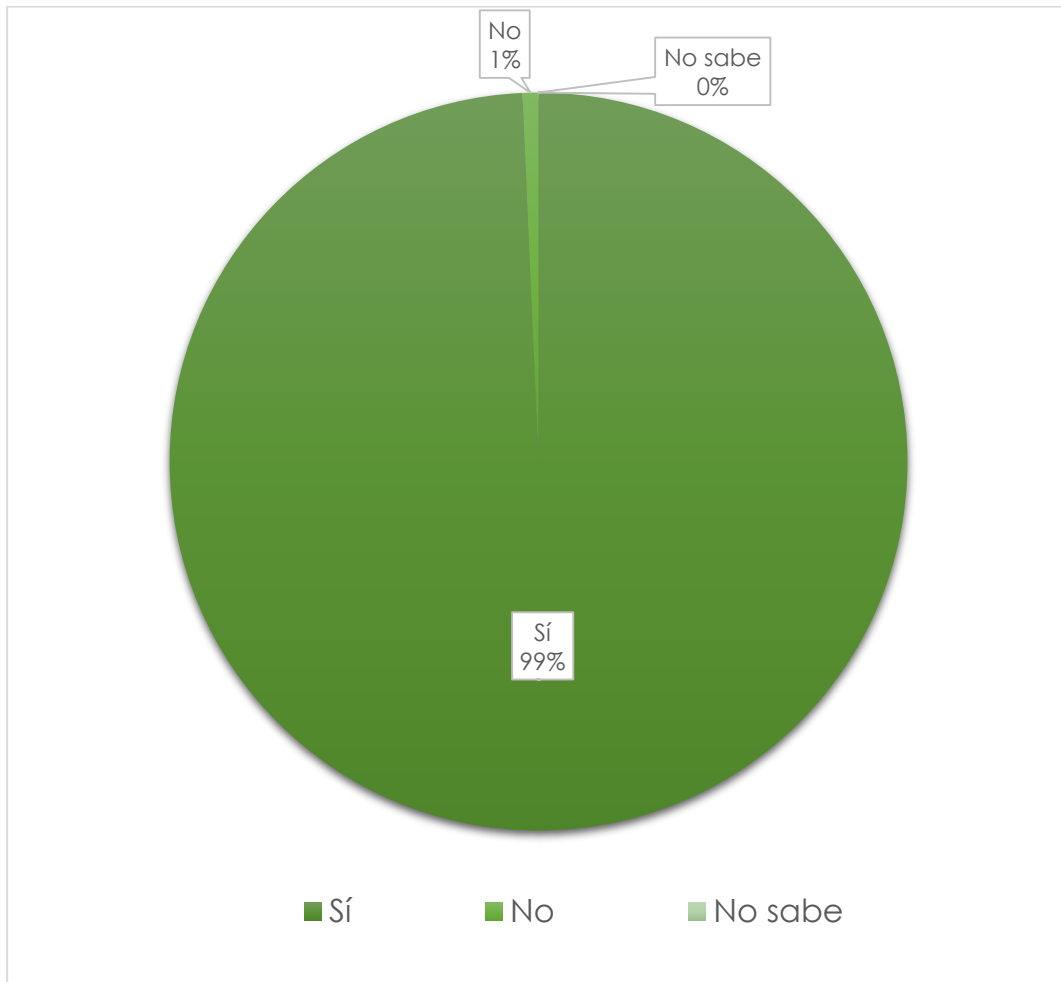


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

12.1. ¿Cuenta con Clave Única de identificación Personal (CUIP)?

Relacionado con lo anterior, el 99.3% (299 elementos) de los entrevistados que mencionaron estar inscritos en el RNPSP tiene una Clave Única de Identificación Personal, es decir, casi todos. Por su parte, sólo el 0.7% (2 elementos) no cuenta con esta clave.

Gráfica 17. Personal que cuenta con Clave Única de Identificación Personal.

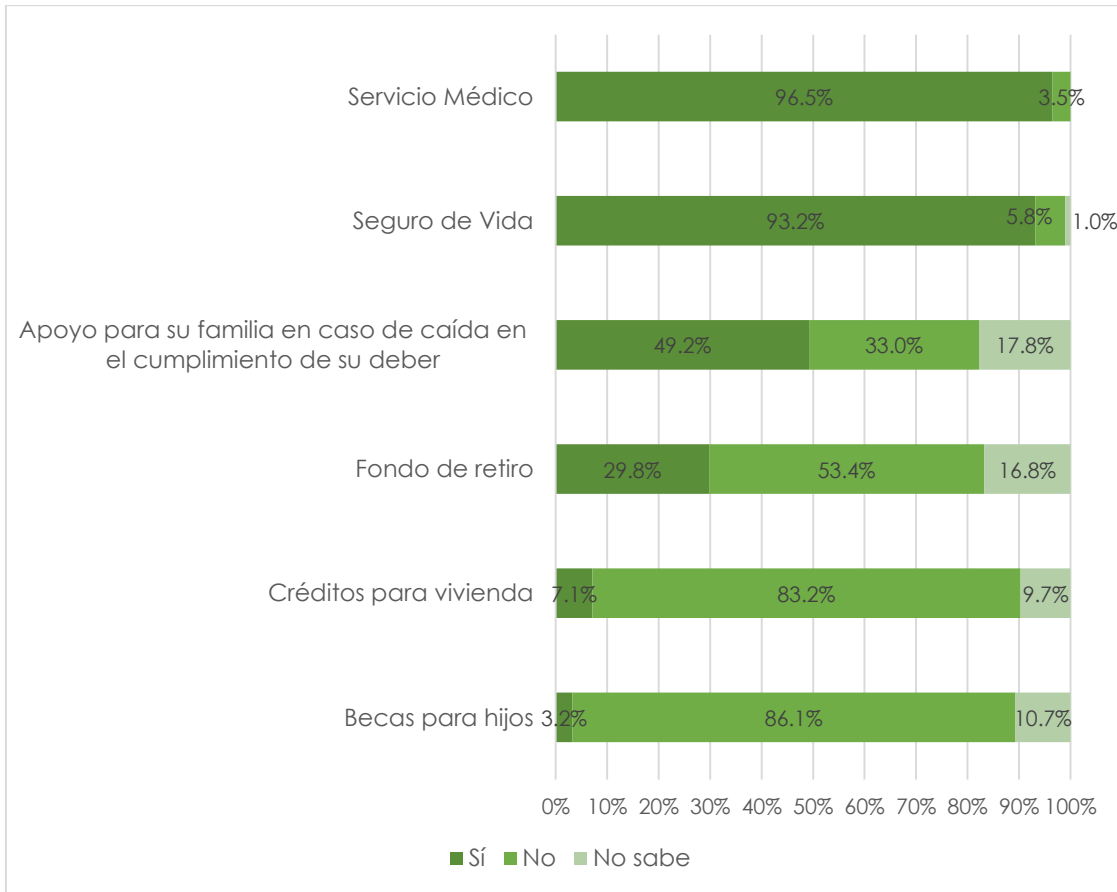


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

13. ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?

El rubro de las prestaciones a las que tienen derecho los empleados, el servicio médico y el seguro de vida, con un 96.5% (291 elementos) y el 93.2% (288 elementos) de los entrevistados, respectivamente, cuenta con éstas. El 49.2% (152 elementos) de los trabajadores cuenta con un apoyo para su familia en caso de caída durante el cumplimiento de su deber. A su vez, el 83.2% (257 elementos) refiere no tener acceso a créditos para vivienda, mientras que el 86.1% (266 elementos) indica que dentro de su corporación carece de la prestación de becas para sus hijos. Asimismo, cinco de cada diez no tiene un fondo para su retiro.

Gráfica18. Prestaciones con las que cuentan los entrevistados.

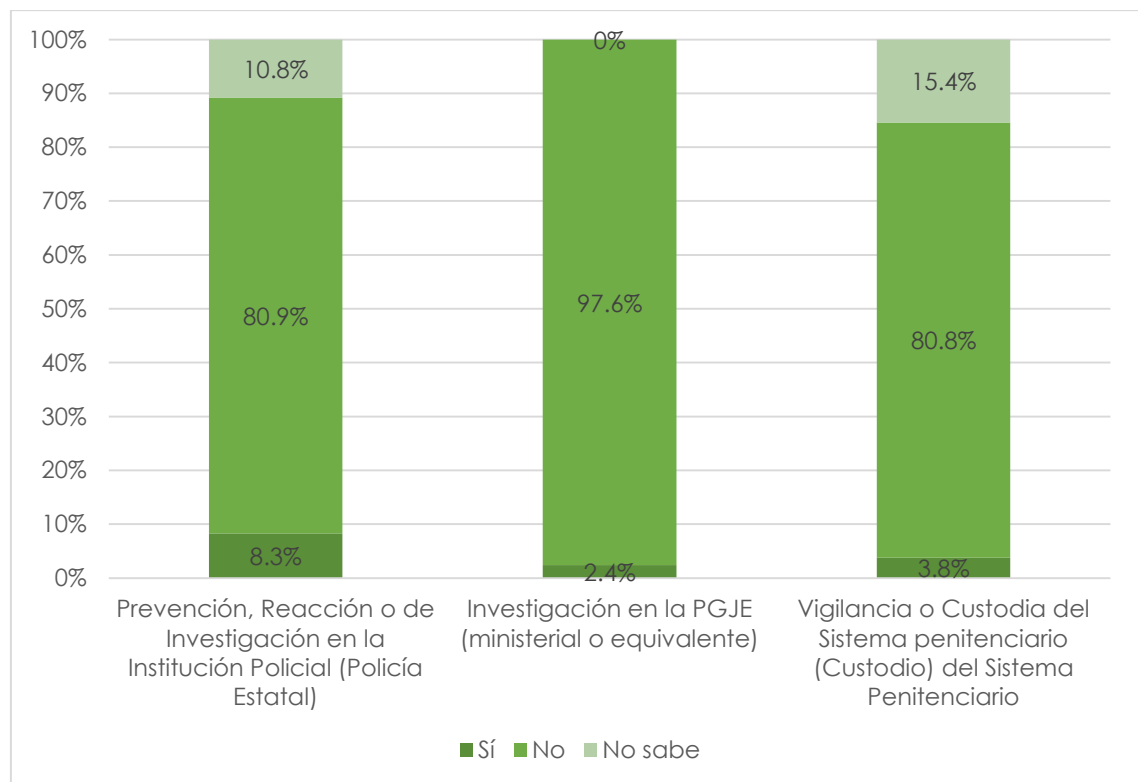


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

13.1. Créditos para vivienda

La prestación de créditos para la vivienda es menos común entre los empleados de la Policía Estatal, pues el 8.3% (20 elementos) cuenta con ésta, mientras que el 80.9% (195 elementos) mencionó no contar con dicha prestación y el 10.8% (26 elementos) no sabe si tiene o no esa prestación. Entre los que están en el área de Investigación en la PGJE, sólo el 2.4% (1 elemento) tiene acceso a crédito para vivienda, ya que el 97.6% (41 elementos) carece de este derecho. En el grupo de los custodios, el 3.8% (1 elementos) sí tiene esta prestación, el 80.8% (21 elementos) no la tiene y el 15.4% (4 elementos) desconoce si la tiene o no.

Gráfica 19. Acceso a la prestación de créditos para vivienda.

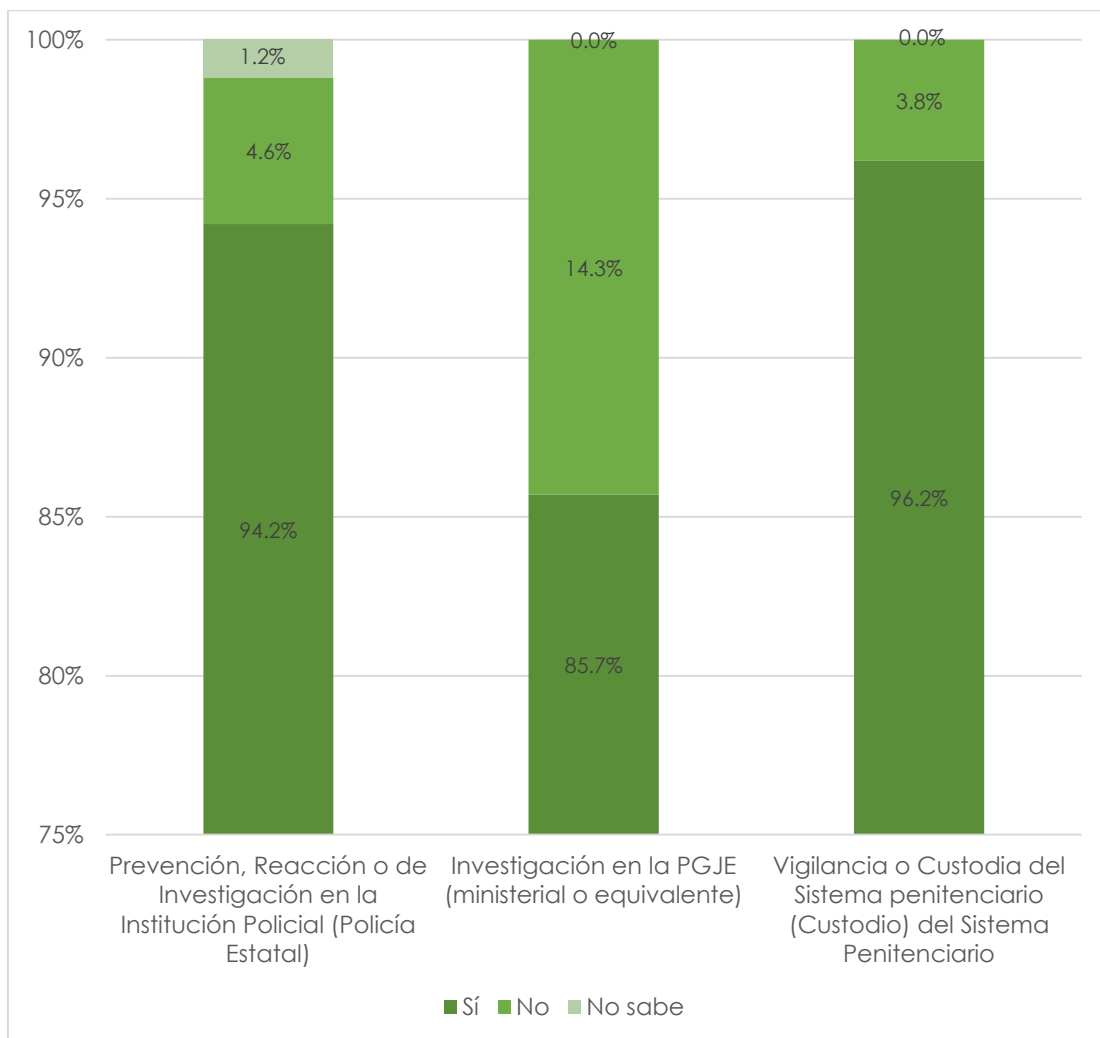


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

13.2. Seguro de vida

La prestación de seguro de vida es atribuida al 94.2% (227 elementos) de quienes se desempeñan en la Policía Estatal, mientras que el 96.2% (25 elementos) de los custodios tiene derecho a ésta. Por otro lado, sólo 85.7% (36 elementos) de quienes laboran en el área de Investigación en la PGJE tiene un seguro de vida, mientras que el 14.3% (6 elementos) no cuenta con éste.

Gráfica 20. Acceso a la prestación de seguro de vida.

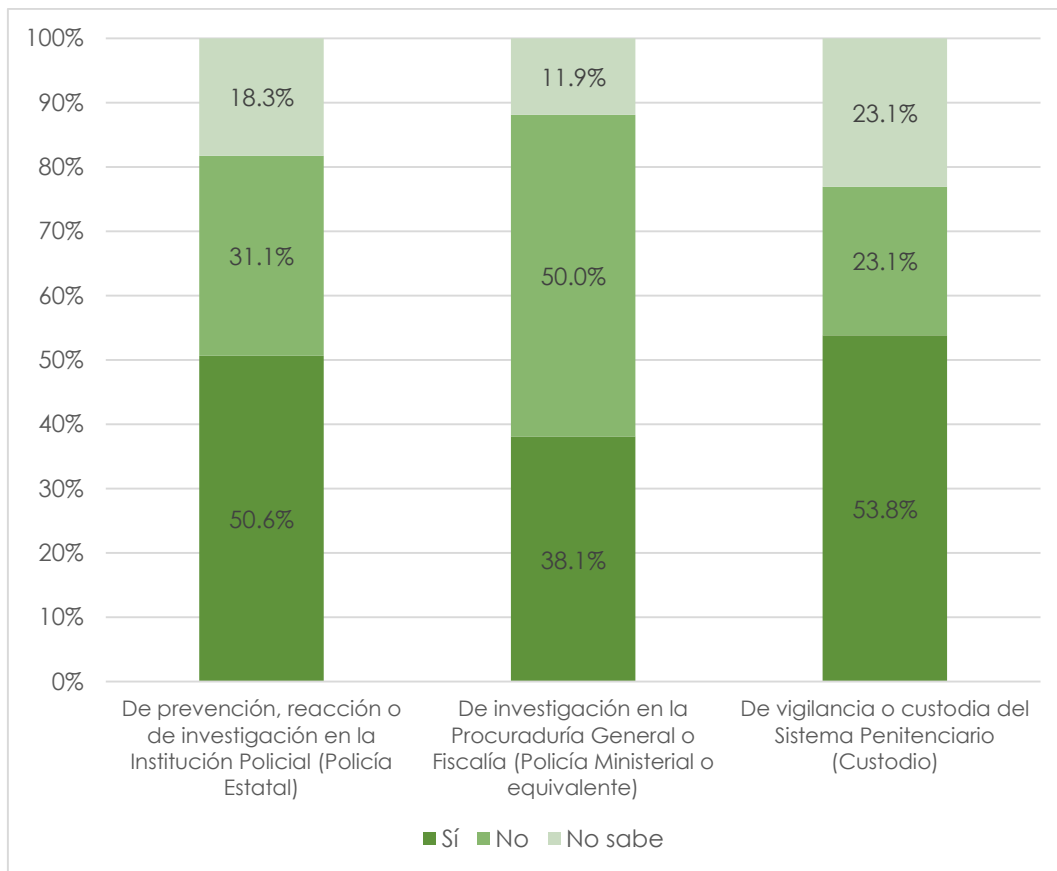


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

13.3. Apoyo para su familia en caso de caída en el cumplimiento de su deber

La prestación de apoyo para su familia en caso de caída en el cumplimiento de su deber se otorga en menor proporción a quienes laboran como Policía Ministerial o su equivalente, ya que sólo el 38.1% (16 elementos) cuenta con ella, mientras que el 50% (21 elementos) no la tiene y el 11.9% (5 elementos) no sabe. En la Policía Estatal, el 50.6% (122 elementos) tiene derecho a esta prestación, el 31.1% (75 elementos) no tiene apoyo para su familia en caso de caída y el 18.3% (44 elementos) desconoce si la tiene. Finalmente, entre los custodios el 53.8% (14 elementos) cuenta con esta prestación, el 23.1% (6 elementos) no la tiene y el 23.1% (6 elementos) no lo sabe.

Gráfica 21. Acceso a la prestación de apoyo para su familia en caso de caída en el cumplimiento de su deber.

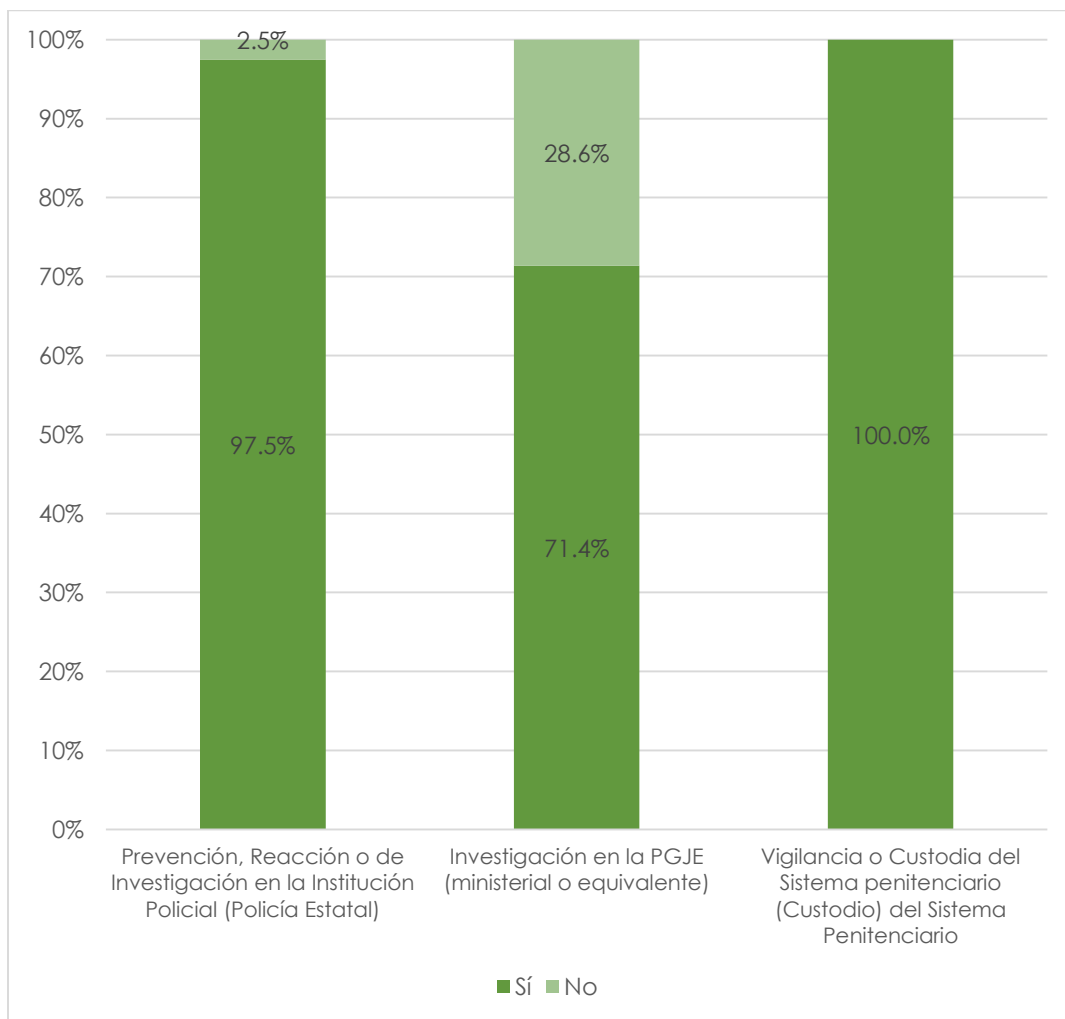


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

13.4. Servicio médico

En lo particular, la prestación de servicio médico es generalizada para los que se desempeñan como custodios. Por su parte, el 97.5% (235 elementos) de quienes trabajan en la Policía Estatal tiene acceso a esta prestación. En contraste, sólo 7 de cada 10 entrevistados (30 elementos) que laboran en el área de Investigación en la PGJE tiene servicio médico.

Gráfica 22. Acceso a la prestación de servicio médico.

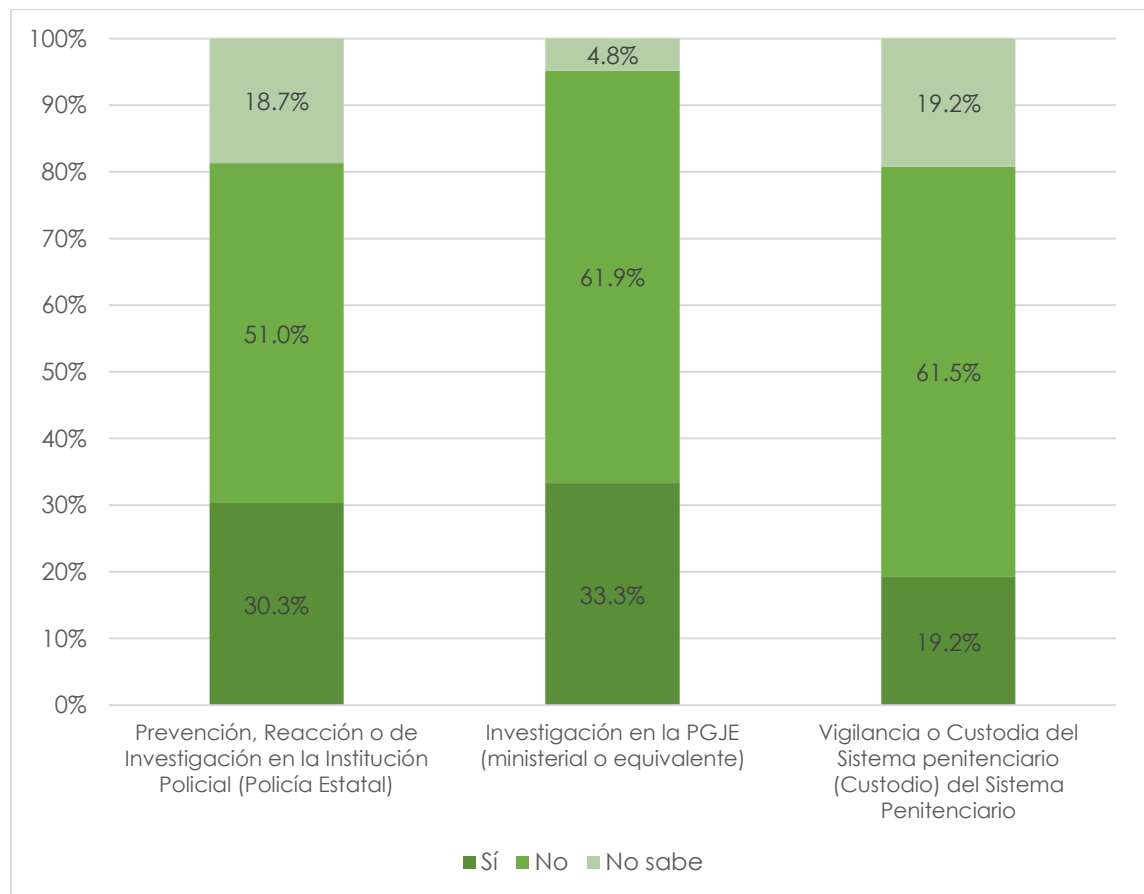


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

13.5. Fondo para el retiro

El fondo para el retiro que se otorga en menor proporción a quienes trabajan como custodios, ya que sólo el 19.2% (5 elementos) tiene derecho a éste, a la vez que un 61.5% (16 elementos) no lo tiene y el 19.2% (5 elementos) desconoce su estatus. Entre quienes laboran en la Policía Estatal, el 30.3% (73 elementos) tiene esta prestación, mientras que el 51% (123 elementos) no la tiene y el 18.7% (45 elementos) no sabe. Finalmente, el área de Investigación de la PGJE muestra que el 33.3% (14 elementos) tiene un fondo para el retiro, el 61.9% (26 elementos) no lo tiene y el 4.8% (2 elementos) desconoce si lo tiene.

Gráfica 22. Acceso a la prestación de fondo de retiro.

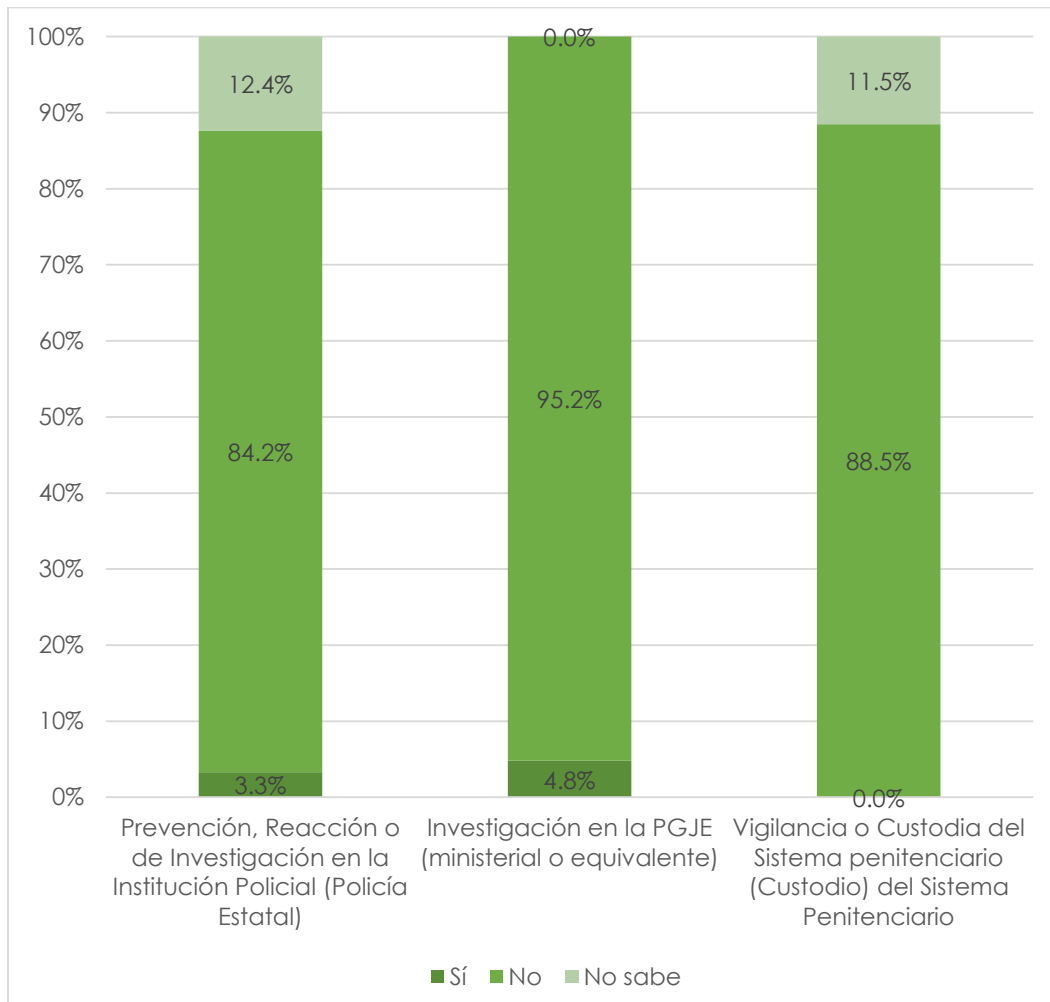


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

13.6. Becas para hijos

La prestación de becas para sus hijos, sólo el 3.3% (8 elementos) de quienes trabajan en la Policía Estatal y el 4.8% (2 elementos) de los que están en el área de Investigación en la PGJE tiene este derecho; en contraste, el 84.2% (203 elementos) y el 95.2% (40 elementos) de éstos, respectivamente, no tiene acceso a esta prestación. Entre los custodios, ninguno de los entrevistados manifestó tener esta prestación, ya que el 88.5% (23 elementos) no cuenta con este derecho, y el 11.5% (3 elementos) desconoce si lo tiene o no.

Gráfica 23. Becas para sus hijos.



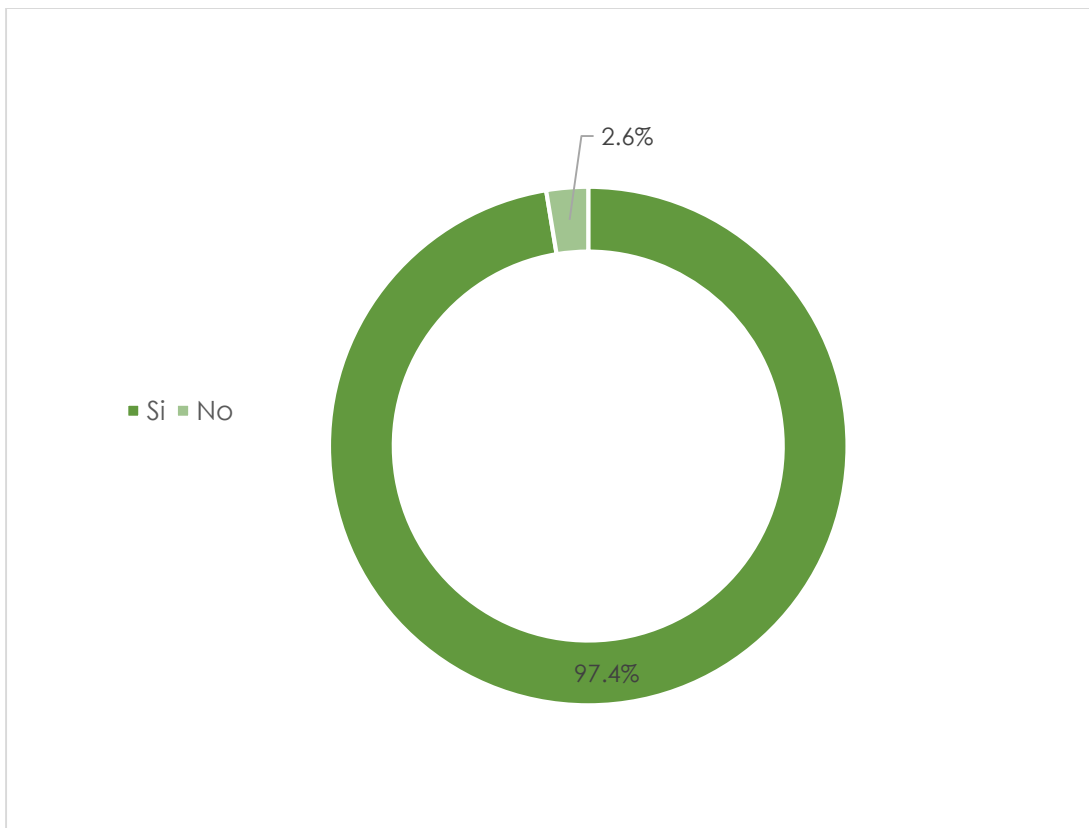
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

Capacitación

14. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?

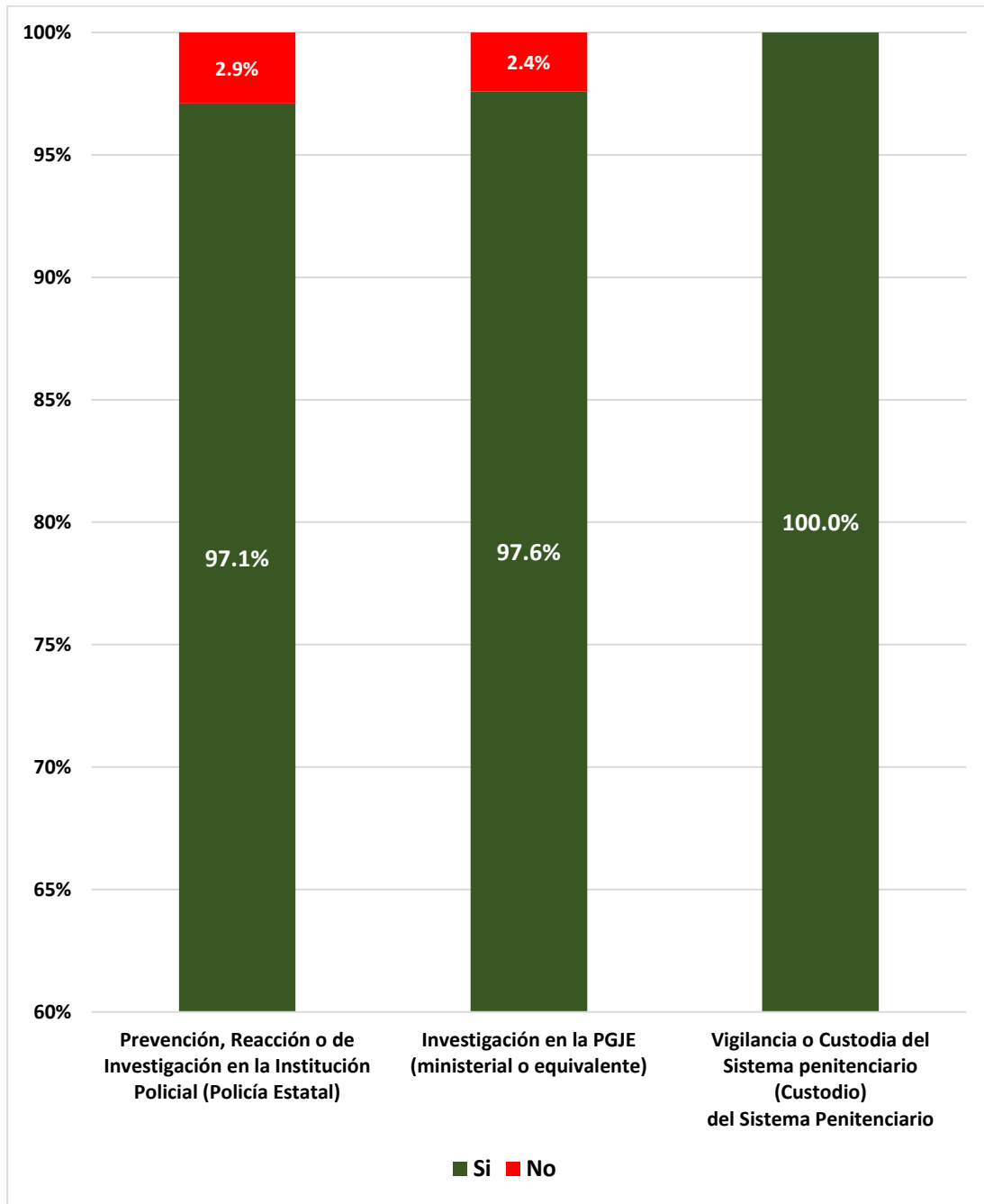
Al cuestionar a los entrevistados si han recibido cursos de capacitación desde su ingreso, el 97.4% (301 elementos) sí ha tenido capacitación, mientras que sólo el 2.6% (8 elementos) no ha tenido cursos. Cabe mencionar, que en el caso de los custodios, la totalidad de éstos ha recibido cursos de capacitación.

Gráfica 24. Cursos de capacitación luego de su ingreso.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

Gráfica 25. Cursos de capacitación luego de su ingreso.

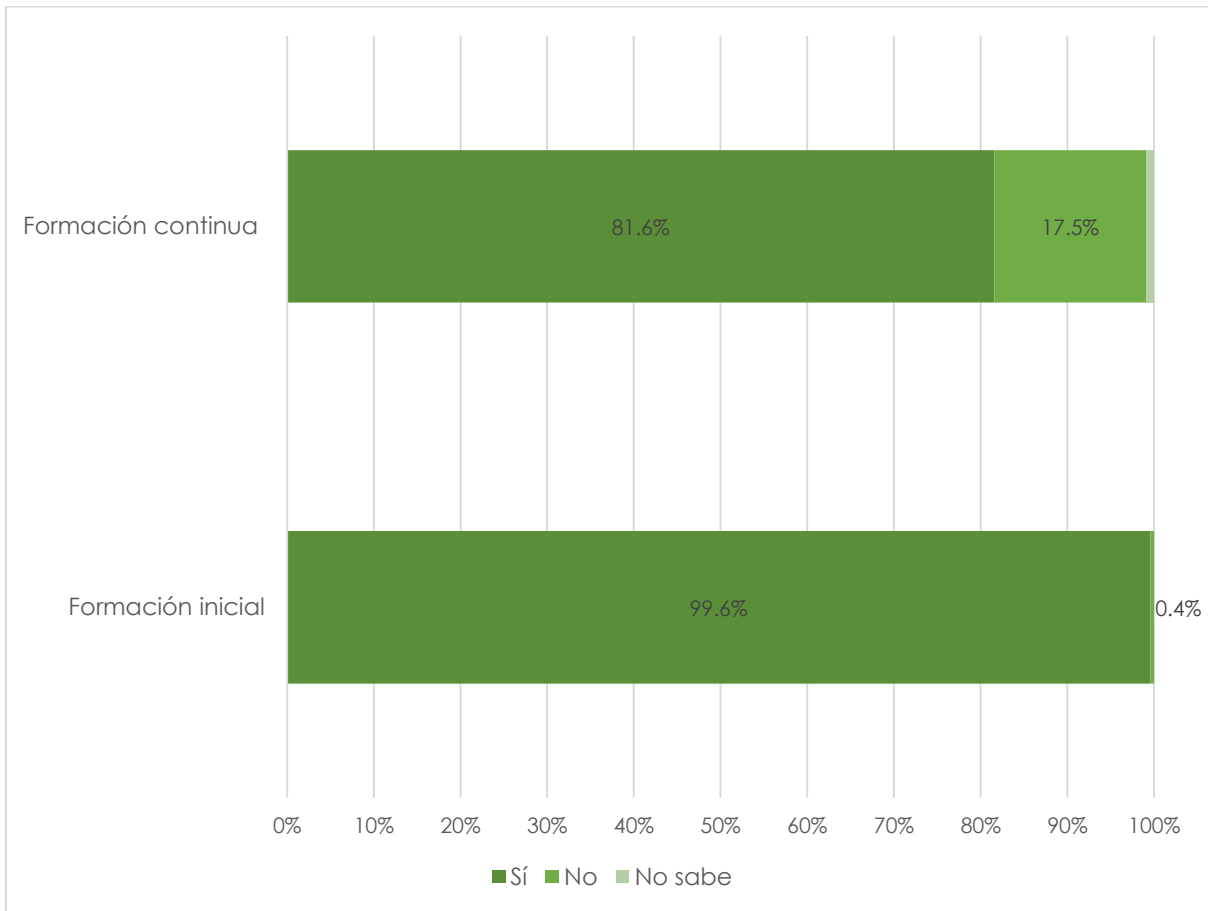


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

15. Tipo de capacitación recibida

Con base en lo anterior, en la Policía Estatal 8 de cada 10 entrevistados recibe formación continua, mientras que casi la totalidad de éstos, es decir, un 99.6% (233 elementos) recibe formación inicial.

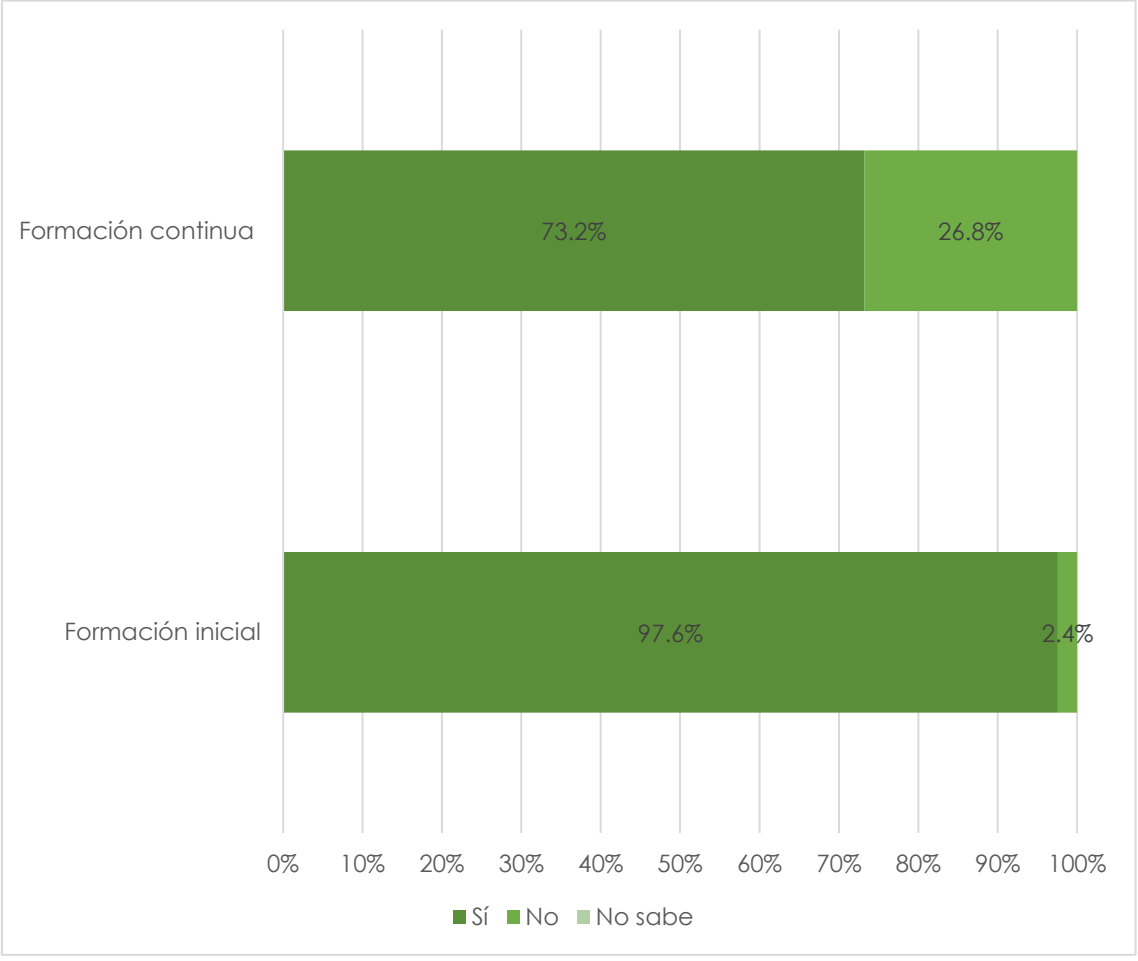
Gráfica 26. Tipo de capacitación recibida en la función de prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal).



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

A su vez, entre quienes laboran como Policía Ministerial o equivalente, el 97.6% (40 elementos) recibió una capacitación inicial, y sólo el 73.2% (30 elementos) recibe formación continua.

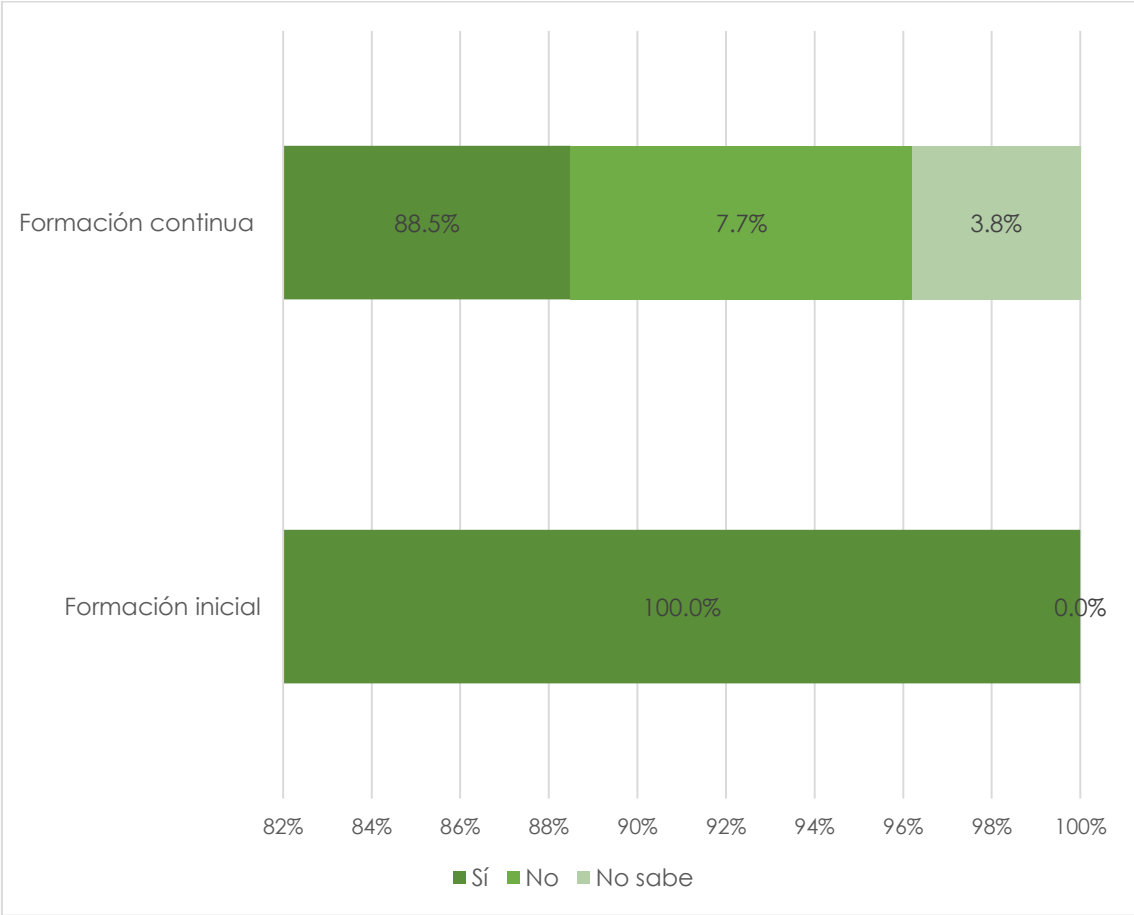
Gráfica 28. Tipo de capacitación recibida en la función de investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente).



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

Finalmente, entre quienes laboran en el área de vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario, la totalidad de los entrevistados recibió una capacitación inicial. Asimismo, el 88.5% (23 elementos) afirmó recibir una formación continua; el 7.7% (2 elementos) no cuenta con este tipo de capacitación y el 3.8% (1 elementos) no lo supo.

Gráfica 28. Tipo de capacitación recibida en la función de vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio).

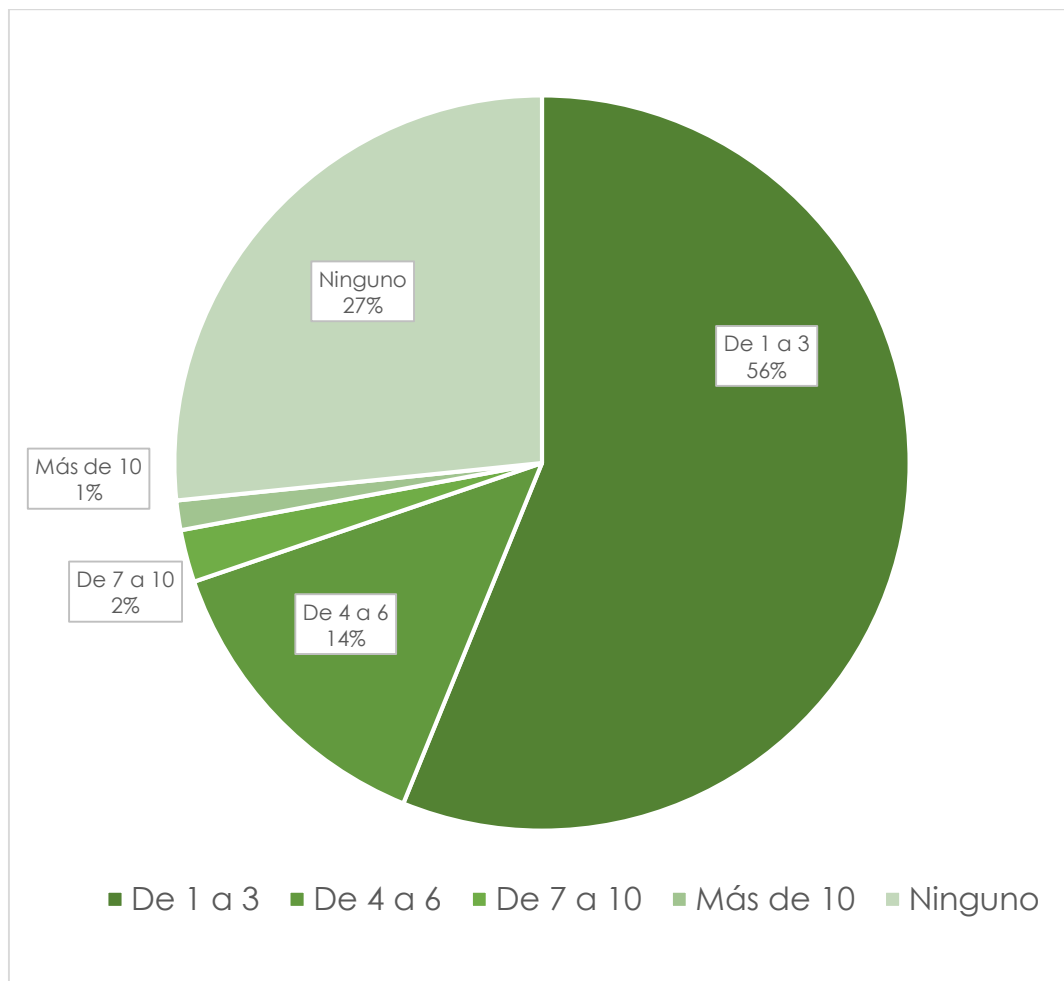


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

16. ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?

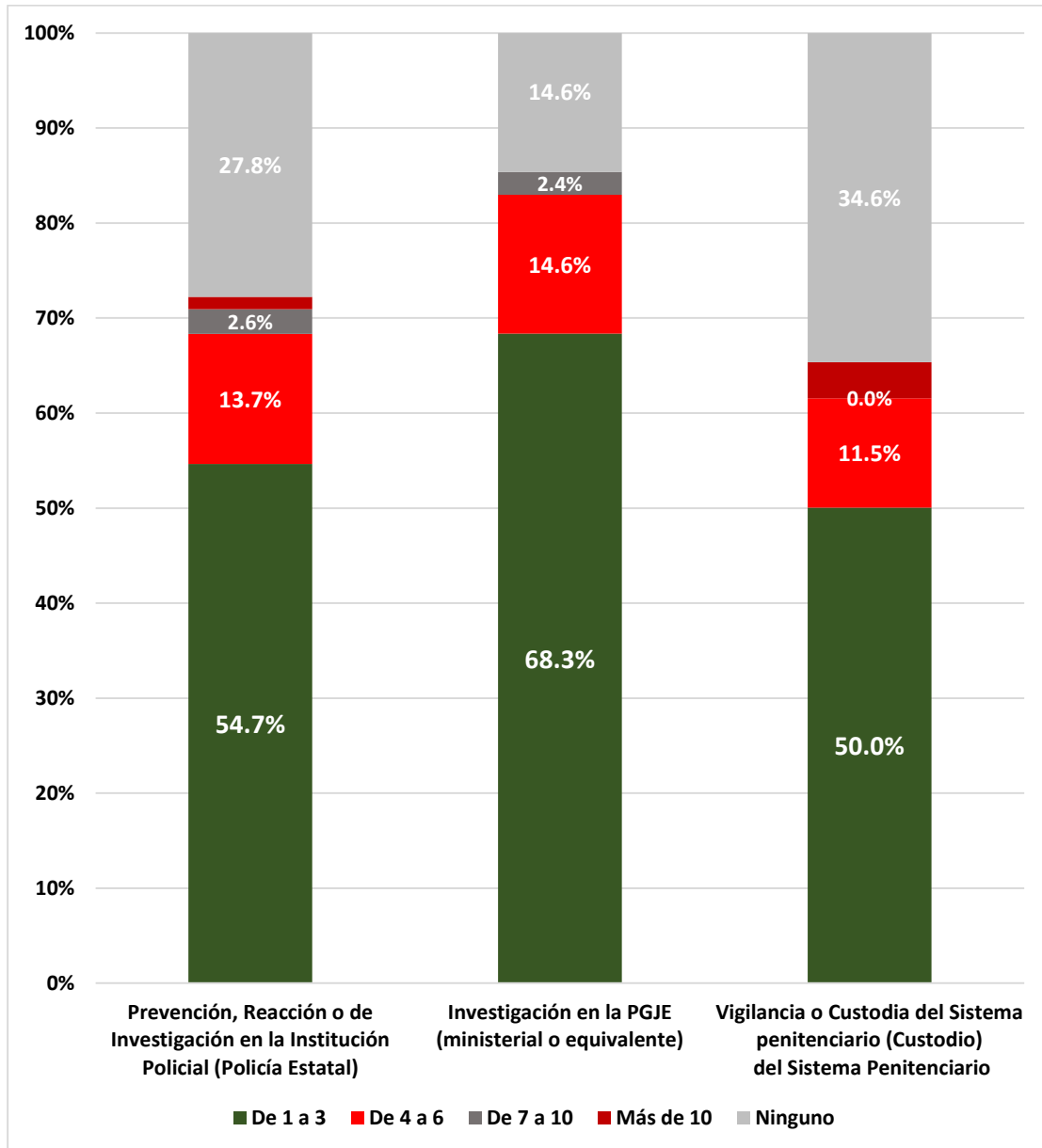
En cuanto al número de cursos que han recibido aproximadamente durante el último año, el 56% (169 elementos) ubicó entre 1 y 3 los cursos tomados. El 14% (41 elementos) expuso haber recibido entre 4 y 6 cursos; el 2% (7 elementos) de 7 a 10; el 1% (4 elementos) más de 10; y finalmente, el 27% (80 elementos) no ha tomado ningún curso durante el último año.

Gráfica 29. Cursos de capacitación recibidos durante el último año.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

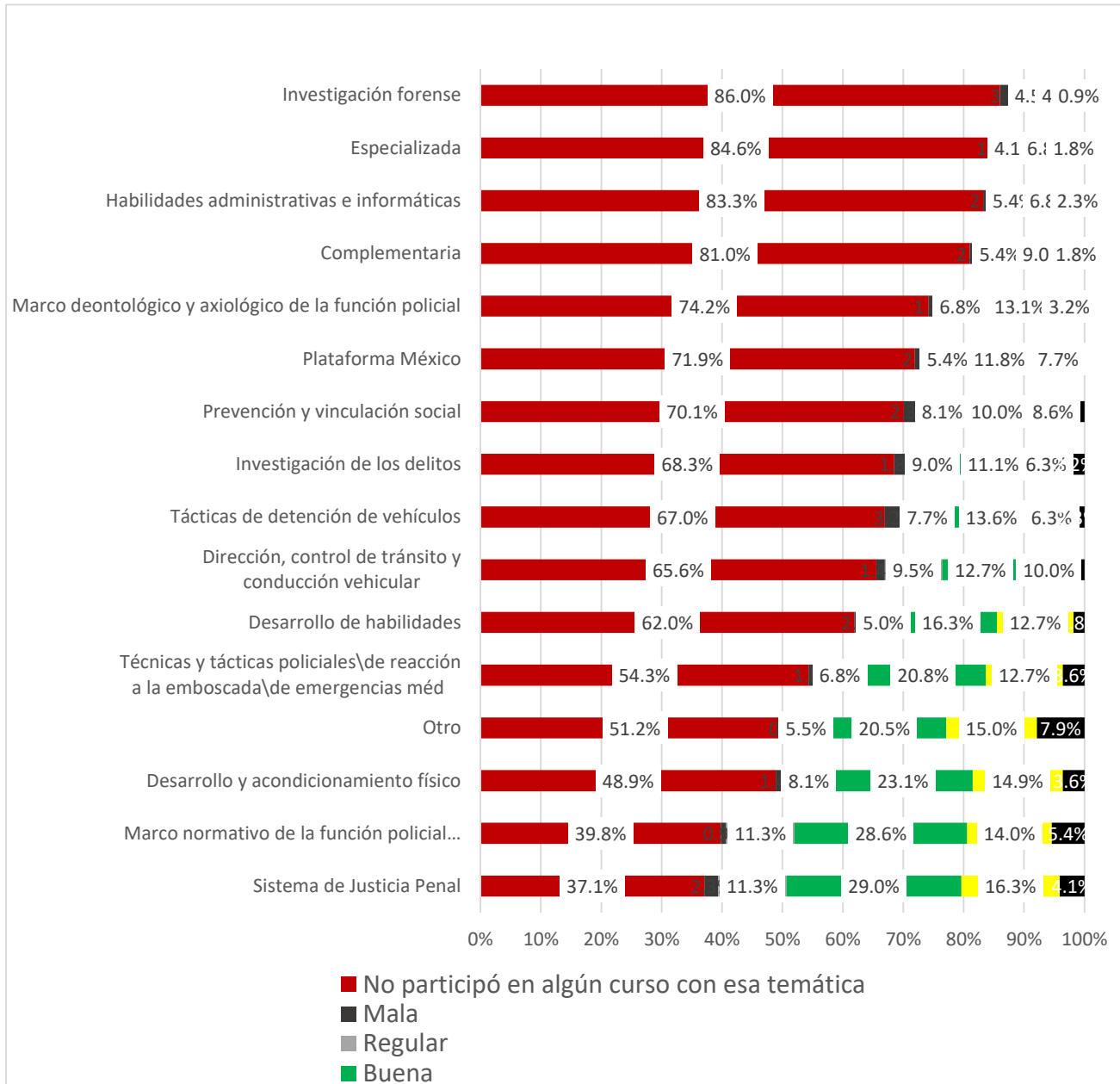
Gráfica 30. Cursos de capacitación recibidos durante el último año por corporación



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

17. ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?

Gráfica 31. Temas de los cursos de capacitación y calificación asignada



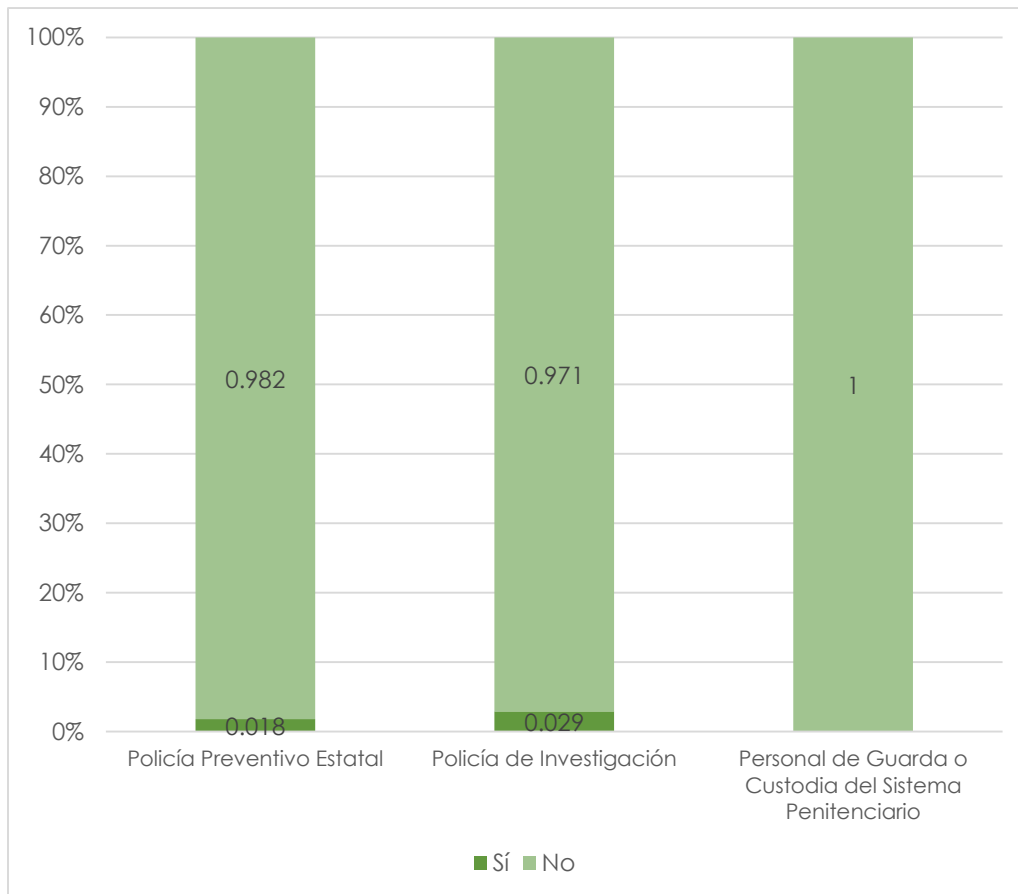
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

18. ¿En los últimos 5 años ha recibido capacitación en el extranjero?

Continuando con el tema de la formación, la formación en el extranjero es casi nula. En el caso de los custodios, ninguno de los entrevistados ha recibido capacitación en el extranjero. En la Policía Preventivo Estatal sólo el 1.8% (3 elementos) ha tomado un curso fuera del país; mientras que en la Policía de Investigación, únicamente el 2.9% (1 elemento) ha tenido capacitación en el extranjero.

Por otro lado, entre los cuatro elementos que tomaron algún curso en el extranjero, ninguno de ellos utilizó lo aprendido para impartir cursos al personal operativo de su área.

Gráfica 32. ¿En los últimos 5 años ha recibido capacitación en el extranjero?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

19. ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?

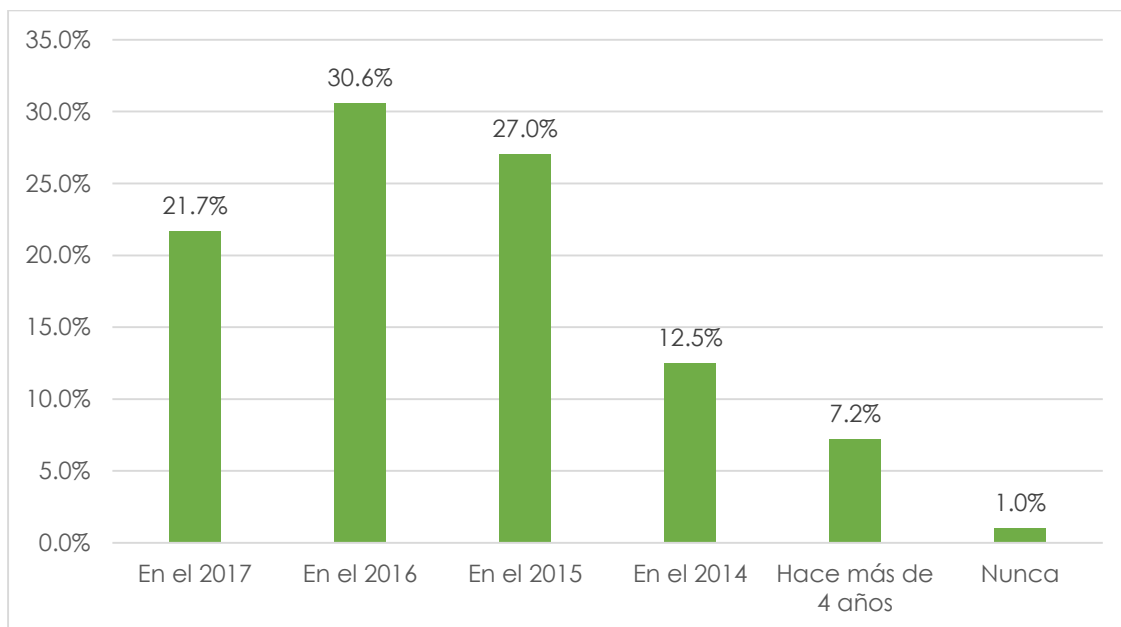
Referente a la difusión de los conocimientos adquiridos en el extranjero, se identificó que el 100% (4 elementos) del personal no ha replicado dichos conocimientos entre los compañeros de corporación.

Evaluación policial

20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?

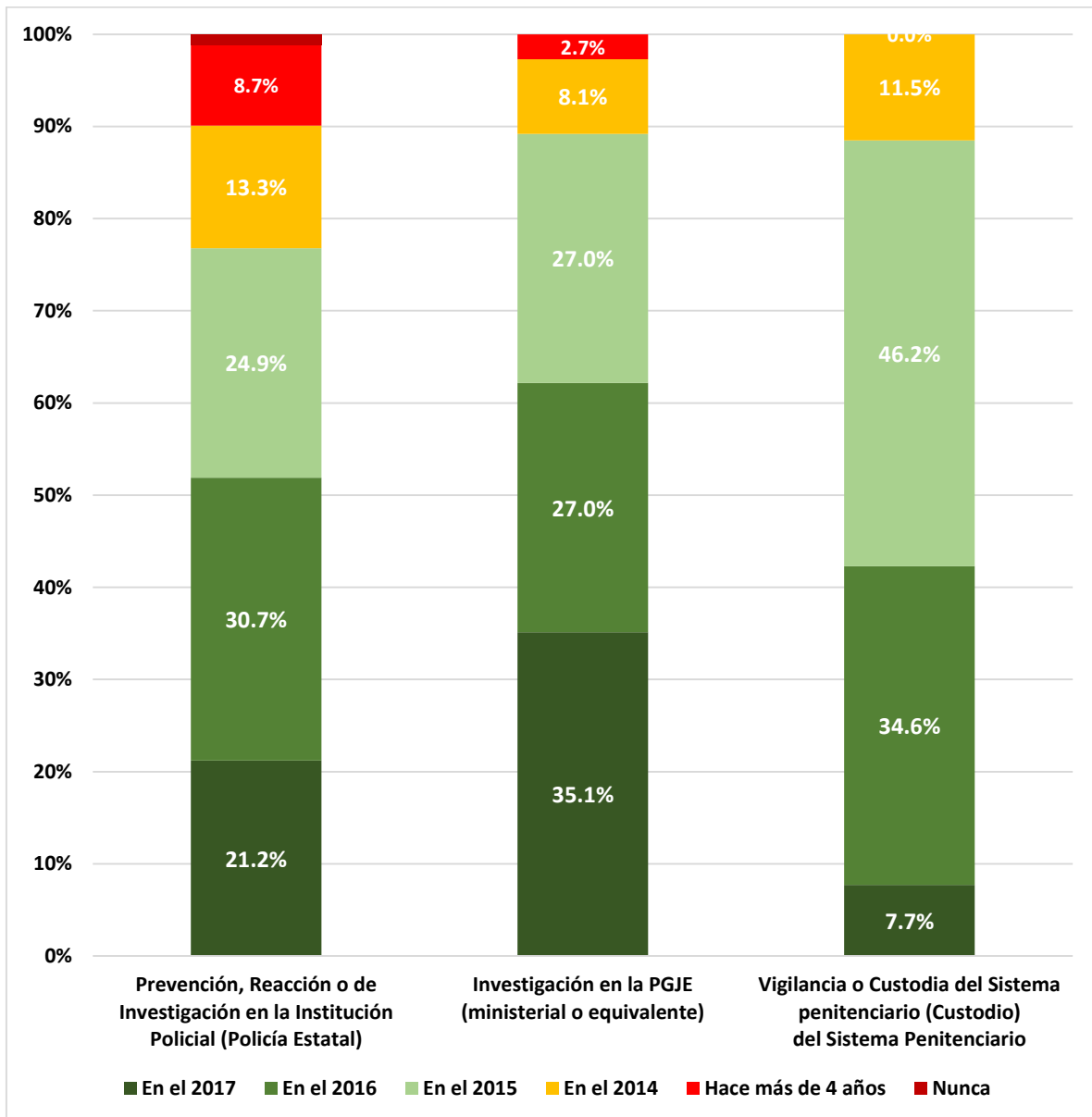
En lo que respecta a la última vez en que se les aplicaron exámenes de control de confianza, el 21.7% (66 elementos) los entrevistados expuso que en el año 2017 tomaron un examen de control de confianza, al 30.6% (93 elementos) se le aplicó en 2016, el 27% (82 elementos) tomó el examen en el 2015, el 12.5% (38 elementos) en el año 2014, el 7.2% (22 elementos) hace más de cuatro años realizó el examen; y sólo el 1% (3 elementos) nunca lo ha realizado.

Gráfica 33. Última vez que se aplicaron exámenes de control de confianza.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

Gráfica 34. Última vez que se aplicaron exámenes de control de confianza por corporación.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

La fecha en que han tomado el último examen de control de confianza sí muestra diferencias entre las áreas en que laboran los entrevistados. En el área de Investigación PGJE el 35.1% (13 elementos) tomó el examen en el 2017, un 27% (10

elementos) en el año 2016, otro 27% (10 elementos) en el 2015; el 8.1% (3 elementos) en el 2014 y sólo un 2.7% (1 elemento) tiene más de cuatro años que lo cursó.

En contraste, en el área de Vigilancia o Custodia del Sistema Penitenciario, ningún entrevistado tiene más de cuatro años que tomó el examen; y ocho de cada diez hizo el examen entre 2015 y 2016. Así, el 11.5% (3 elementos) realizó el examen en 2014, el 46.2% (12 elementos) en 2015, el 34.6% (9 elementos) en 2016 y el 7.7% (2 elementos) en el último año 2017.

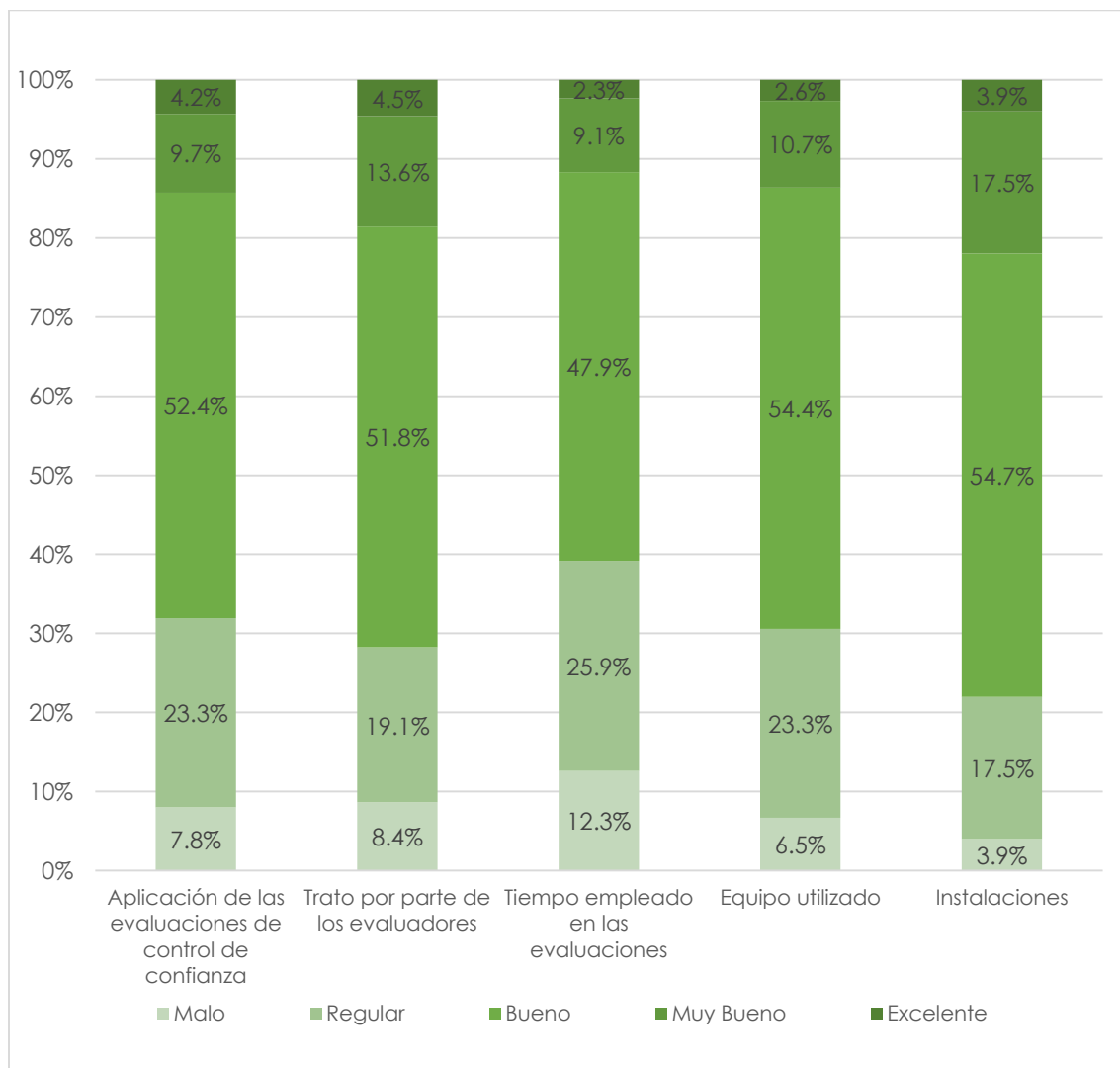
En la Policía Estatal la distribución se expone de la siguiente manera: el 21.2% (51 elementos) realizó el examen en 2017, el 30.7% (74 elementos) en 2016, el 24.9% (60 elementos) en 2015, el 13.3% (32 elementos) en 2014, el 8.7% (21 elementos) hace más de cuatro años y sólo el 1.2% (3 elementos) nunca ha tomado el examen de control de confianza.

20.1. En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?

En el caso de haber sido evaluado en control de confianza, a los entrevistados se les preguntó cómo calificaban diversos aspectos. Es aspecto mejor calificado fue el de las instalaciones, dos de cada diez entrevistados dijo que fueron excelentes o muy buenas, el 54.7% (169 elementos) dijo que fue bueno, el 17.5% (54 elementos) lo calificó regular y el 3.9% (12 elementos) restante lo denominó como malo. En cuanto al equipo utilizado, el 2.6% (8 elementos) dijo que fue excelente, el 10.7% (33 elementos) muy bueno, el 54.4% (168 elementos) bueno, el 23.3% (72 elementos) lo calificó como regular, y el 6.5% (20 elementos) como malo. Por otro lado, el tiempo empleado en las evaluaciones fue el aspecto que menos fue favorecido, ya que casi 4 de cada 10 entrevistados (118 elementos) dijo que fue malo o regular, 5 de cada 10 (148 elementos) lo calificó como bueno y sólo 1 de cada 10 (28 elementos) lo marcó como muy bueno o excelente.

El trato por parte de los evaluadores fue calificado como excelente por el 4.5% (14 elementos) de los entrevistados, muy bueno por el 13.6% (42 elementos), bueno por el 51.8% (160 elementos), regular por el 19.1% (59 elementos) y malo por el 8.4% (26 elementos). Finalmente, la aplicación de las evaluaciones de control de confianza fue evaluada como excelente por el 4.2% (13 elementos), muy buena por el 9.7% (30 elementos), buena por el 52.4% (160 elementos), regular por el 23.3% (72 elementos) y mala por el 7.8% (24 elementos) restante.

Gráfica 35. Calificación al aspecto de aplicación de las evaluaciones de control de confianza.

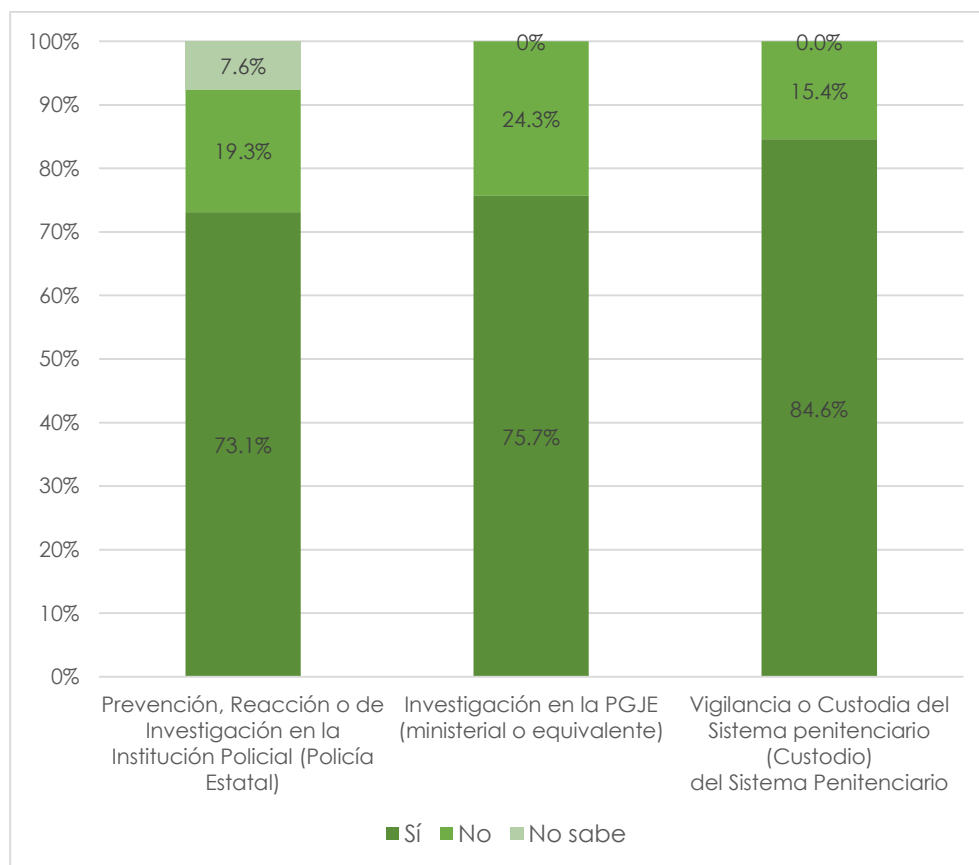


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

20.2. ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones?

Luego, sobre si consideran que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones, entre los custodios el 15.4% (4 elementos) cree que no fue acorde, mientras que el 84.6% (22 elementos) considera que sí lo fue. En el área de Investigación en la PGJE el 75.7% (28 elementos) considera que sí fue acorde, y el 24.3% (9 elementos) restante cree que no lo fue. Luego, dentro de la Policía Estatal el 73.1% (174 elementos) consideró que sí fue acorde, el 19.3% (46 elementos) que no, y el 7.6% (18 elementos) que resta no lo sabe.

Gráfica 36. ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones?

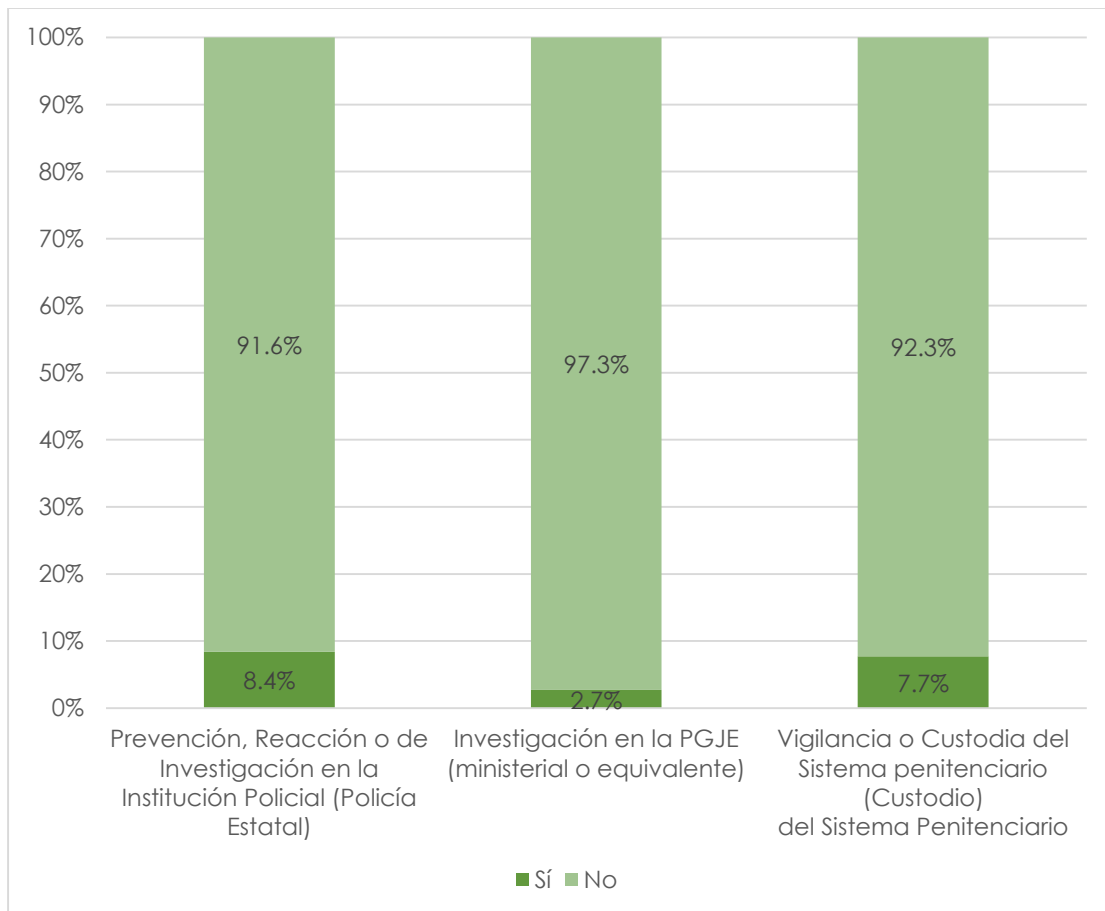


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

20.3. ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones?

En cuanto a si conocen el resultado de su última evaluación de control de confianza, en general los entrevistados desconocen su resultado. En la Policía Estatal sólo el 8.4% lo sabe, mientras que el 91.6% no lo conoce; a su vez, en el área Ministerial un 2.7% conoce su resultado y el 97.3% no lo sabe. Finalmente, en el área de Vigilancia o custodio un 7.7% conoce su resultado, mientras que el 92.3% lo desconoce.

Gráfica 37. ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?



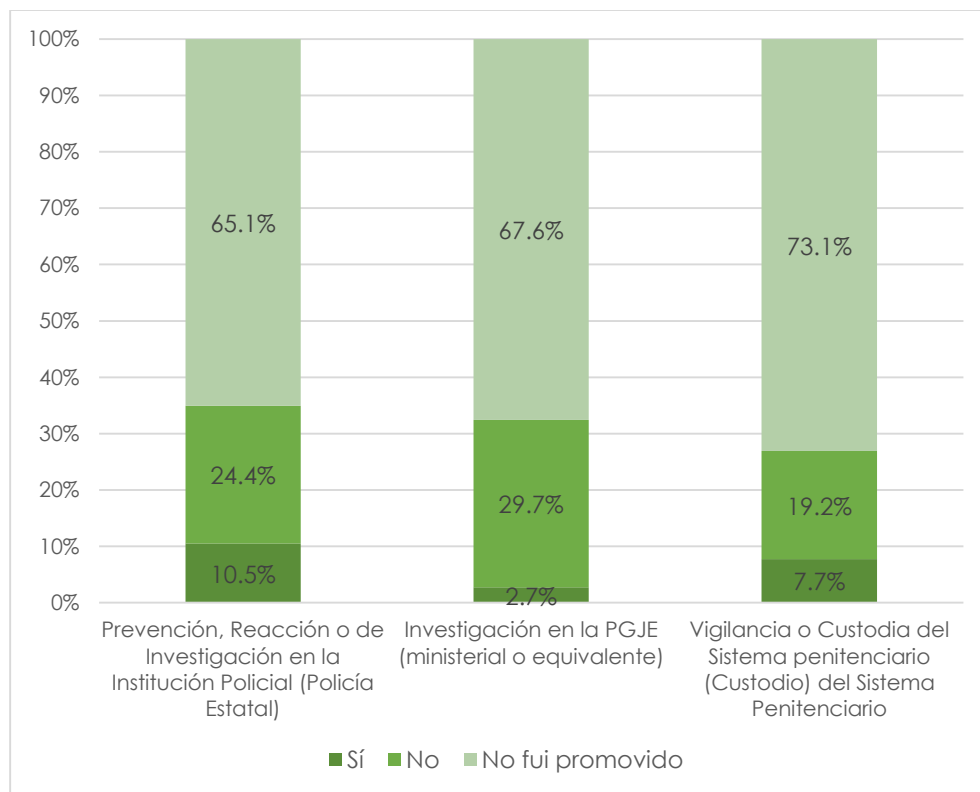
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

20.4. De haber sido promovido, ¿se le aplicaron exámenes de control de confianza previamente?

En lo concerniente a si, en caso de haber sido promovido de grado y/o cargo, se le aplicaron exámenes de control de confianza previamente, debe mencionarse que, de manera general, siete de cada diez no fueron promovidos.

En la Policía Estatal, el 10.5% (25 elementos) sí realizó exámenes de control de confianza previo a la promoción, mientras que el 24.4% (58 elementos) no los hizo y el 65.1% (155 elementos) no fue promovido. En el área de Investigación de la PGJE sólo el 2.7% (1 elemento) realizó exámenes, el 29.7% (11 elementos) no los hizo y el 67.6% (26 elementos) no ha sido promovido. Finalmente, entre los custodios el 7.7% (2 elementos) sí realizó exámenes antes de una promoción, el 19.2% (5 elementos) no los hizo y el 73.1% (19 elementos) no ha tenido alguna promoción.

Gráfica 38. De haber sido promovido, ¿se le aplicaron exámenes de control de confianza previamente?



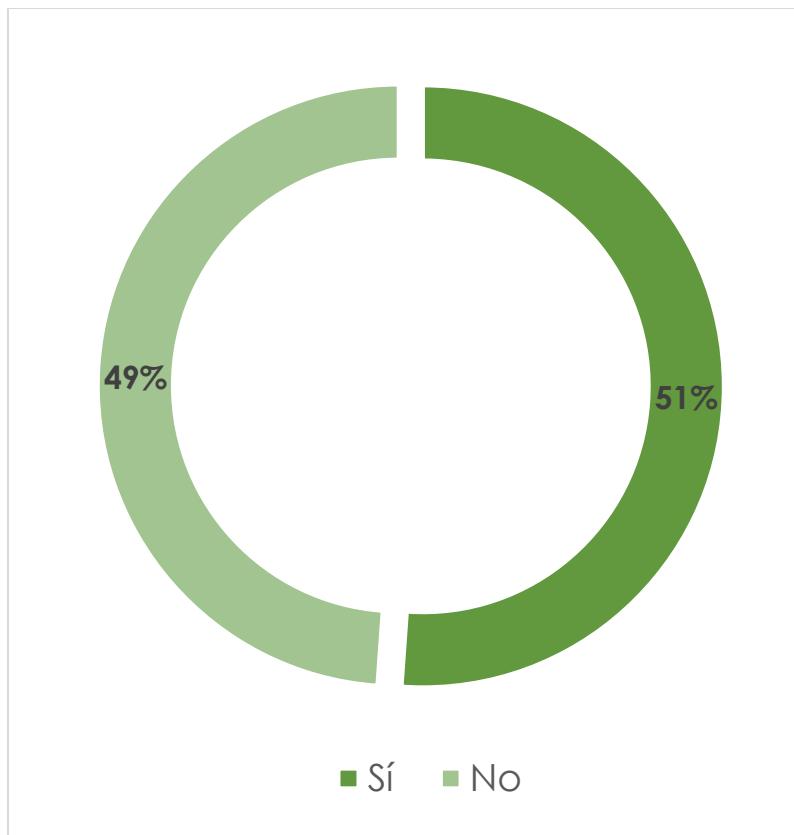
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

20.5. ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones?

51

También se les preguntó si les han realizado el examen toxicológico de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación. A ello, el 51% (154 elementos) respondió que sí, mientras que el 49% (147 elementos) no ha tenido un examen toxicológico sorpresivamente.

Gráfica 39. Exámenes toxicológicos sin notificación previa.

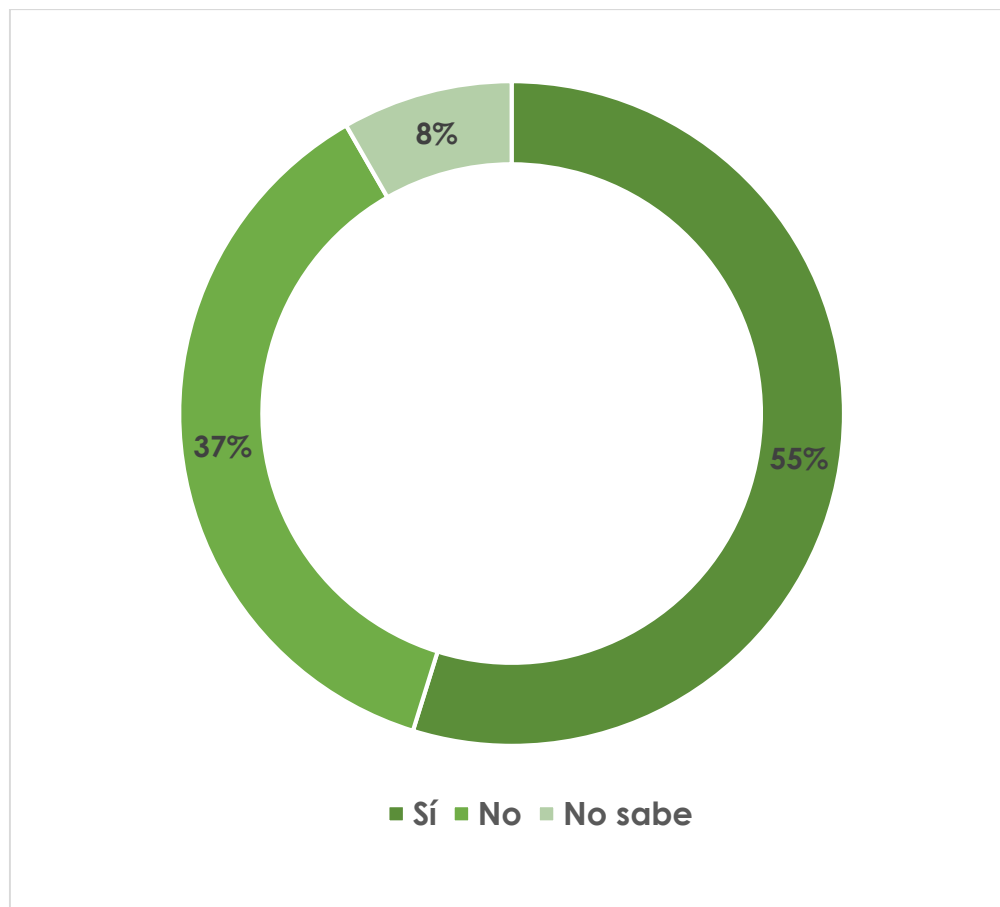


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

20.6. ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye a la mejora de las instituciones?

En lo que respecta a si consideran que la evaluación de control de confianza contribuye a la mejora de las instituciones, de manera generalizada, el 55% (165 elementos) expuso que sí, el 37% (111 elementos) considera que no contribuye y el 8% (25 elementos) restante no lo sabe con certeza.

Gráfica 40. ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye a la mejora de las instituciones?

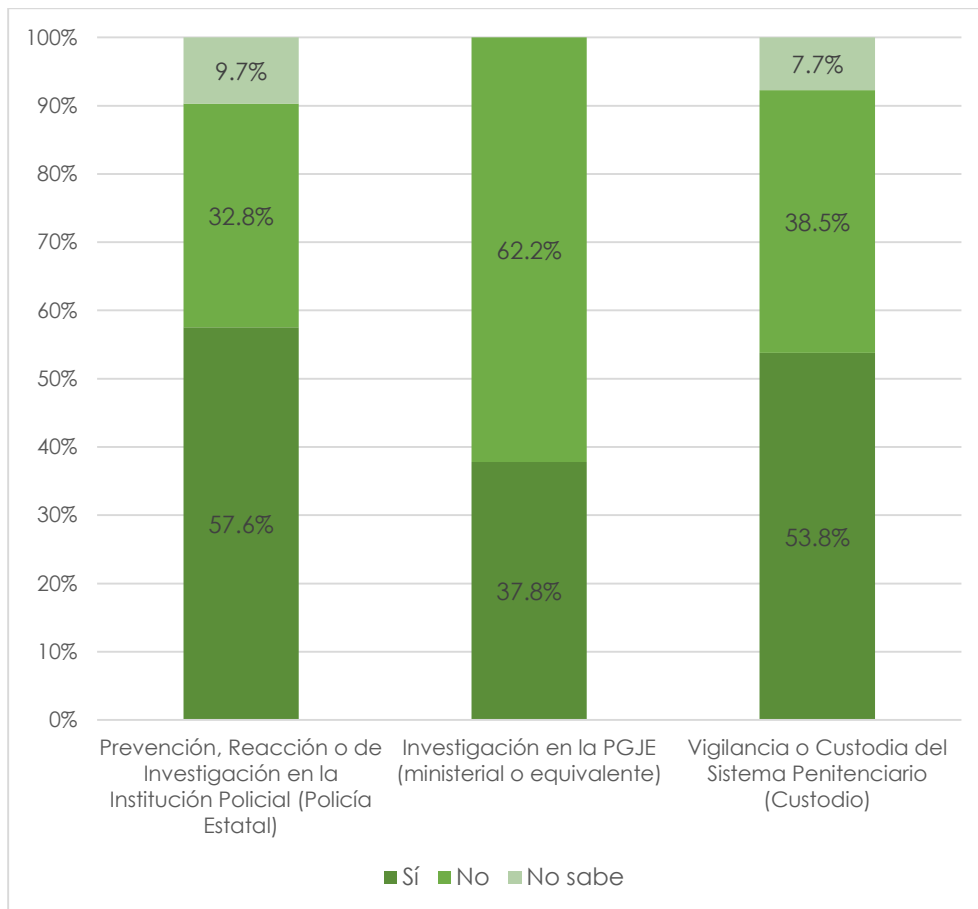


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

Con base en la pregunta anterior, de manera similar a la tendencia general, en el área de la Policía Estatal el 57.6% (137 elementos) dice que la evaluación de control de confianza sí contribuye a la mejora de las instituciones, el 32.8% (78 elementos) cree que no lo hace y el 9.7% (23 elementos) no lo sabe. Asimismo, dentro de la Vigilancia o Custodia del Sistema Penitenciario, el 53.8% (14 elementos) considera que sí contribuye, el 38.5% (10 elementos) cree que no y sólo el 7.7% (2 elementos) no lo sabe.

Por su parte, dentro del área de Investigación de la PGJE el 62.2% (23 elementos) considera que la evaluación de control de confianza no contribuye a la mejora de las instituciones, y sólo el 37.8% (14 elementos) cree que sí lo hace.

Gráfica 41. ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye a la mejora de las instituciones? (por función).

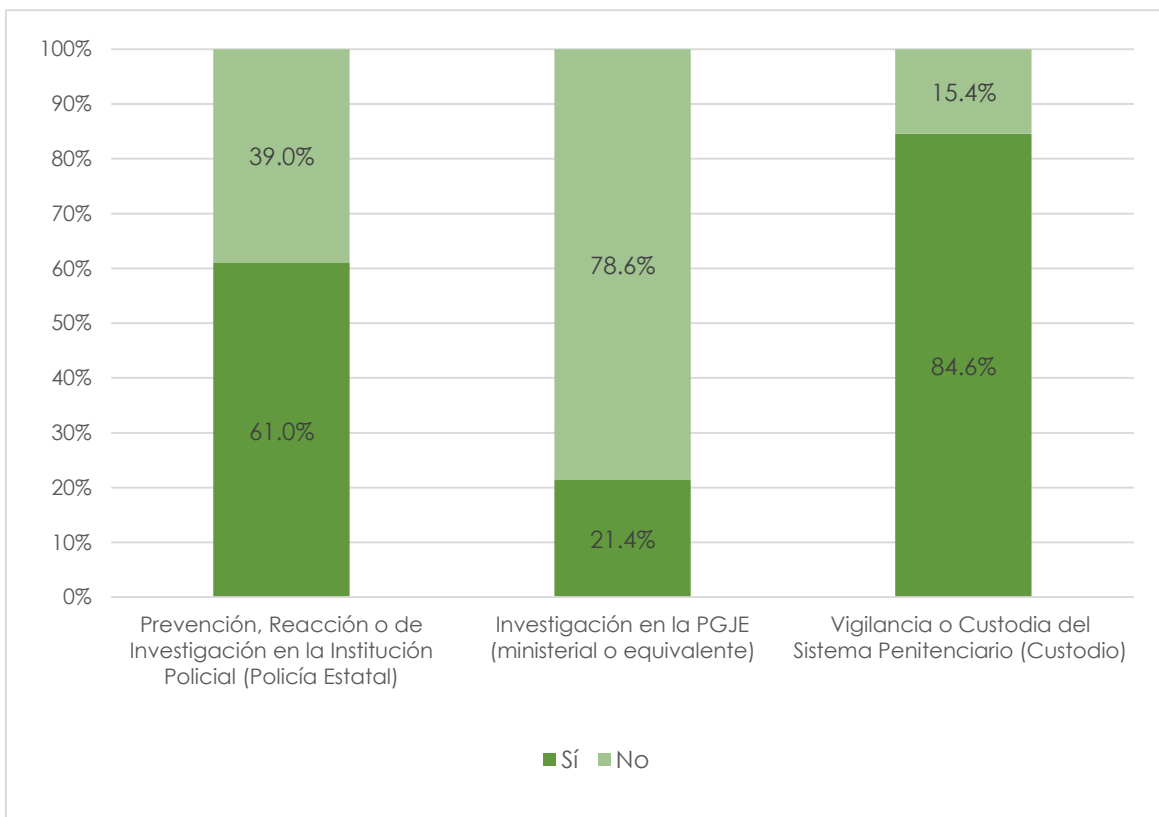


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias policiales?

Otra evaluación es la de competencias policiales, la cual ha sido aplicada al 61% (147 elementos) de los entrevistados de la Policía Estatal y al 84.6% (22 elementos) de los custodios. En contraste, sólo al 21.4% (9 elementos) de los empleados del área de Investigación de la PGJE le han aplicado la evaluación de competencias policiales. Por tanto, cuatro de cada diez en la Policía Estatal no han realizado esta evaluación, mientras que el 78.6% (33 elementos) de los Ministeriales o equivalentes no han sido sujetos a esta evaluación. Resalta el área de Vigilancia y Custodia, donde sólo el 15.4% (4 elementos) no ha recibido esta evaluación.

Gráfica 42. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias policiales?

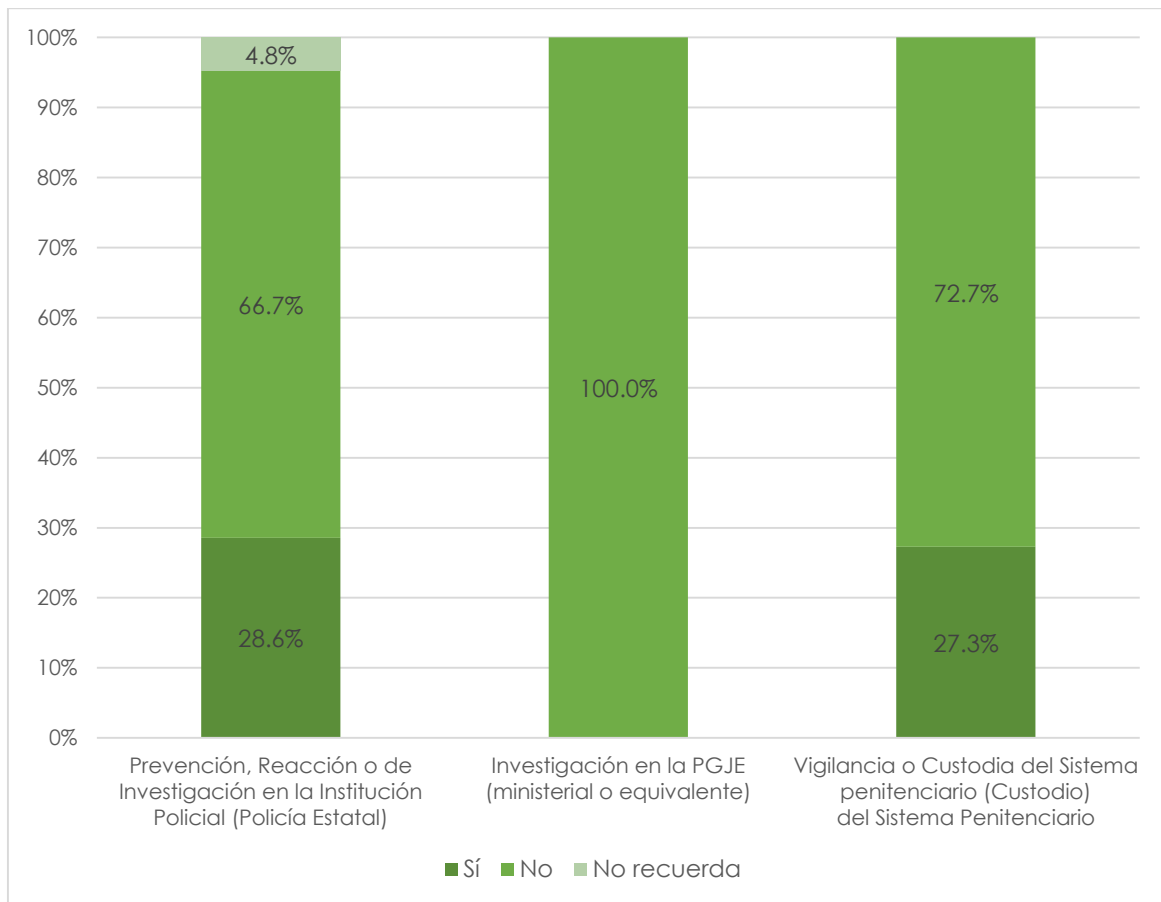


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

21.1. ¿Conoció el resultado de su evaluación de competencias policiales?

Entre aquellos a quienes sí les han aplicado la evaluación de competencias policiales, en la Policía Estatal el 28.6% (42 elementos) conoció el resultado, mientras que el 66.7% (38 elementos) no lo supo y el 4.8% (7 elementos) no lo recuerda. En el área de Investigación de la PGJE ninguno de los entrevistados supo su resultado; y entre los custodios sólo el 27.3% (6 elementos) supo su resultado, a la vez que el 72.7% (16 elementos) lo desconoce.

Gráfica 43. ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias policiales?

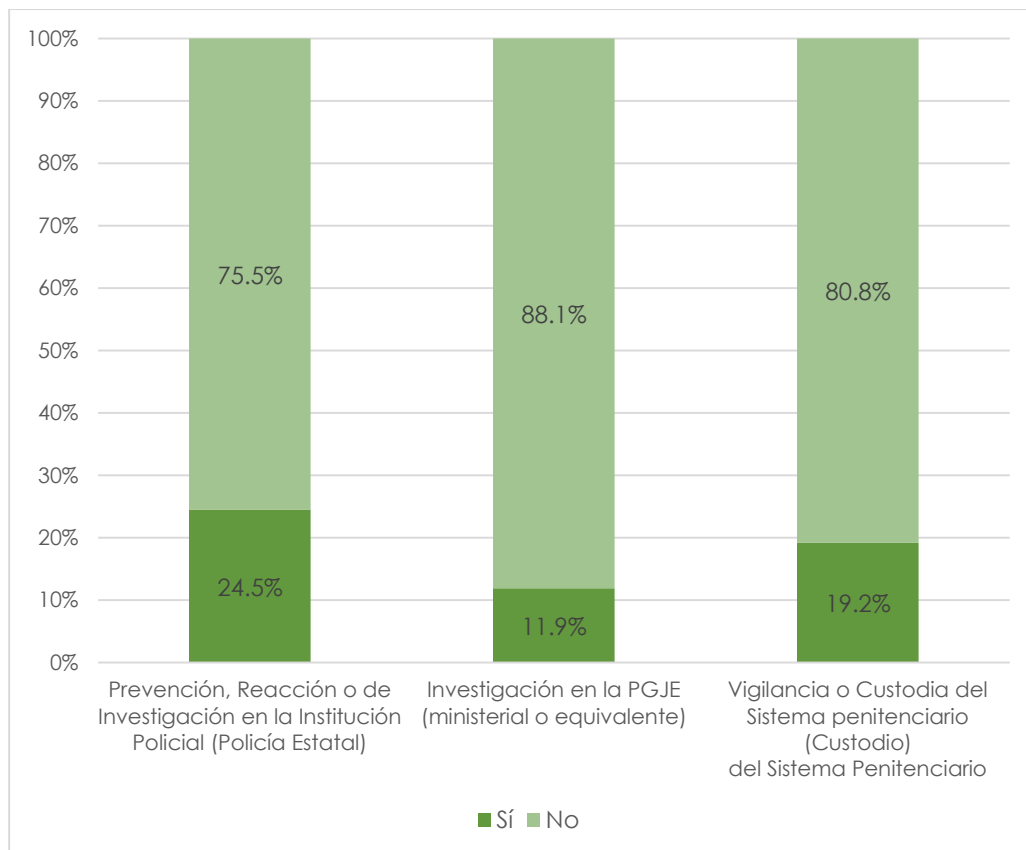


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

22. ¿Le han aplicado la evaluación del desempeño o de conocimientos si es de nuevo ingreso?

Al cuestionar sobre si se les ha aplicado una evaluación de desempeño o de conocimientos si es de nuevo ingreso, en el área de Investigación de la PGJE sólo el 11.9% (5 elementos) ha sido sujeto a una evaluación de este tipo, mientras que el 88.1% (37 elementos) no la ha realizado. Entre los custodios, el 19.2% (5 elementos) ha realizado esta evaluación, y el 80.8% (21 elementos) no. A su vez, en la Policía Estatal el 24.5% (59 elementos) ha realizado una evaluación del desempeño o de conocimientos, mientras que al 75.5% (182 elementos) no se le ha aplicado.

Gráfica 44. ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o de conocimientos si es de nuevo ingreso?

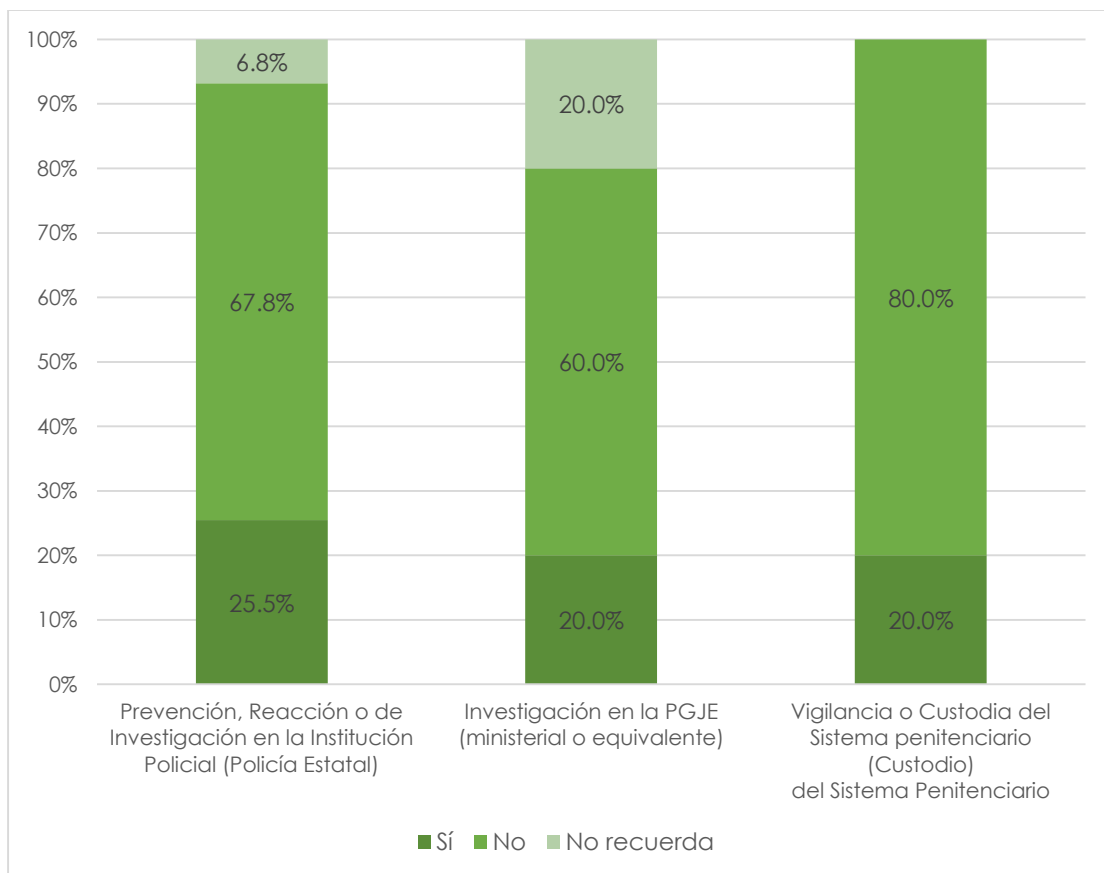


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

22.1. ¿Le han aplicado la evaluación del desempeño o de conocimientos si es de nuevo ingreso?

Con base en lo anterior, en la Policía Estatal el 25.5% (15 elementos) conoció su resultado, mientras que el 67.8% (40 elementos) lo desconoce y el 6.8% (4 elementos) no lo recuerda. En el área de Investigación de la PGJE, el 20% (1 elemento) sí supo su resultado, mientras que el 60% (3 elementos) no lo supo y el 20% (1 elemento) no lo recuerda. Por otro lado, en el área de Vigilancia o Custodia del Sistema Penitenciario el 20% (1 elemento) supo su resultado y el 80% (4 elementos) no lo conoce.

Gráfica 45. ¿Conoció el resultado de su evaluación de desempeño?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

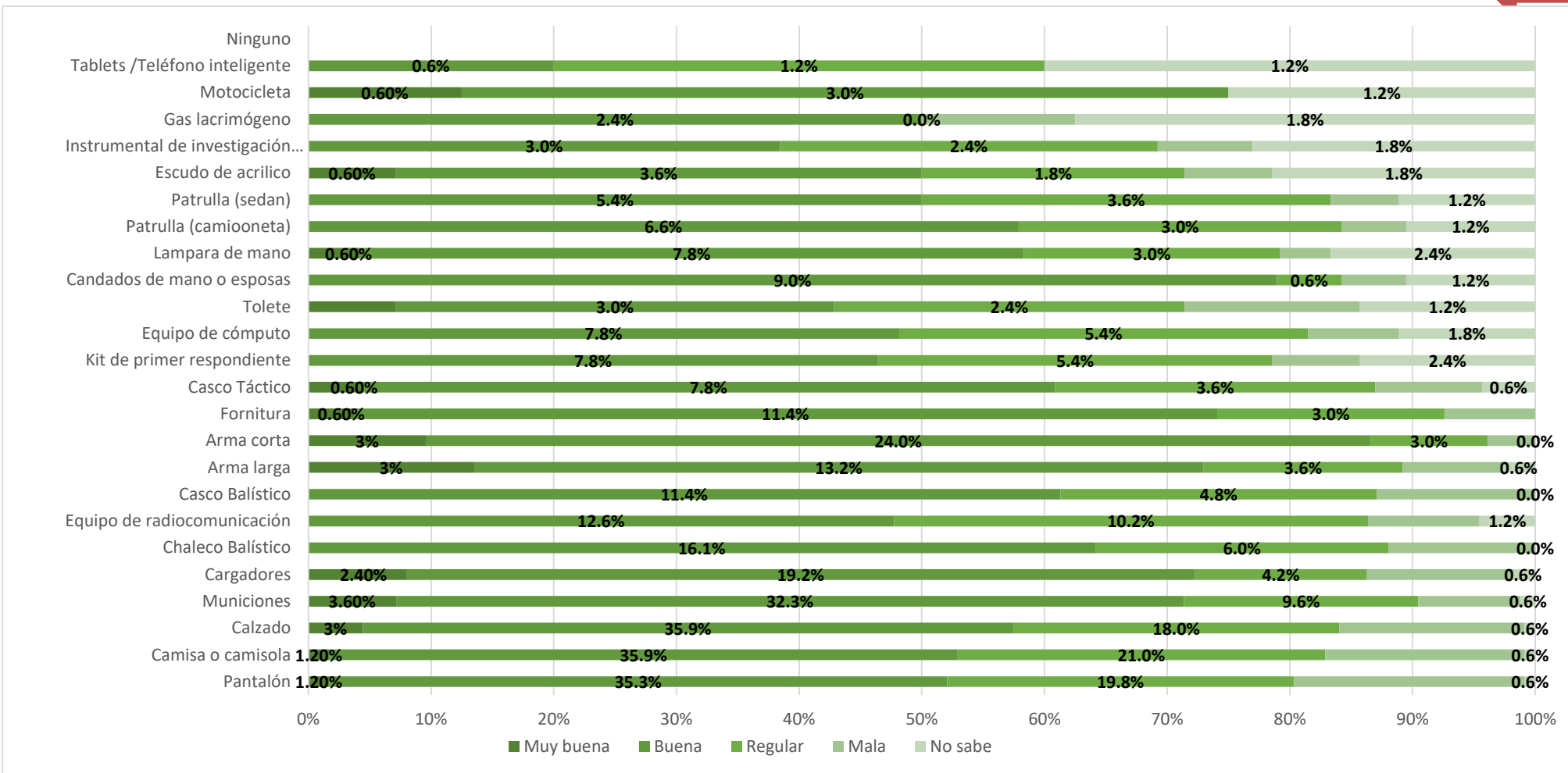
Equipamiento

23. Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2017. Considerando su apreciación sobre los equipos recibidos: 0= No recibió equipo en el año; 1= No sabe; 2= Mala; 3= Regular; 4= Buena y 5= Muy buena.

A su vez, al calificar la calidad del equipamiento que en su caso, fue entregado en el año 2017, se identificó que lo que más se otorgó fue calzado, camisa o camisola y pantalón. Estos elementos fueron calificados por entre el 35.3% y 35.9% como buenos, mientras que entre el 18% y el 21% lo considera regular. Al respecto, sólo uno de cada diez lo calificó como malo.

Con respecto a la calidad percibida por elementos sobre el equipamiento recibido, las municiones y los cargadores son los elementos mejor calificados con 3.6 % y 2.4% como excelentes. Con una calificación como buena, el Calzado, Camisa o camisola, Pantalón, Municiones fueron mencionados por uno de cada tres elementos. Cabe mencionar que el 45.6% de los entrevistados no recibió ningún equipo durante 2017.

Gráfica 46. Calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2017.



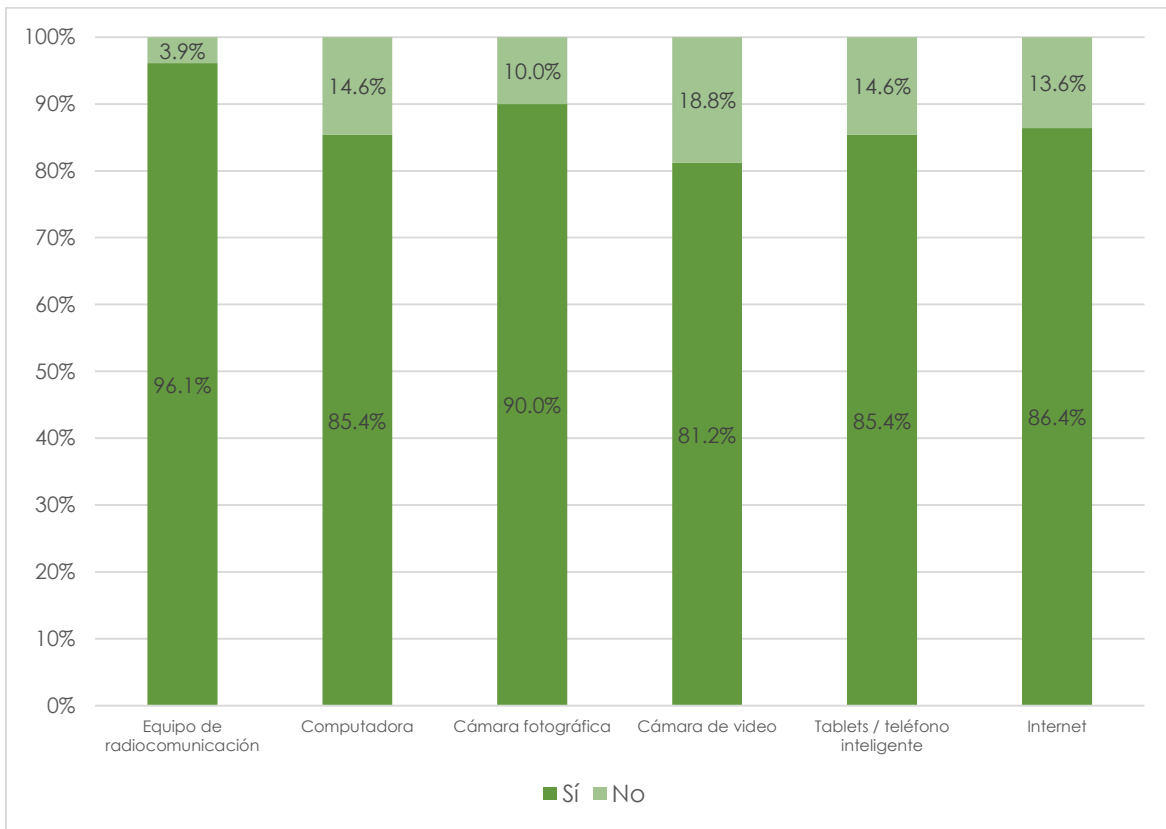
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

Uso de tecnología

24. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías?

En cuanto al conocimiento sobre el uso y operación de las tecnologías, la mayoría expone un conocimiento amplio sobre las mismas. El equipo de radiocomunicación un 96.1% (297 elementos) conoce su uso y operación; seguido, las cámaras fotográficas son conocidas por un 90% (278 elementos), el Internet por el 86.4% (267 elementos), las computadoras y las tablets o teléfonos inteligentes por un 85.4% (264 elementos) y en último lugar, la cámara de video sólo un 81.2% (251 elementos) conoce sobre su uso y operación.

Gráfica 47. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías?

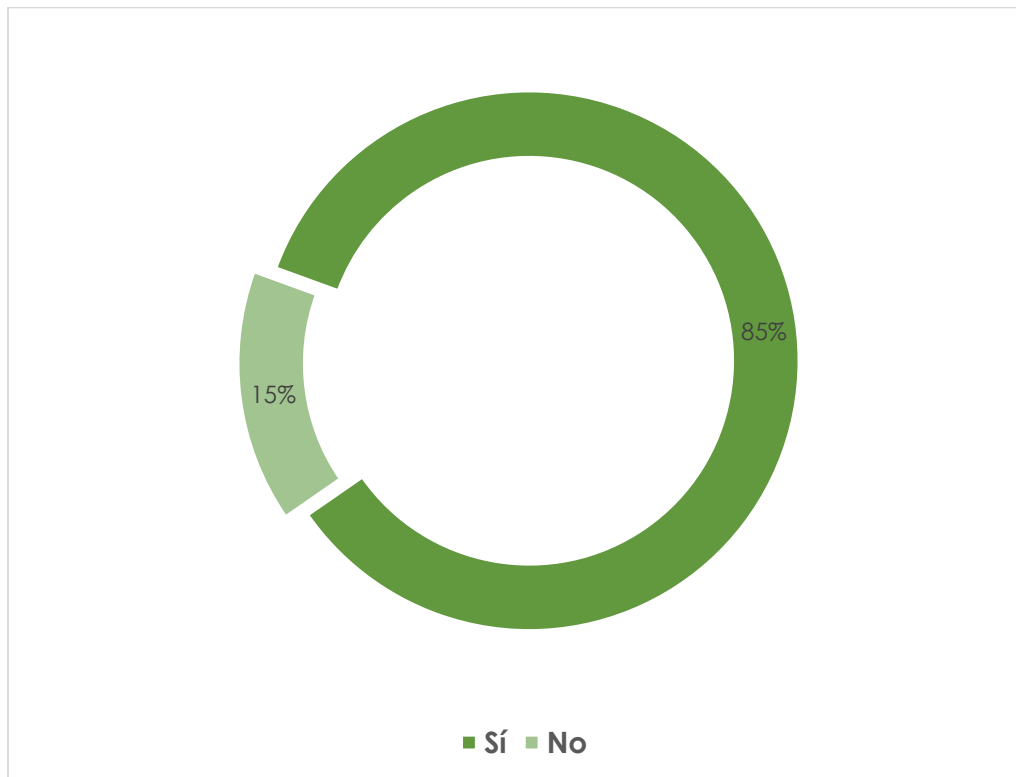


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

25. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías?

Sobre el Informe Policial Homologado (IPH) del Protocolo Nacional de Primer Respondiente, el 85% (262 elementos) de los entrevistados mencionó que lo conoce, mientras que el 15% (47 elementos) lo desconoce.

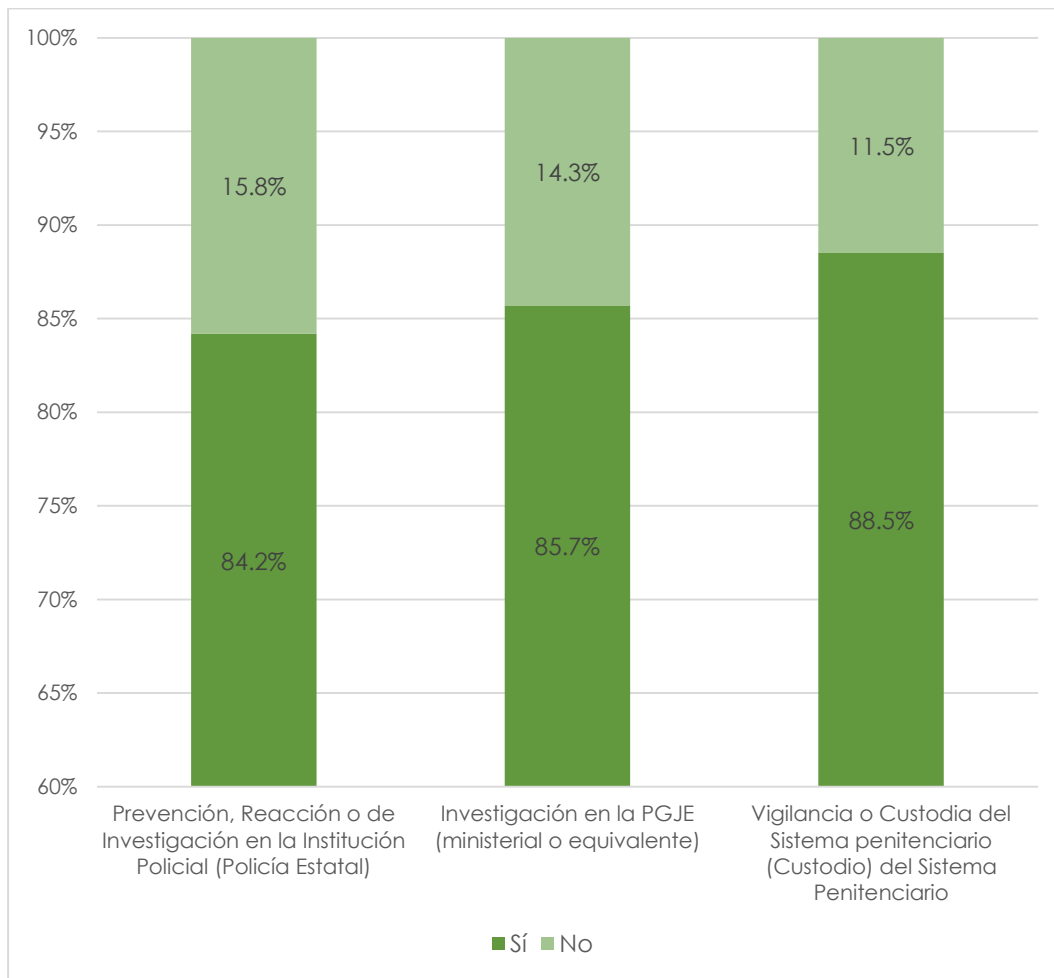
Gráfica 48. ¿Conoce el nuevo Informe Policial Homologado (IPH) del Protocolo Nacional de Primer Respondiente?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

Asimismo, el IPH es conocido principalmente por los custodios, ya que el 88.5% (23 elementos) afirmó conocerlo. En el caso del área de Investigación en la PGJE, el 85.7% (36 elementos) lo conoce, y el 14.3% (6 elementos) lo desconoce. Finalmente, en la Policía Estatal el 84.2% (203 elementos) lo conoce, y el 15.8% (38 elementos) no.

Gráfica 49. ¿Conoce el nuevo Informe Policial Homologado (IPH) del Protocolo Nacional de Primer Respondiente? (por corporación)

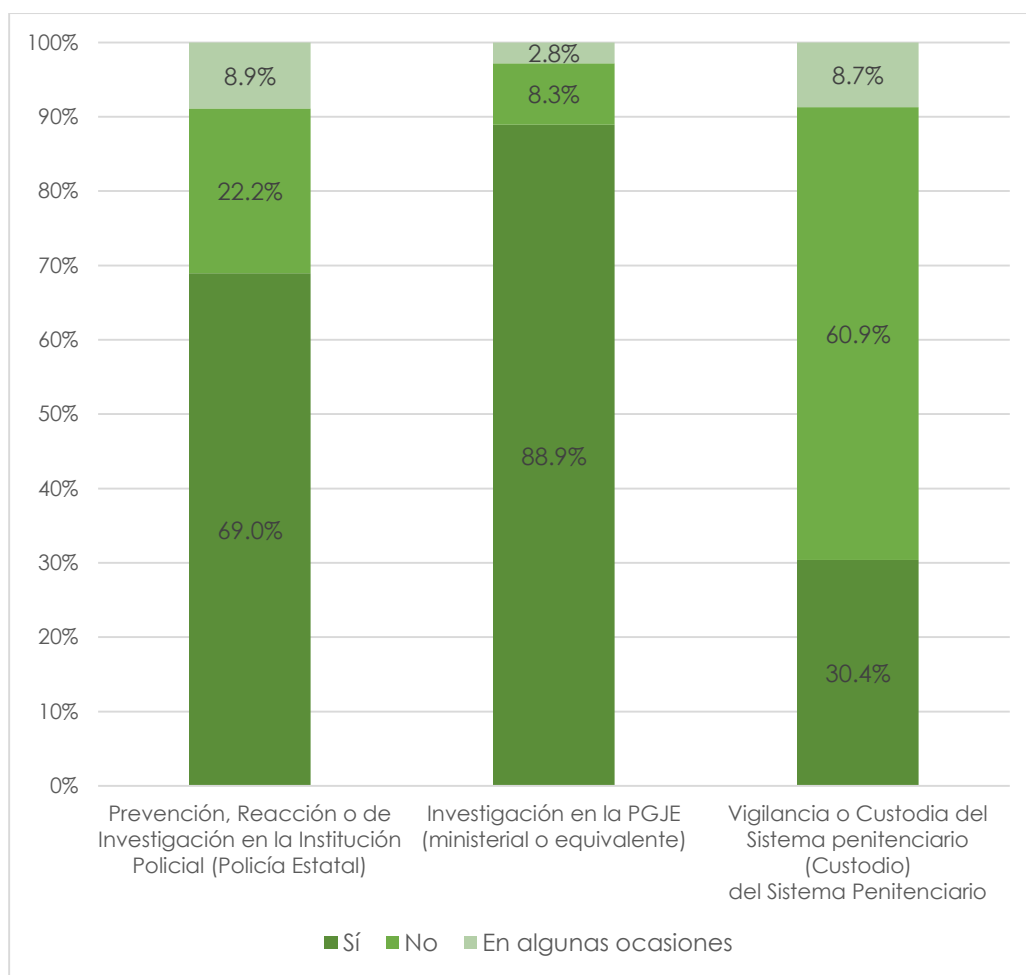


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017

25.1. ¿Utiliza el nuevo IPH para el registro de información de presuntos delitos y puesta a disposición de personas?

El nuevo IPH es menos utilizado por los custodios, ya que el 60.9% (14 elementos) no lo usa, el 8.7% (2 elementos) lo hace en algunas ocasiones y solo el 30.4% (7 elementos) sí lo hace. En la Policía Estatal el 69% (140 elementos) lo utiliza, mientras que un 22% (45 elementos) no lo usa y otro 8.9% (18 elementos) lo hace en ocasiones. Finalmente, en el área de Investigación de la PGJE el 88.9% (32 elementos) lo utiliza, el 2.8% (1 elemento) en ocasiones, y el 8.3% (3 elementos) no lo utiliza.

Gráfica 50. ¿Utiliza el nuevo IPH para el registro de información de presuntos delitos y puesta a disposición de personas?



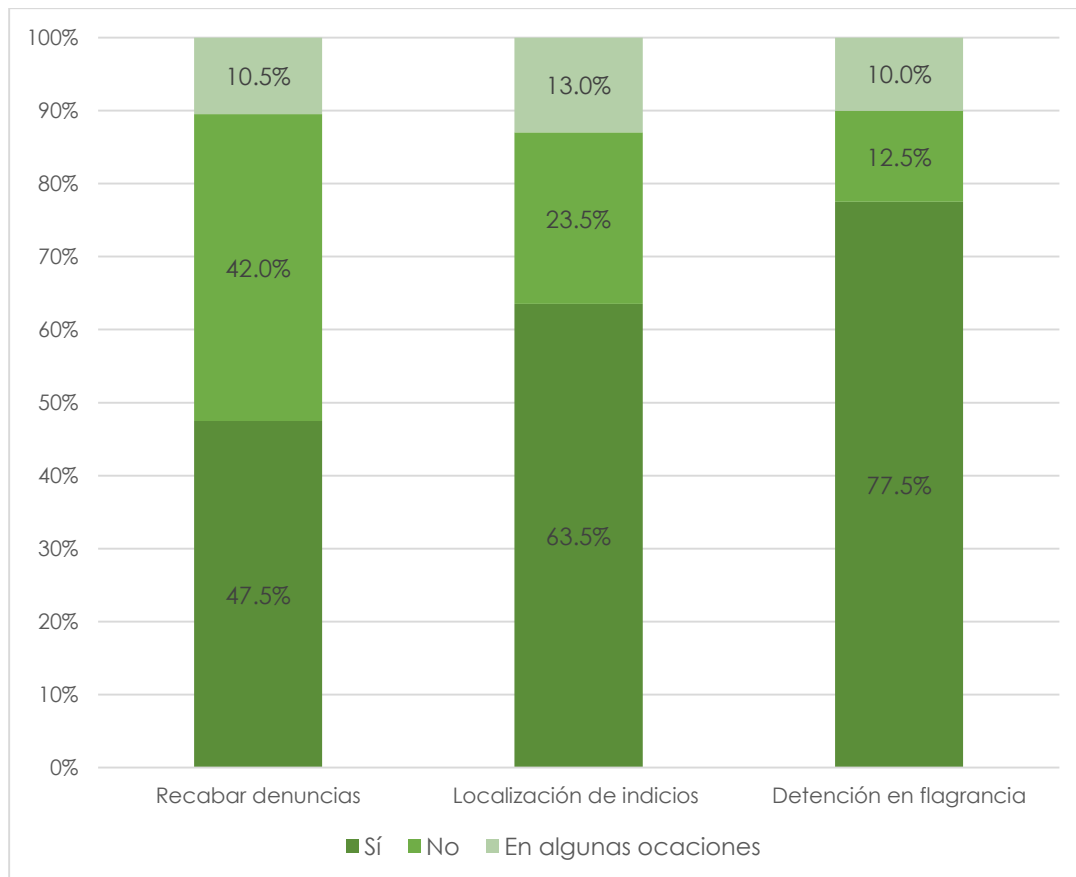
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

25.2. ¿El uso específico del IPH es para:

El uso del IPH es, de acuerdo con el orden mencionado, para: detención en flagrancia, localización de indicios y recabar denuncias.

Para la detención en flagrancia, el 77.5% (155 elementos) usa el IPH, el 10% (20 elementos) en algunas ocasiones y el 12.5% (25 elementos) no lo utiliza. Para la localización de indicios, el 63.5% (127 elementos) sí lo utiliza, el 13% (26 elementos) en algunas ocasiones y el 23.5% (47 elementos) restante no lo usa. Asimismo, para recabar denuncias, el 47.5% (95 elementos) sí lo usa, en 10.5% (21 elementos) en ocasiones, y el 42% (84 elementos) no lo utiliza.

Gráfica 51. El uso específico del IPH es para:

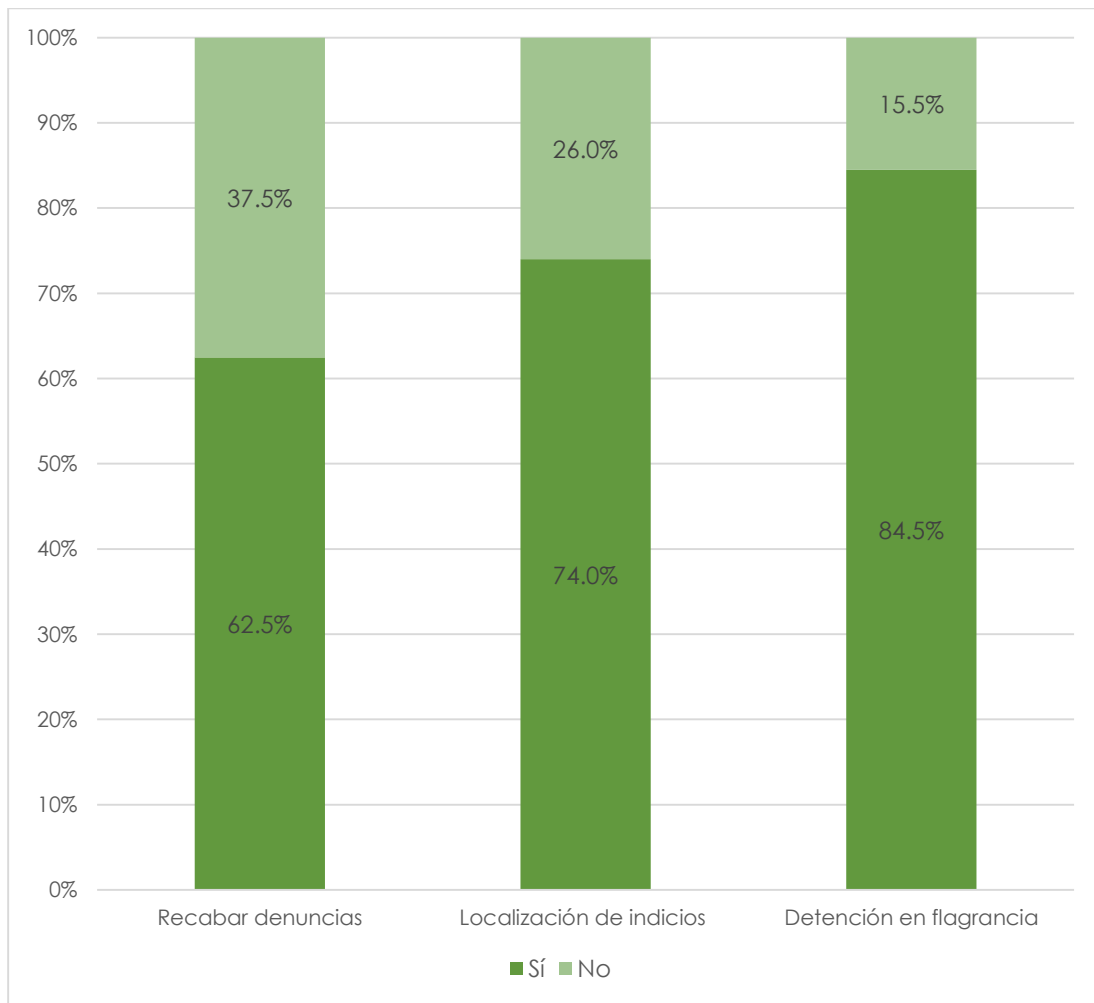


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

25.3. Sabe llenar el formato del Nuevo IPH para:

En concordancia con lo anterior, el 84.5% (169 elementos) sabe llenar el formato del IPH para la detención en flagrancia, mientras que el 15.5% (31 elementos) no sabe hacerlo. Para la localización de indicios, el 74% (148 elementos) sabe hacerlo, y el 26% (52 elementos) no. Por su parte, para recabar firmas el 62.5% (125 elementos) sabe hacerlo, y el 37.5% (75 elementos) no.

Gráfica 52. Sabe llenar el formato del nuevo IPH para:



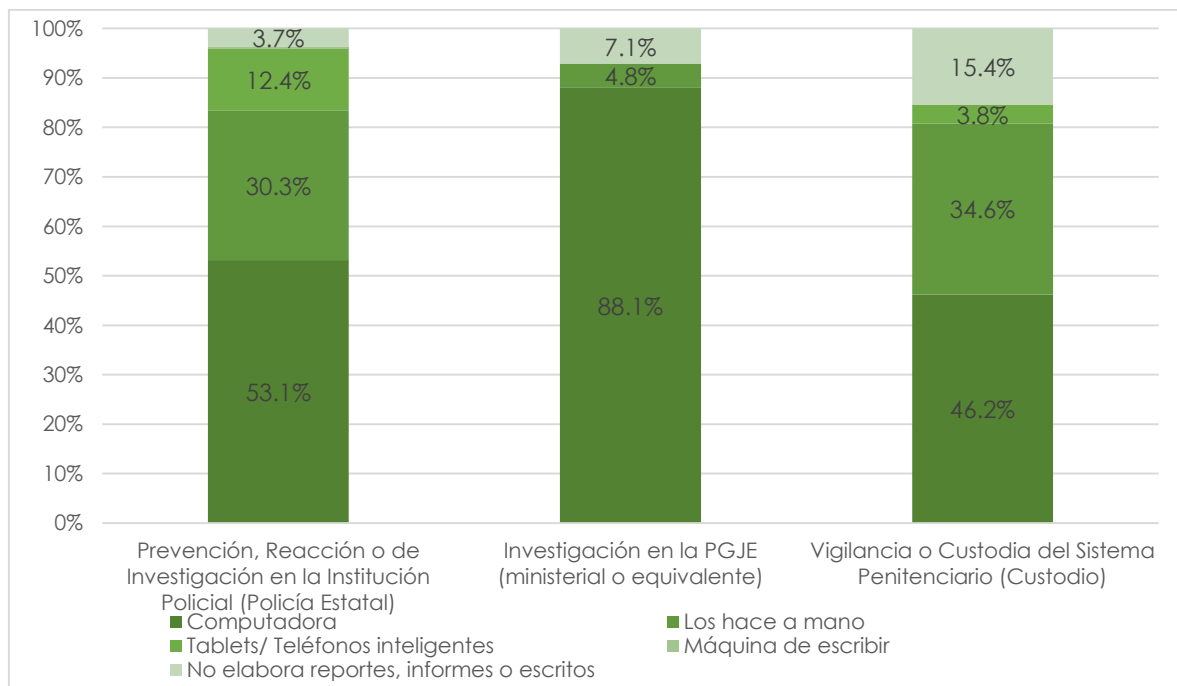
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

26. ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?

Al cuestionar sobre qué herramientas usan en el día a día para escribir sus escritos oficiales, la mayoría mencionó que los realizan en la computadora y a mano. En el área de Policía Estatal, el 53.1% (128 elementos) utiliza la computadora, el 30.3% (73 elementos) los hace a mano, el 12.4% (30 elementos) en tablets o teléfonos inteligentes, el 0.4% (1 elemento) en máquina de escribir y el 3.7% (9 elementos) no elabora reportes o informes.

Dentro del área de Investigación de la PGJE, el 88.1% (37 elementos) utiliza la computadora, el 4.8% (2 elementos) los hace a mano y el 7.1% (3 elementos) no elabora reportes o informes. Finalmente, en el área de Vigilancia o Custodia del Sistema Penitenciario, el 46.2% (12 elementos) utiliza la computadora, el 34.6% (9 elementos) los hace a mano, el 3.8% (1 elemento) en tablets o teléfonos inteligentes y el 15.4% (4 elementos) no elabora reportes o informes.

Gráfica 53. ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?

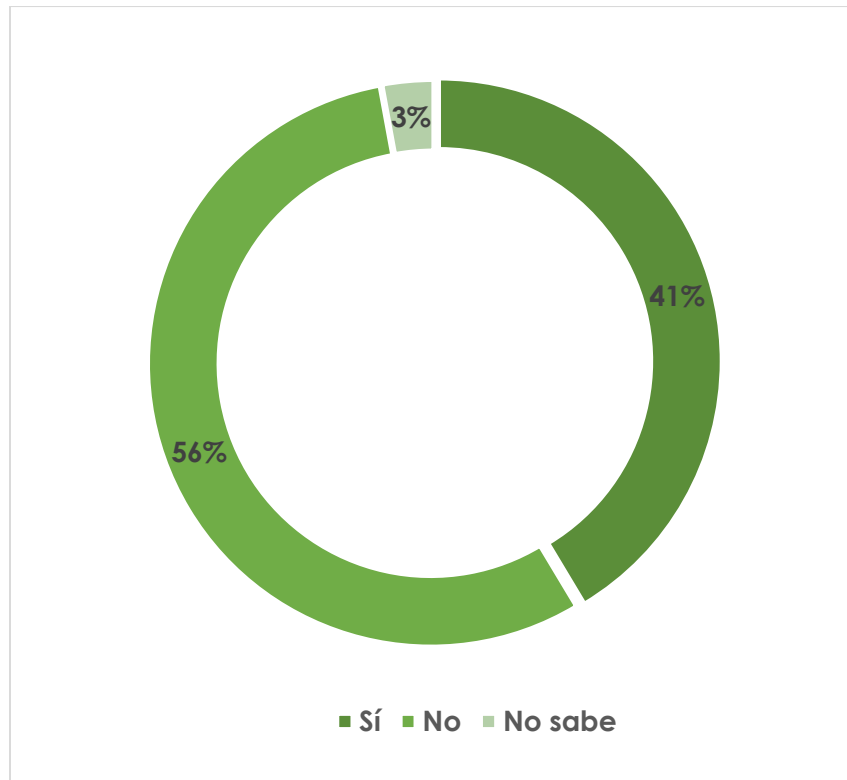


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

27. ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?

En el desempeño de su trabajo, el 41.4% (128 elementos) ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información, el 55.7% (172 elementos) no lo ha hecho y el 2.9% (9 elementos) no sabe.

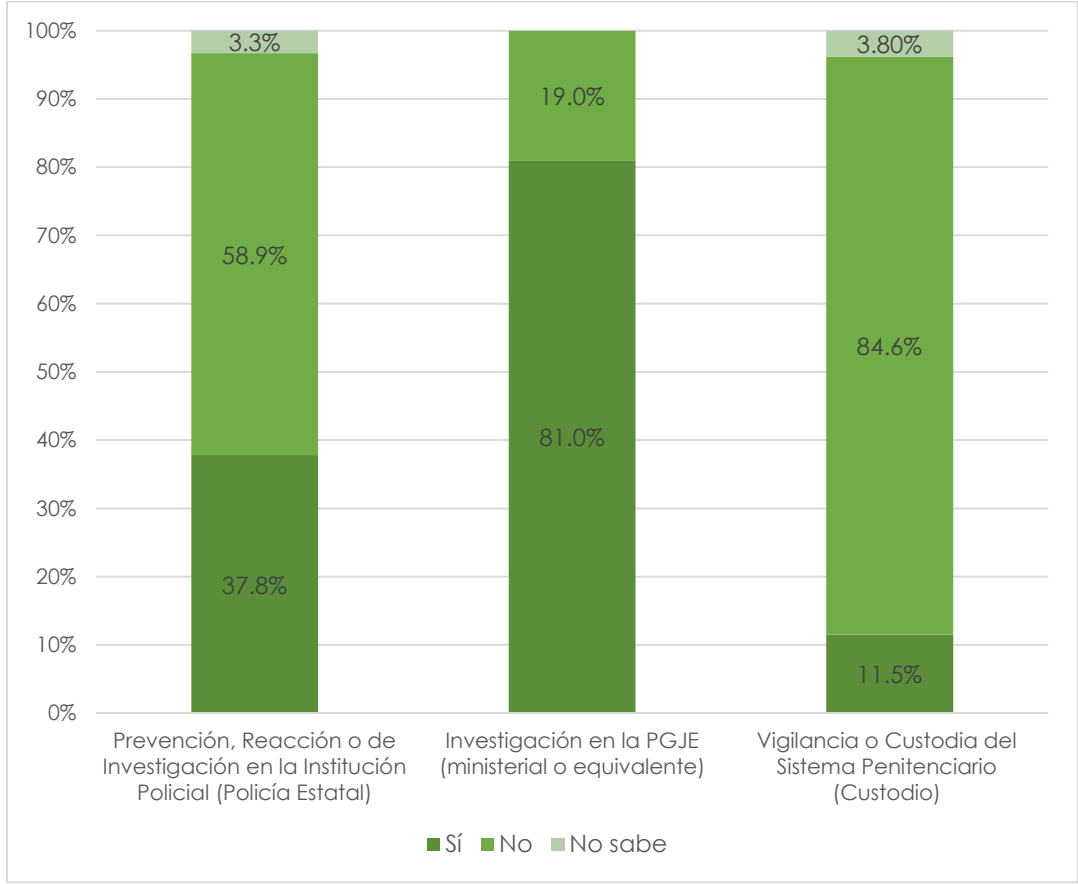
Gráfica 54. En el desempeño de su trabajo, ¿ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

En el desagregado, dentro de la Policía Estatal el 37.8% (91 elementos) sí ha solicitado información del SUIC, el 58.9% (142 elementos) no lo ha utilizado y el 3.3% (8 elementos) no sabe. En el área de investigación en la PGJE, el 81% (34 elementos) sí ha solicitado información en el SUIC, y el 19% (8 elementos) no. Luego, entre los Custodios, el 11.5% (3 elementos) sí ha solicitado información del SUIC, el 84.6% (22 elementos) no lo ha utilizado y el 3.8% (1 elemento) no sabe

Gráfica 55. En el desempeño de su trabajo, ¿ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información? (por corporación)

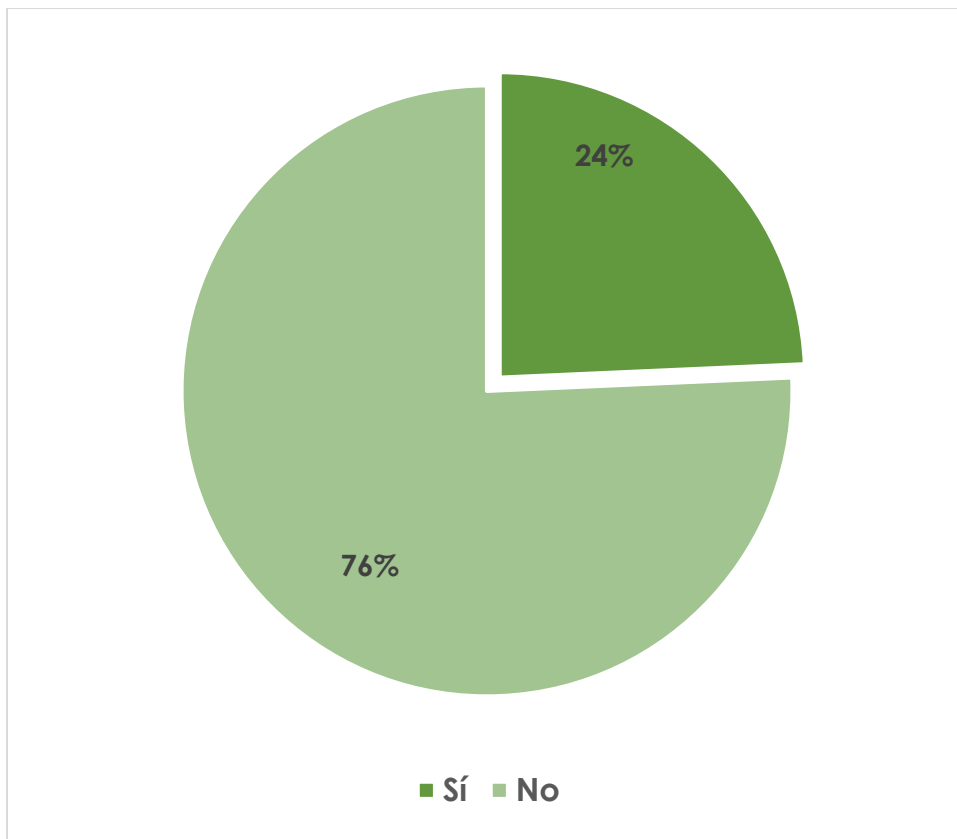


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

28. En su área de trabajo ¿cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?

A su vez, sólo el 24% (75 elementos) de los entrevistados cuenta con equipo en su área de trabajo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC), el 76% (234 elementos) restante no cuenta con ello.

Gráfica 56. En su área de trabajo, ¿cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?

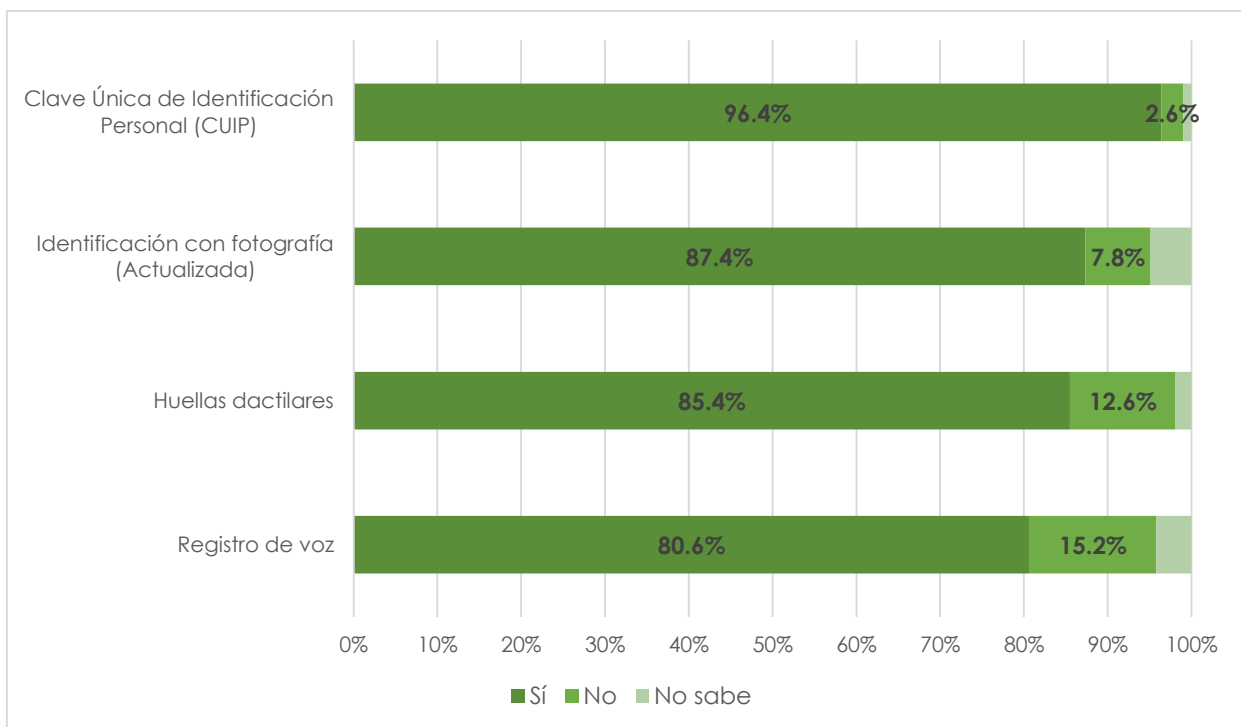


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

29. De la siguiente lista, indique ¿con qué métodos de identificación y registro de personal cuenta la institución?

El método de identificación y registro personal más común en las instituciones es la Clave Única de Identificación Personal (CUIP), ya que el 96.4% (298 elementos) mencionó que lo tiene, el 2.6% (8 elementos) expuso que no y el 1% (3 elementos) no sabe. La Identificación con fotografía (Actualizada) la tiene el 87.4% (270 elementos), el 7.8% (24 elementos) no, y el 4.9% (15 elementos) no lo sabe. Las huellas dactilares las tiene el 85.4% (264 elementos), el 12.6% (39 elementos) no lo tiene y el 1.9% (6 elementos) no sabe. En cuanto al registro de voz, el 80.6% (249 elementos) lo tiene, el 15.2% (47 elementos) no lo tiene y el 4.2% (13 elementos) no lo tiene.

Gráfica 57. ¿Con qué métodos de identificación y registro personal cuenta su institución?



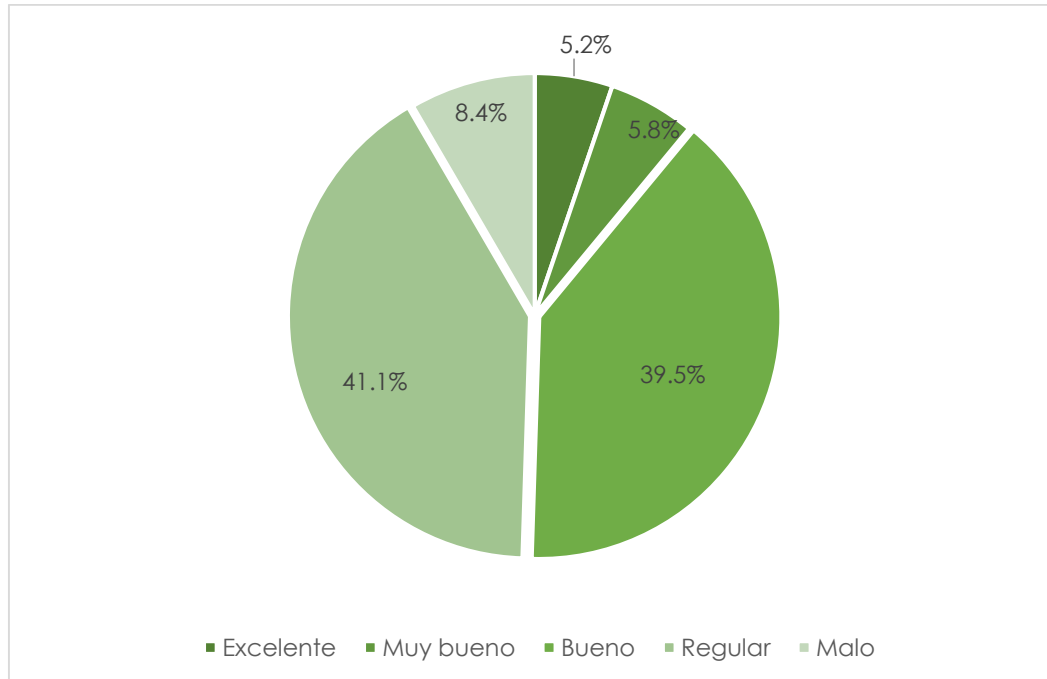
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

Infraestructura

30. En general, ¿cómo se encuentra el estado físico actual de las instalaciones donde opera?

Sobre el estado físico actual de las instalaciones donde opera, el 5.2% (16 elementos) considera que es excelente, el 5.8% (18 elementos) lo calificó como muy bueno, el 39.5% (122 elementos) lo considera bueno, el 41.1% (127 elementos) regular y el 8.4% (26 elementos) cree que es malo.

Gráfica 57. En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?

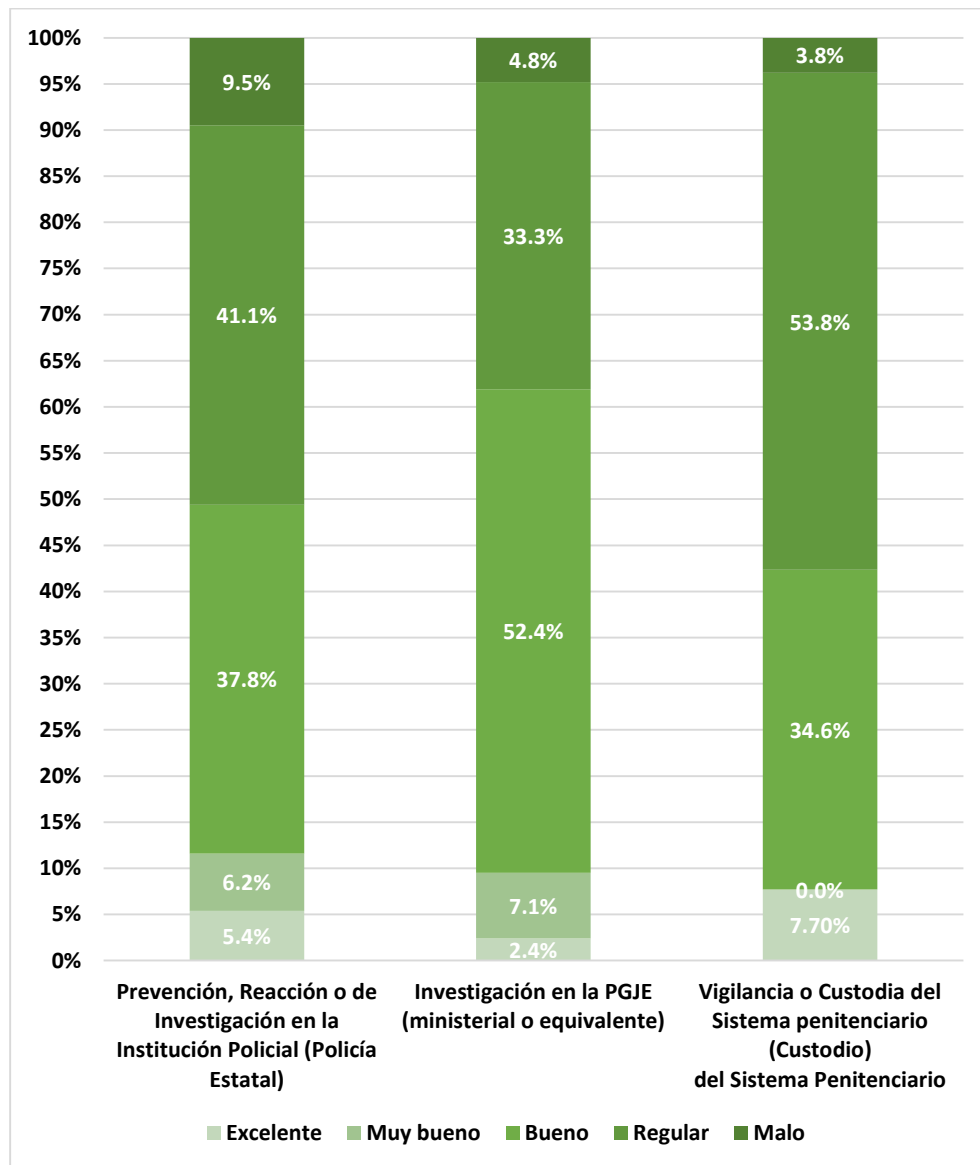


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

De forma específica, en la Policía Estatal, el 5.4% (13 elementos) considera que es excelente, el 6.2% (15 elementos) lo calificó como muy bueno, el 37.8% (91 elementos) lo considera bueno, el 41.1% (99 elementos) regular y el 9.5% (23 elementos) cree que es malo. En el área de Investigación de la PGJE el 2.4% (1 elemento) considera que es excelente, el 7.1% (3 elementos) lo calificó como muy

bueno, el 52.4% (22 elementos) lo considera bueno, el 33.3% (14 elementos) regular y el 4.8% (2 elementos) cree que es malo. Finalmente, entre los Custodios el 7.7% (2 elementos) considera que es excelente, ningún elemento lo calificó como muy bueno, el 34.6% (9 elementos) lo considera bueno, el 53.8% (14 elementos) regular y el 3.8% (1 elemento) cree que es malo.

Gráfica 58. En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?

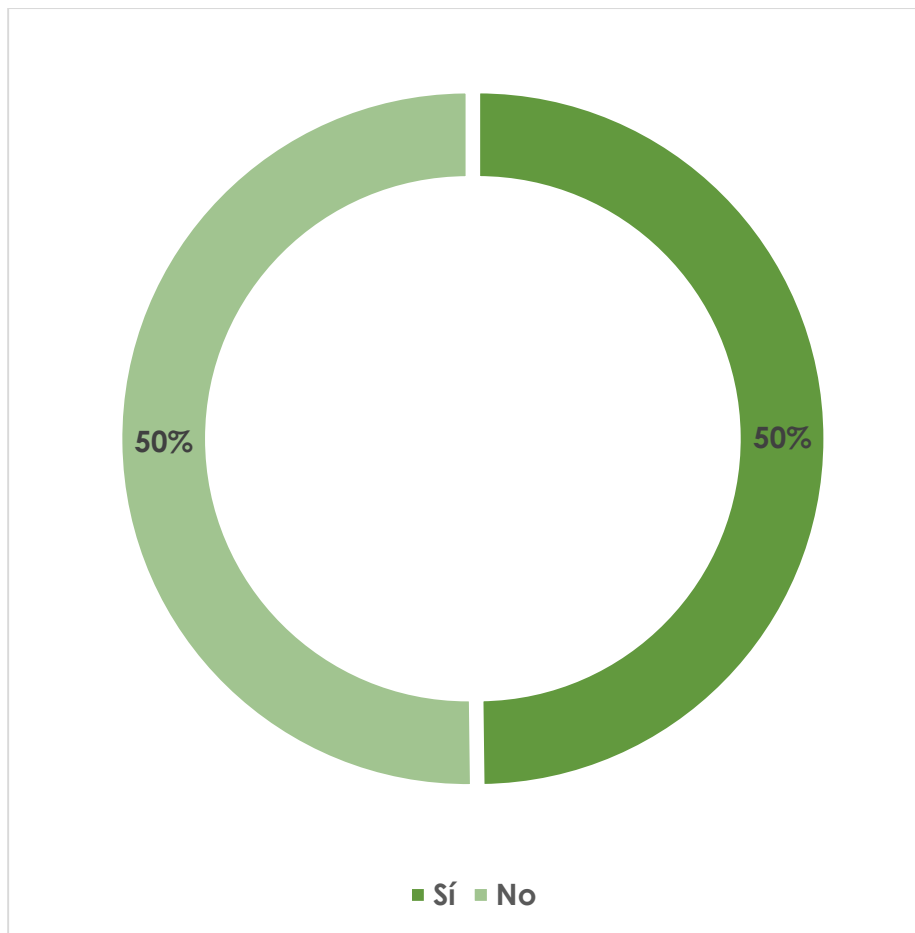


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

31. ¿Considera que hubo mejoras físicas en las instalaciones donde actualmente opera?

En cuanto a si hubo mejoras físicas en las instalaciones donde actualmente labora, el 49.8% (154 elementos) expuso que sí las hubo, mientras que el 50.2% (155 elementos)

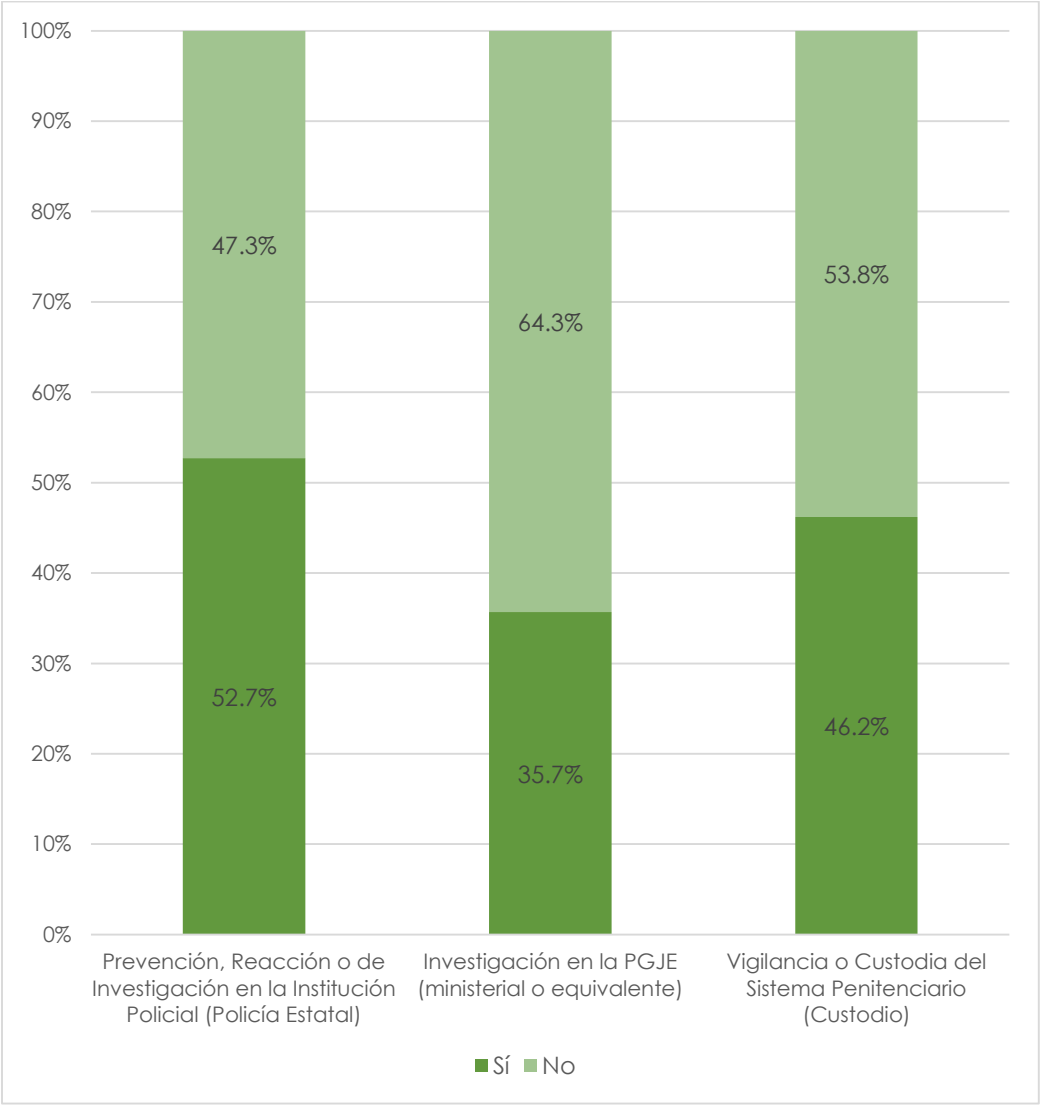
Gráfica 59. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones donde actualmente opera?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

Desagregando la información anterior, el 52.7% (127 elementos) de la Policía Estatal cree que hubo mejoras, mientras que el 47.3% (114 elementos) no. Entre los ministeriales o equivalentes, el 35.7% (15 elementos) considera que sí hubo mejoras, y el 64.3% (27 elementos) no. Entre los custodios, el 46.2% (12 elementos) cree que hubo mejoras, el 53.8% (14 elementos) considera que no.

Gráfica 60. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones donde actualmente opera? (por función)

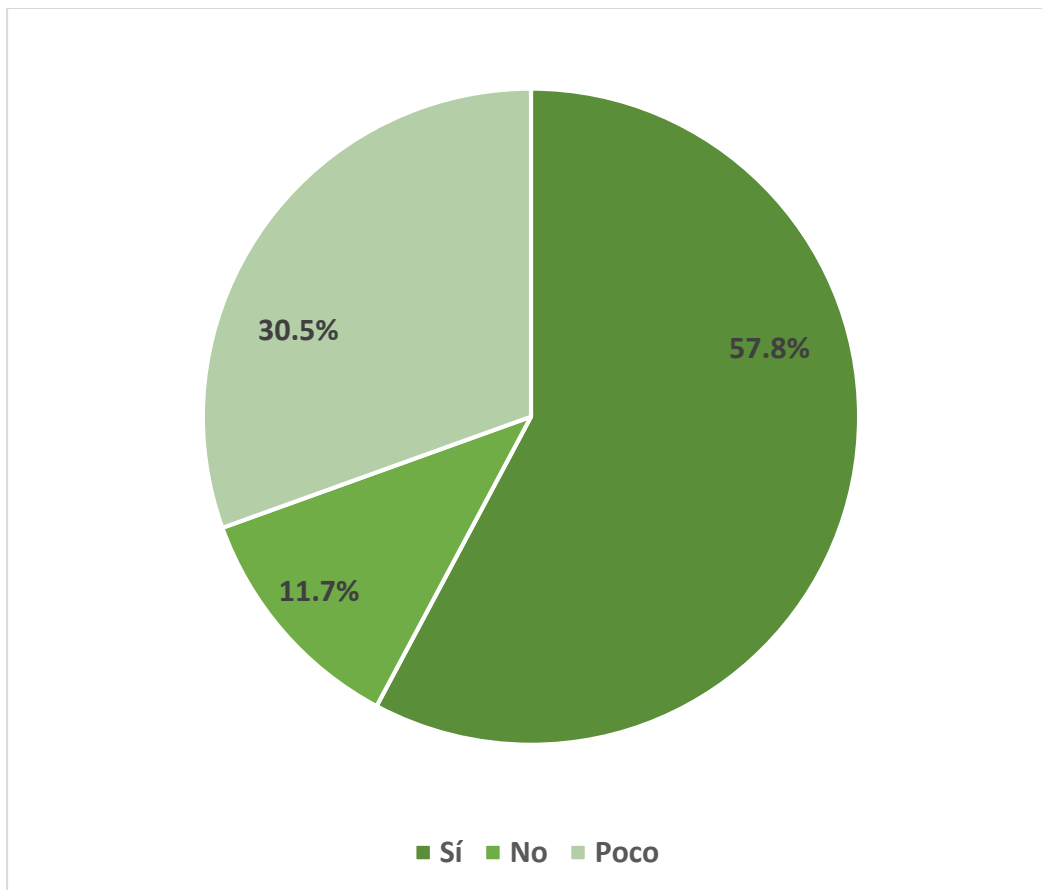


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

31.1. ¿Considera qué hubo mejoras físicas en las instalaciones donde actualmente opera?

En cuanto a si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que esperaban, el 57.8% (89 elementos) cree que sí, el 11.7% (18 elementos) considera que no y el 30.5% (47 elementos) cree que poco.

Gráfica 61. Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.

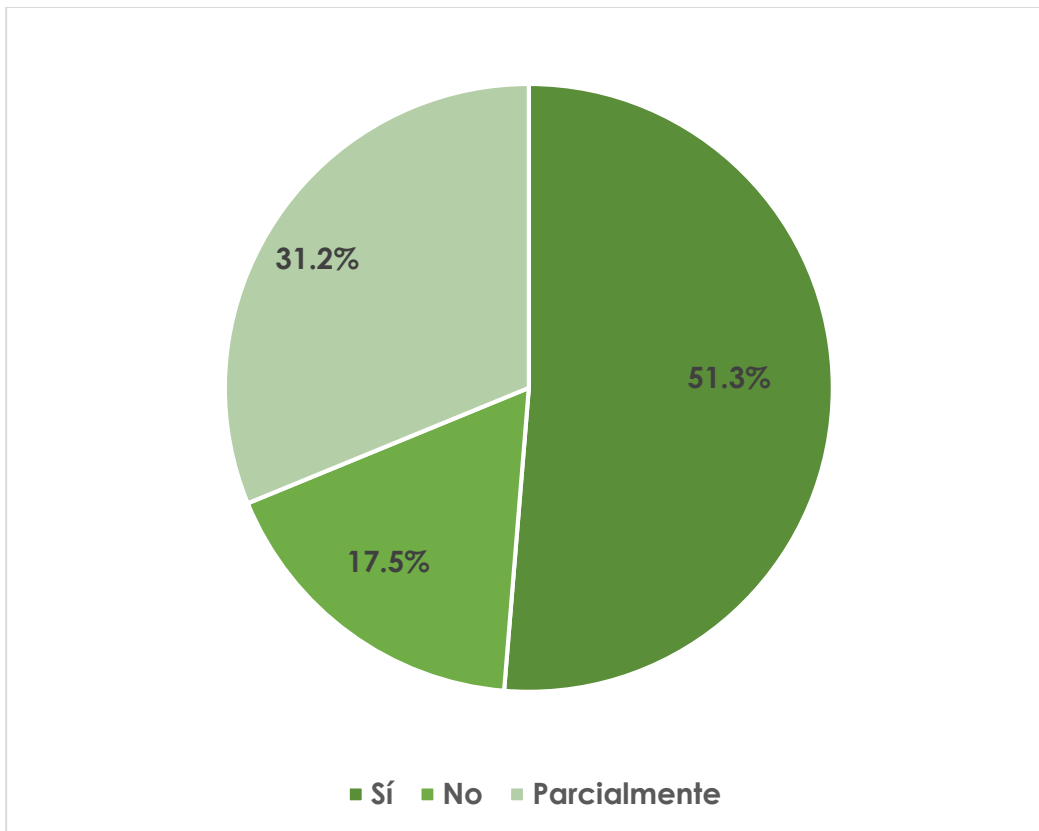


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

31.2. ¿Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente opera, resuelven la necesidad que se tenía?

Respecto a si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones resolvieron la necesidad que se tenía, el 51.3% (79 elementos) expuso que sí, el 31.2% (48 elementos) mencionó que lo hizo parcialmente, y el 17.5% (27 elementos) cree que no.

Gráfica 62. Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente opera, resuelven la necesidad que se tenía.

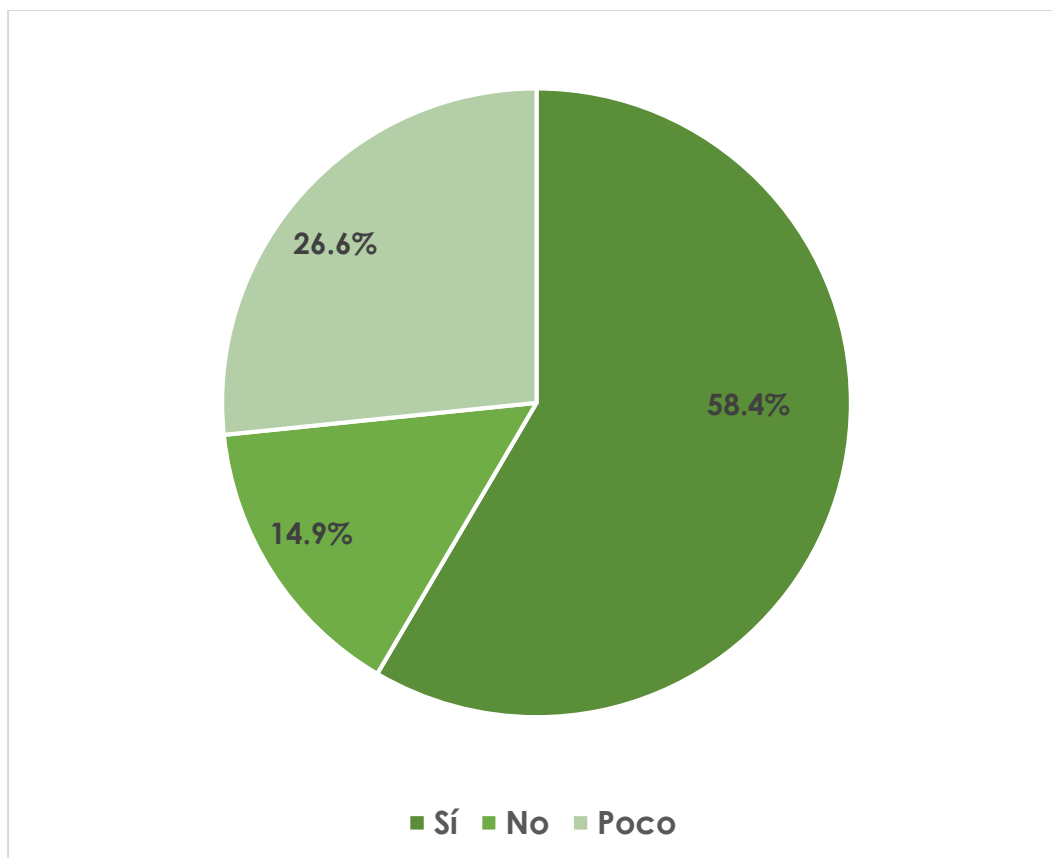


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

31.3. Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente opera, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta

Asimismo, el 58.4% (90 elementos) considera que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde opera, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta; el 14.9% (23 elementos) cree que poco y el 26.6% (41 elementos) considera que no influyen.

Gráfica 63. Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente opera, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.

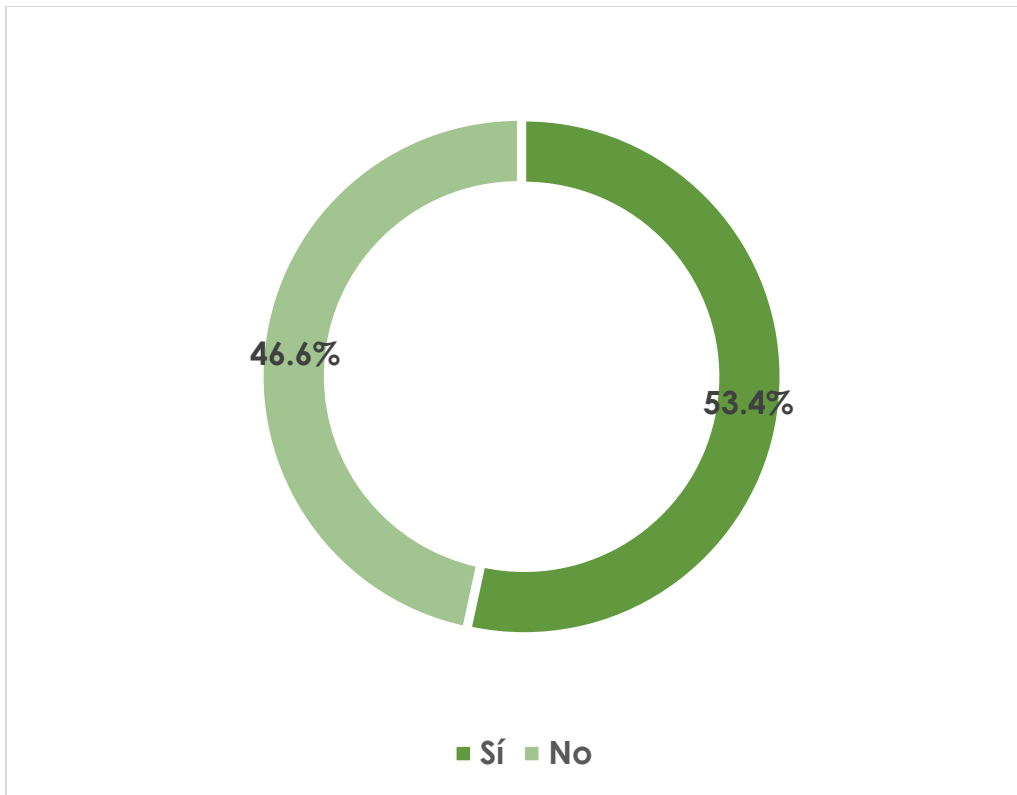


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

32. Considera que las instalaciones con las que cuenta le permiten operar de manera eficiente y eficaz?

Por su parte, el 53.4% (165 elementos) de los entrevistados considera que las instalaciones con las que cuenta le permiten operar de manera eficiente y eficaz; en contraste, el 46.6% (144 elementos) cree que no se lo permiten.

Gráfica 64. ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta le permiten operar de manera eficiente y eficaz?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

En cuanto a si consideran que las instalaciones con las que cuenta le permiten operar de manera eficiente y eficaz, en la Policía Estatal el 52.3% (126 elementos) cree que sí lo hacen, y el 47.7% (115 elementos) considera que no. En el área de Investigación de la PGJE, el 69% (29 elementos) considera que sí se lo permiten, mientras que el 31% (13 elementos) cree que no. Luego, entre los Custodios, el 28.5% (10 elementos) cree que sí, mientras que el 61.5% (16 elementos) no.

Gráfica 65. ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta le permiten operar de manera eficiente y eficaz? (por función)

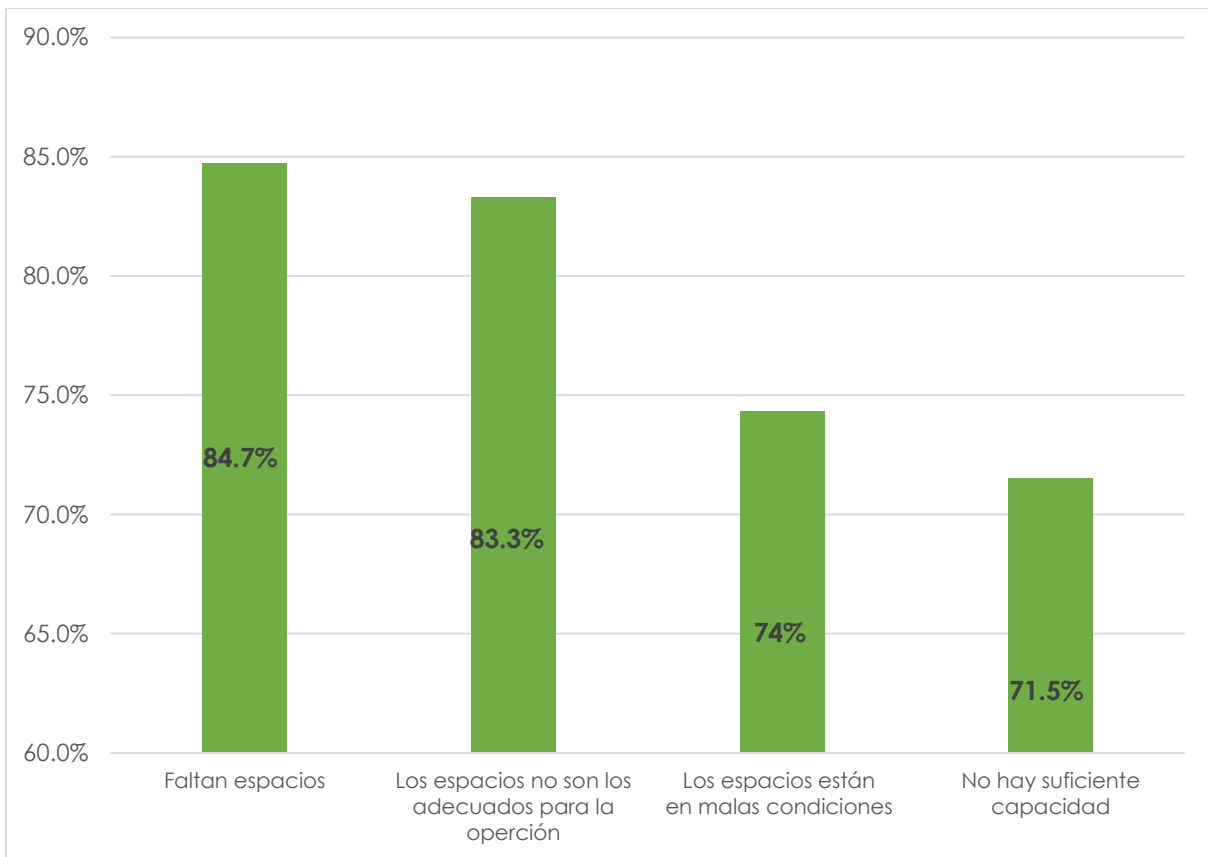


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

32.1. Considera que las instalaciones con las que cuenta le permiten operar de manera eficiente y eficaz?

Las razones por las que considera que las instalaciones con las que cuenta no le permiten operar de manera eficiente y eficaz, el 84.7% (101 elementos) mencionó que se debe a la falta de espacios, el 83.3% (110 elementos) cree que los espacios no son los adecuados para la operación, el 74% (88 elementos) expresó que los espacios están en malas condiciones, y el 71.5% (86 elementos) considera que no hay suficiente capacidad.

Gráfica 66. Si la respuesta en No, indique la razón de la negativa, marcando las opciones siguientes.

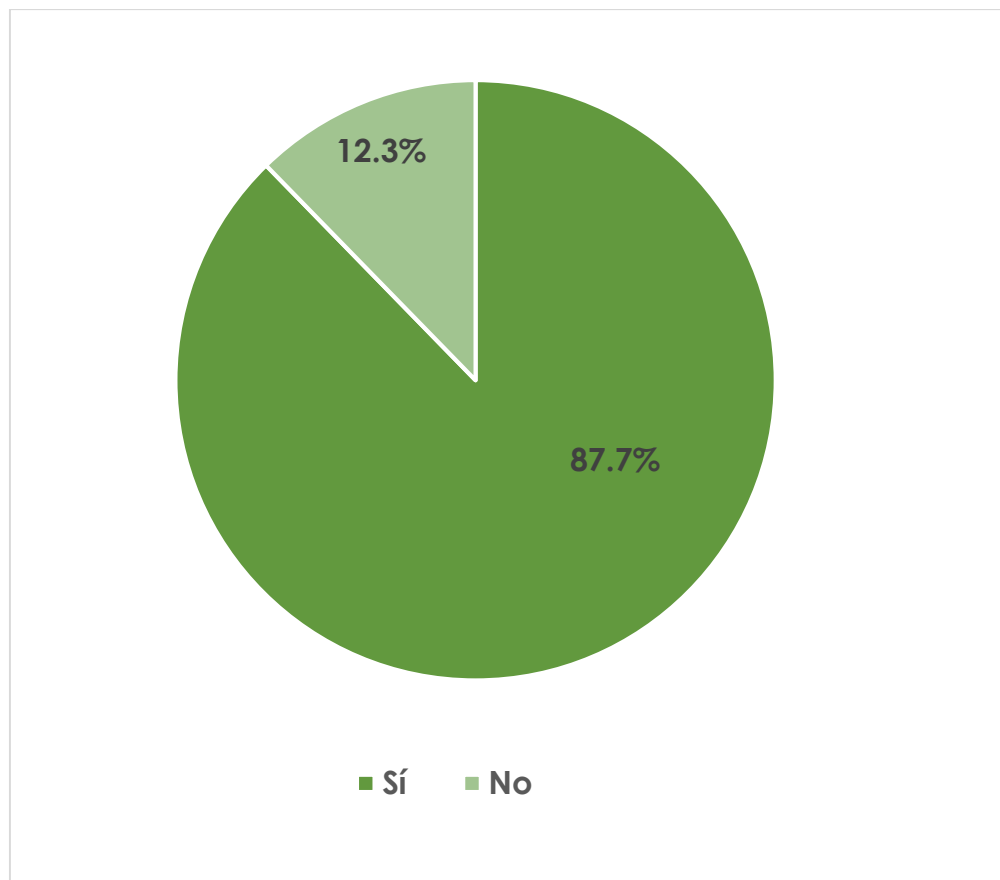


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

33. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente opera?

A su vez, el 87.7% (271 elementos) considera que sí es necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente opera, mientras que sólo el 12.3% (38 elementos) cree que no es necesario.

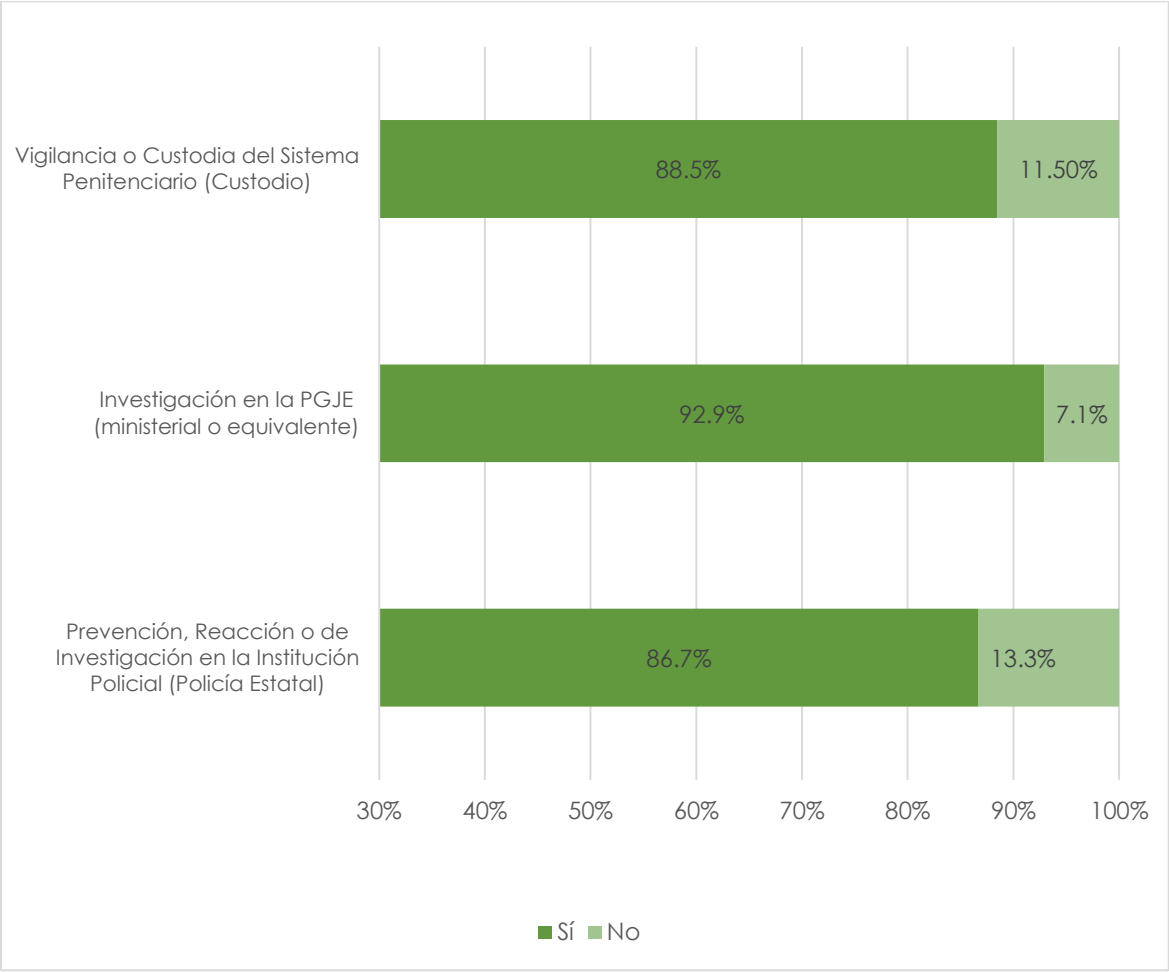
Gráfica 67. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente opera?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

Desagregando lo anterior, el 88.5% (23 elementos) de los Custodios considera que sí es necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente opera, mientras que sólo el 11.5% (3 elementos) cree que no es necesario. En el área de Investigación en la PGJE, el 92.9% (39 elementos) cree que son necesarias las mejoras, y sólo el 7.1% (3 elementos) cree que no. Entre la Policía Estatal, el 86.7% (209 elementos) cree que sí es necesario hacerlo, en contraste a un 13.3% (32 elementos) que no lo considera necesario.

Gráfica 68. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejora, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente opera? (por función)



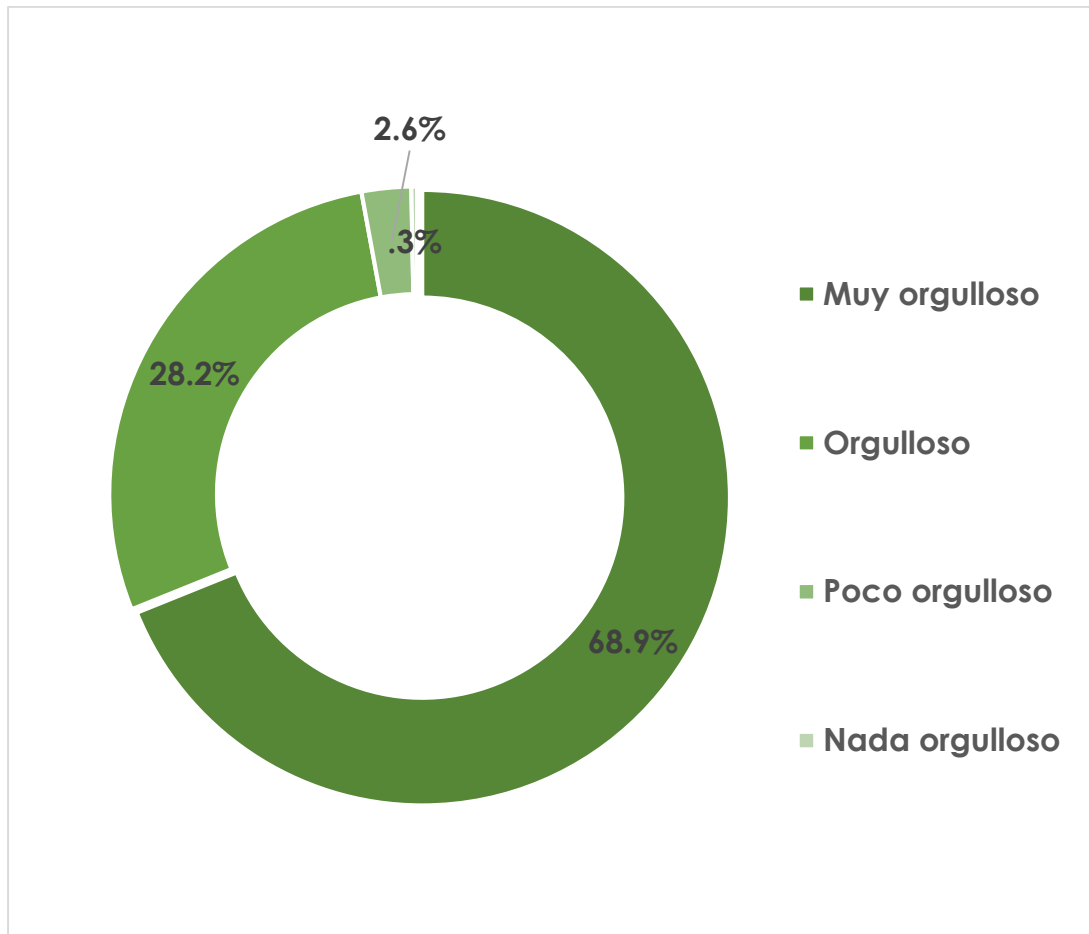
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

Condiciones laborales

34. ¿Qué tan orgulloso se siente usted de ser... (Policía Estatal/Policía de Investigación/Custodio)?

Sobre qué tan orgullosos se sienten al desempeñar sus funciones, el 68.9% (213 elementos) manifiesta sentirse muy orgulloso, el 28.2% (87 elementos) se siente orgulloso, el 2.6% (8 elementos) se siente poco orgulloso y únicamente el 0.3% (1 elemento) se expresa como nada orgulloso.

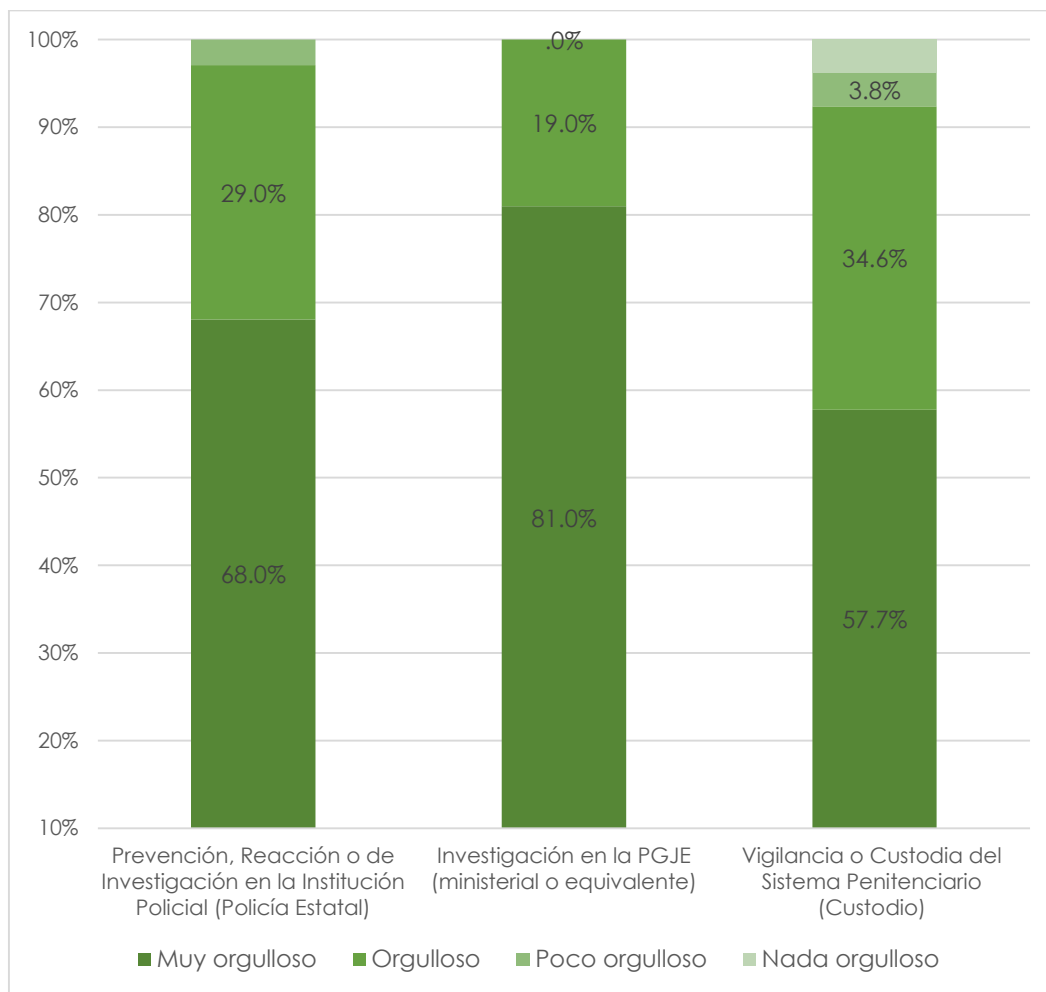
Gráfica 69. ¿Qué tan orgulloso se siente usted de ser... (Policía Estatal/Policía de Investigación/Custodio)?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

Lo anterior, en el caso de la Policía de Investigación es más marcado, ya que el 81% (elementos) se siente muy orgulloso, y el 19% (8 elementos) restante se expresa orgulloso. Luego, en la Policía Estatal, el 68% (164 elementos) se siente muy orgulloso, el 29% (70 elementos) se siente orgulloso, y el 2.9% (7 elementos) se expresa poco orgulloso. Entre los custodios, el 57.7% (15 elementos) se siente muy orgulloso, el 34.6% (9 elementos) se siente orgulloso, y un 3.8% (1 elemento) se siente poco y nada orgulloso, respectivamente.

Gráfica 70. ¿Qué tan orgulloso se siente usted de ser... (Policía Estatal/Policía de Investigación/Custodio)?

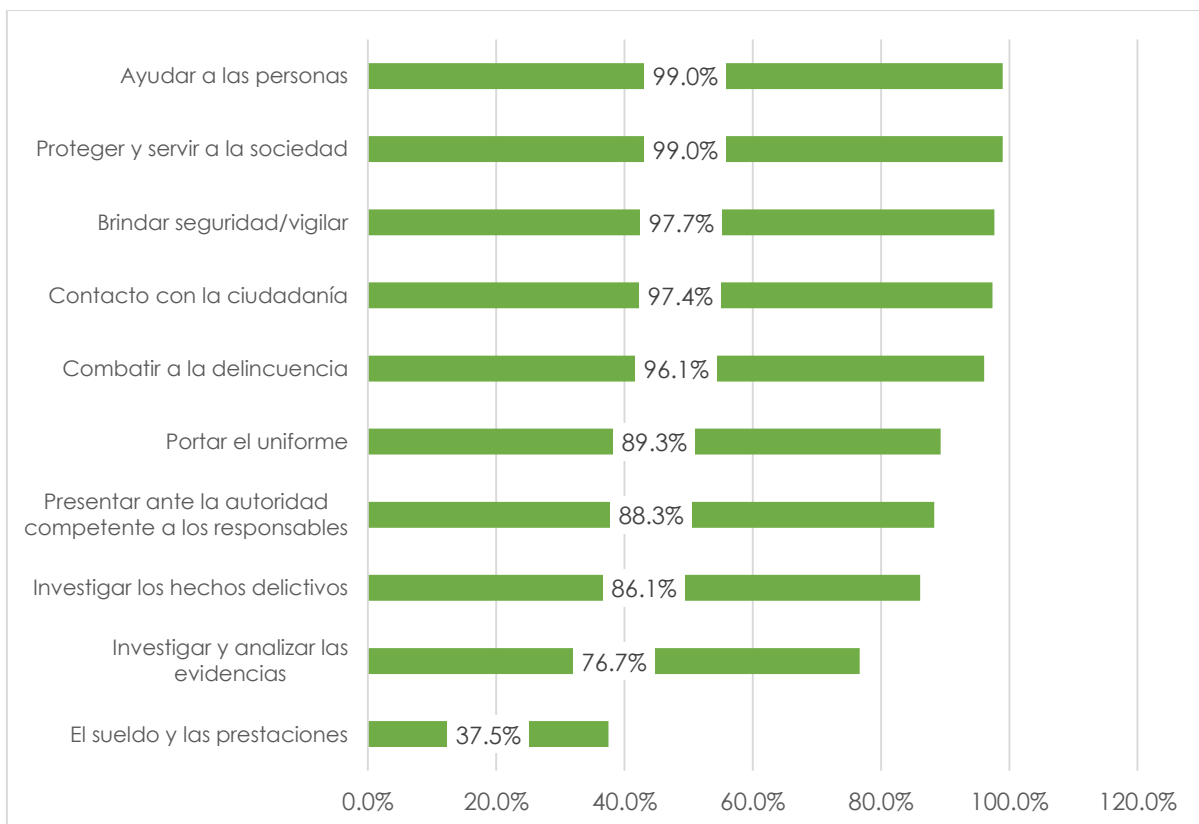


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

35. De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo

A la pregunta sobre qué les gusta de su trabajo, el 99% (306 elementos) mencionó el ayudar a las personas, así como proteger y servir a la sociedad. El 97.7% (302 elementos) marcó el brindar seguridad y vigilar, mientras que el 97.4% (301 elementos) mencionó el contacto con la ciudadanía. Asimismo, el 96.1% (297 elementos) expuso que el combatir a la delincuencia, el 89.3% el portar el uniforme, el 88.3% (273 elementos) el presentar ante la autoridad competente a los responsables, el 86.1% (266 elementos) el investigar los hechos delictivos y el 76.7% (237 elementos) investigar y analizar evidencias. En contraste, sólo el 37.5% (116 elementos) marcó el sueldo y las prestaciones.

Gráfica 71. ¿Qué le gusta de su trabajo?

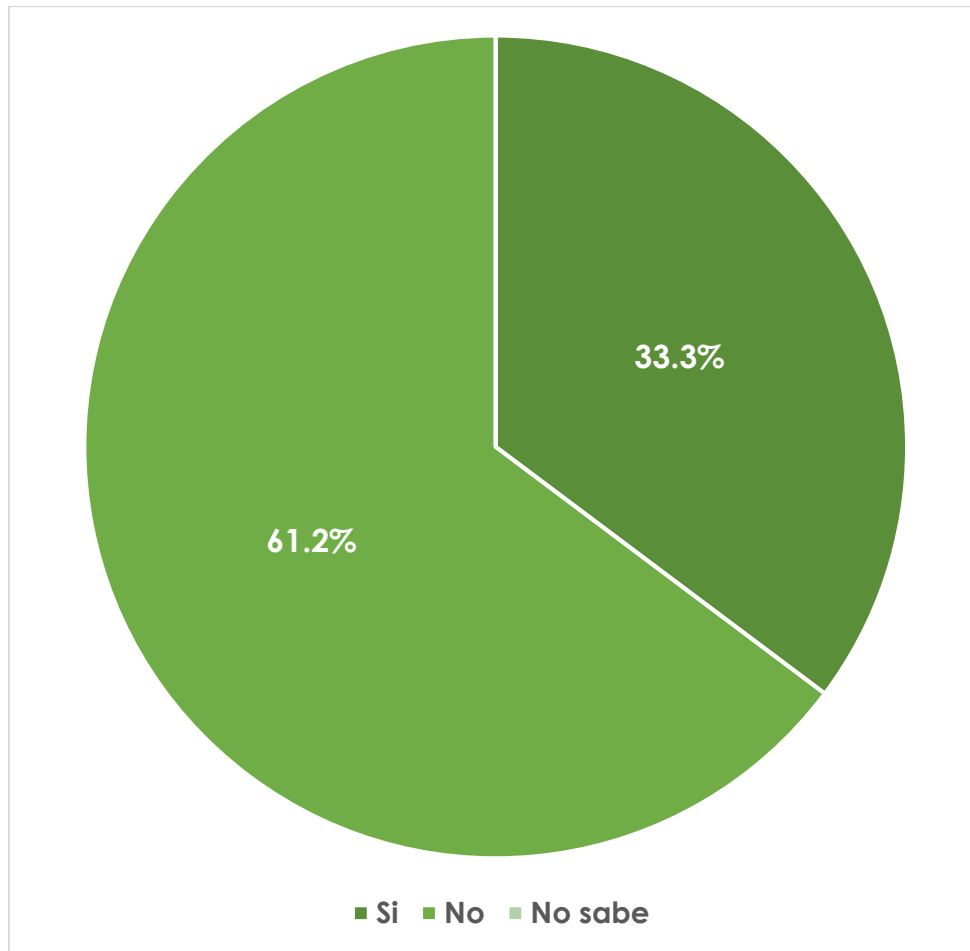


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

36. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?

Luego, sobre si se cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente, el 61.2% (189 elementos) expuso que no, y sólo el 33.3% (103 elementos) dijo que sí.

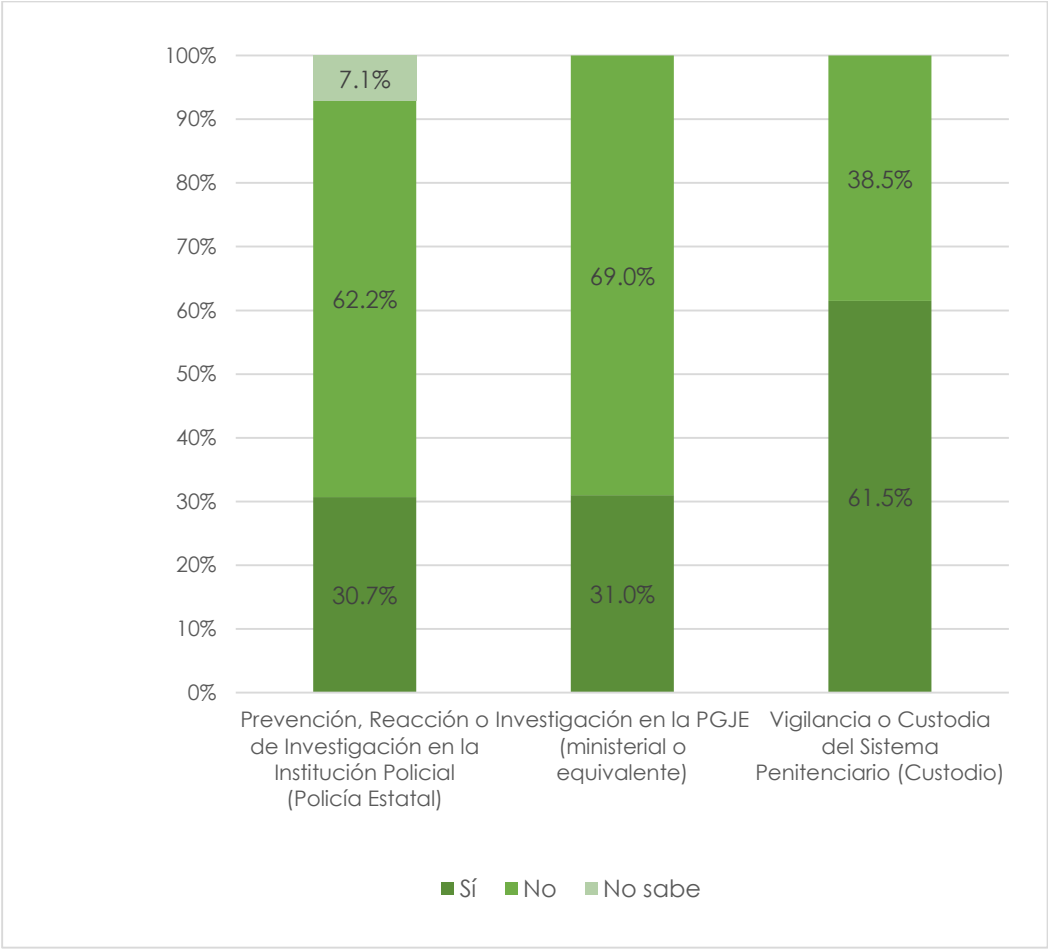
Gráfica 72. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

Sobre la misma pregunta, en la Policía Estatal el 30.7% (74 elementos) considera que sí cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente, el 62.2% (150 elementos) que no, y el 7.1% (17 elementos) no lo sabe. En la Policía de Investigación, el 31% (13 elementos) considera que cuenta con el equipamiento necesario, y el 69% (29 elementos) considera que no. Entre los custodios, una mayor proporción considera que cuenta con el equipamiento necesario, ya que un 61.5% (16 elementos) lo afirmó, mientras que el 38.5% (10 elementos) expuso que no.

Gráfica 73. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?

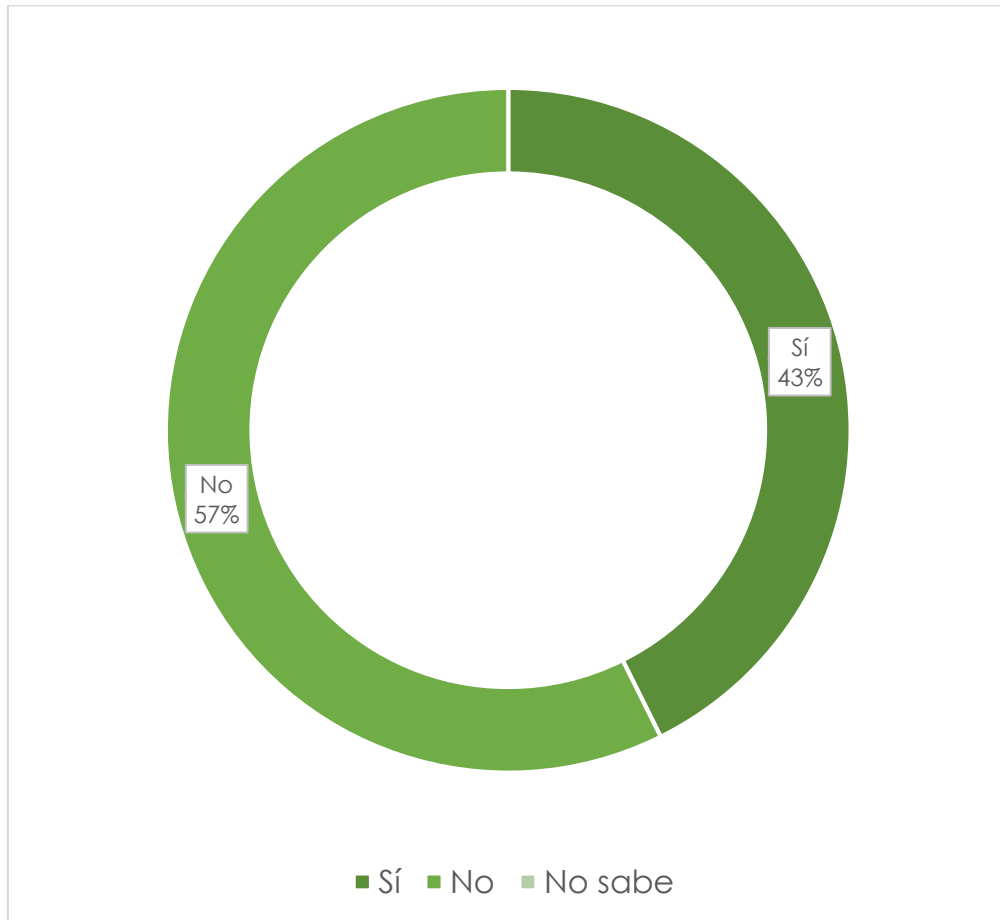


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

37. ¿Ha intervenido como primer respondiente?

En cuanto a si han intervenido como primer respondiente, el 57% (175 elementos) de los entrevistados expuso que no lo ha hecho, mientras que el 43% (130 elementos) mencionó que sí ha intervenido.

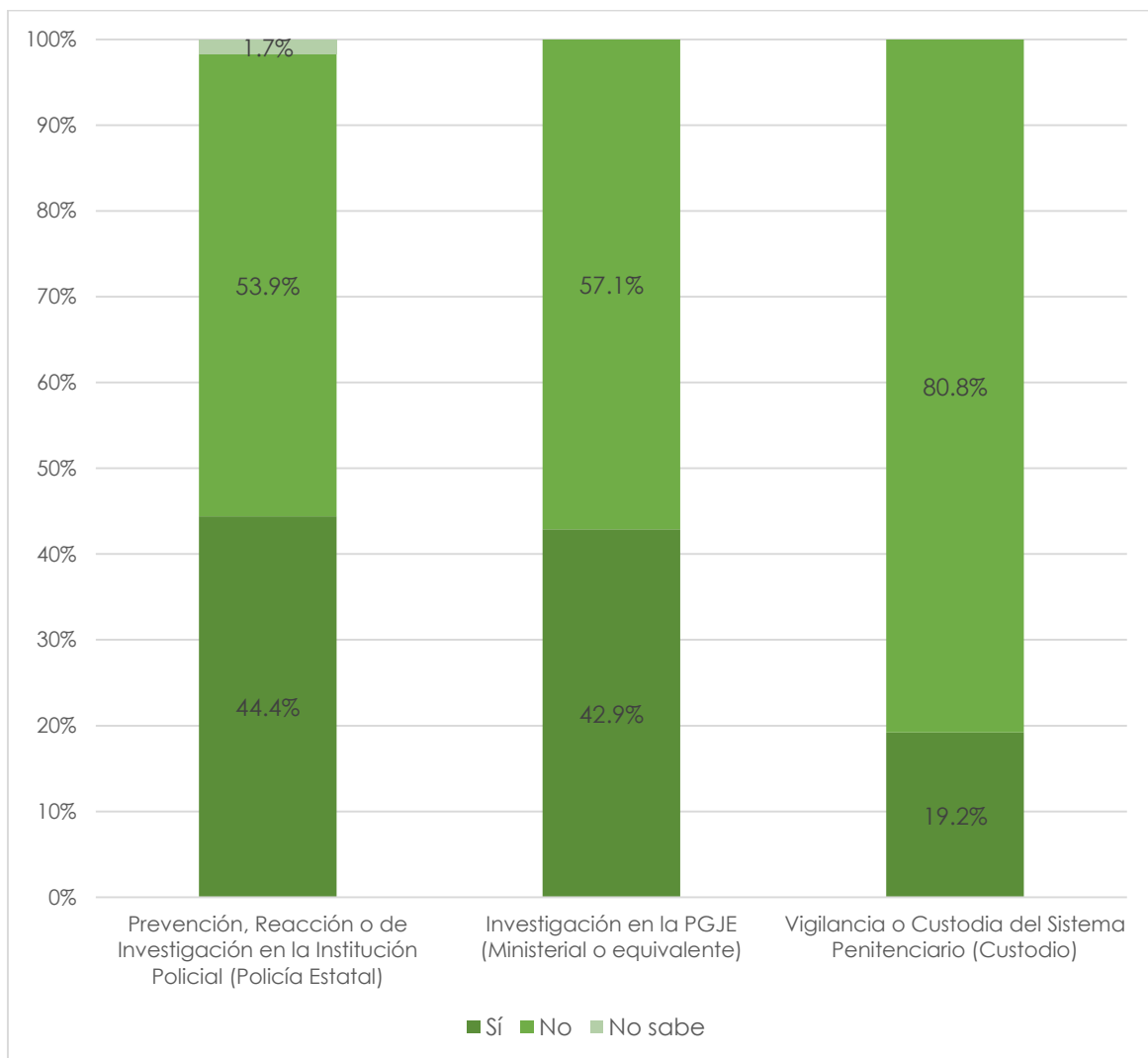
Gráfica 74. ¿Ha intervenido como primer respondiente?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

De forma desagregada, en la Policía Estatal el 44.4% (107 elementos) mencionó que sí, el 53.9% (130 elementos) que no, y el 1.7% (4 elementos) no sabe. Dentro de la Policía de Investigación, el 42.9% (18 elementos) ha intervenido como primer respondiente, mientras que el 57.1% (24 elementos) no lo ha hecho. Luego, entre los custodios, apenas el 19.2% (5 elementos) ha intervenido, y el 80.8% (21 elementos) no lo ha hecho.

Gráfica 75. ¿Ha intervenido como primer respondiente? (por función)

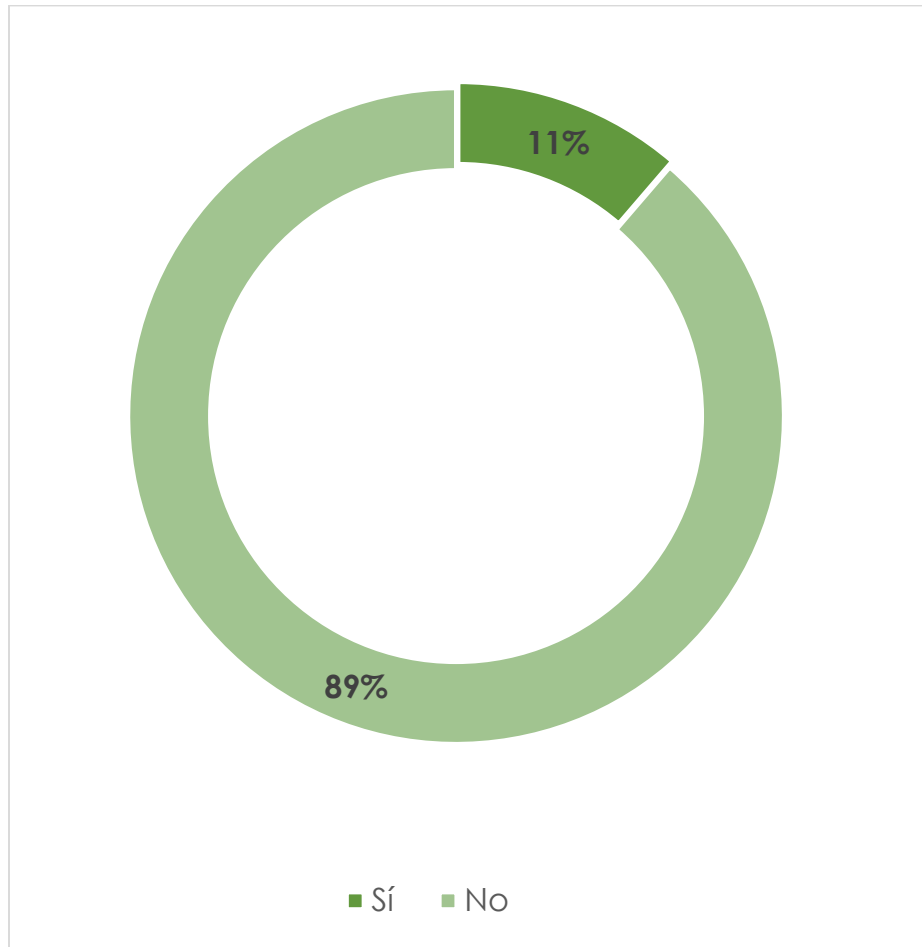


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

38. ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?

La participación en audiencia del Sistema Penal Acusatorio se ubica en el 11% (35 elementos) de los entrevistados; en contraste, la mayoría, es decir, el 89% (274 elementos) no han participado.

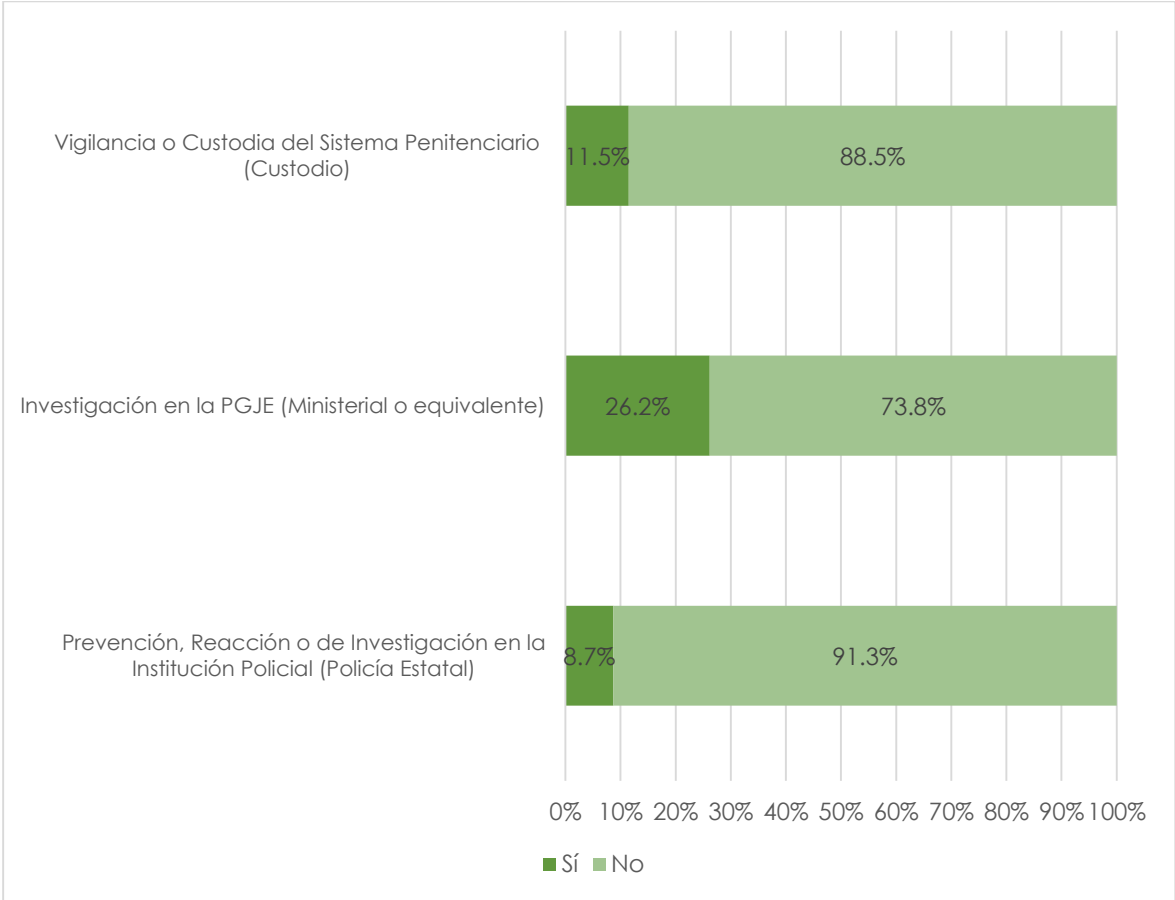
Gráfica 76. ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

La mayor participación en audiencia del Sistema Penal Acusatorio se presentó en la Ministerial o equivalente, pues el 26.2% (11 elementos) afirmó haber participado, y el 73.8% (31 elementos) no lo ha hecho. Luego, en Vigilancia o Custodia del Sistema Penitenciario, el 11.5% (3 elementos) ha participado, por su parte, el 88.5% (23 elementos) no lo ha hecho. La menor participación se ubica en la Policía Estatal, con sólo el 8.7% (21 elementos), mientras que el 91.3% (220 elementos) no han participado.

Gráfica 77. ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio? (por función)



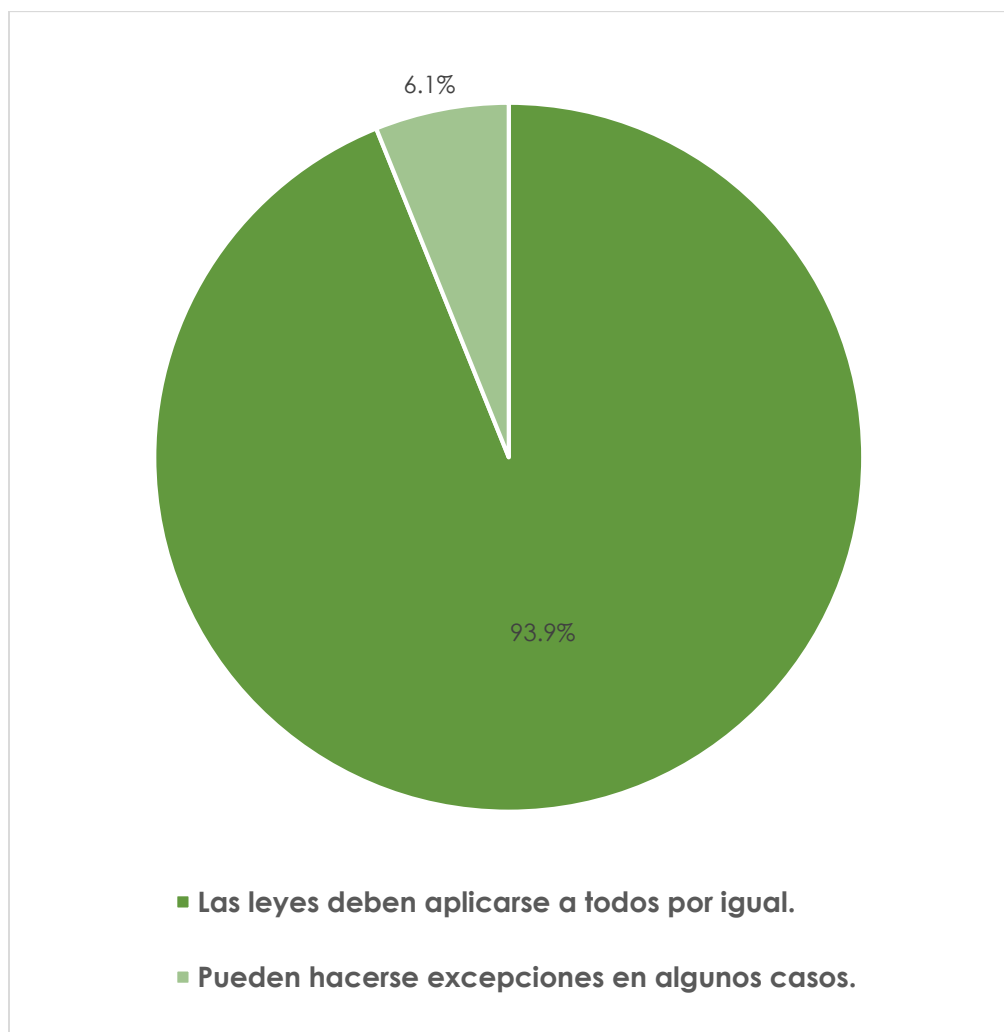
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

Hábitos en el trabajo

39. ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?

Al exponer la frase que más se acerque al pensamiento de los entrevistados, el 93.9% (290 elementos) están de acuerdo con la frase que expone que las leyes deben aplicarse a todos por igual. El otro 6.1% (19 elementos) considera que pueden hacerse excepciones en algunos casos.

Gráfica 78. ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

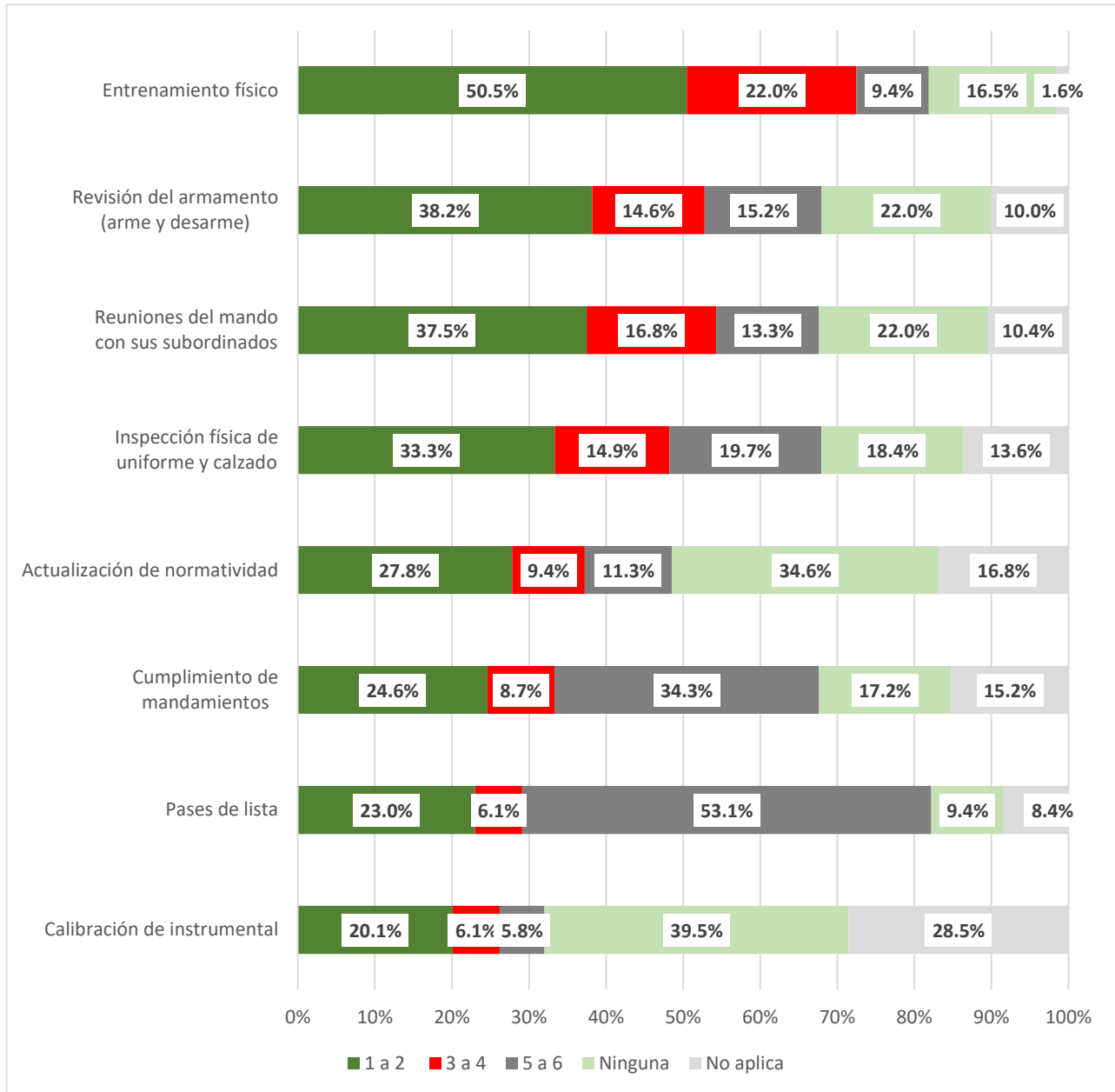
40. ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?

En cuanto a la frecuencia con la que se realizan diversas actividades, lo más mencionado es el pase de lista, con el 23% (71 elementos) de 1 a 2 veces a la semana, el 6.1% (19 elementos) de a 4 veces, el 53.1% (164 elementos) de 5 a 6 veces, el 9.4% (29 elementos) ninguna y sólo el 8.4% (26 elementos) no aplica. Asimismo, el entrenamiento físico, pues el 50.5% (156 elementos) lo realiza de 1 a 2 veces a la semana; el 22% (68 elementos) de 3 a 4 veces, el 9.4% (29 elementos) de 5 a 6, el 16.5% (52 elementos) ninguna y el 1.6% (5 elementos) no aplica. La actividad que menos se realiza es la calibración instrumental, pues el 39.5% (122 elementos) no lo hace, el 28.5% (88 elementos) no aplica, el 20.1% (62 elementos) lo hace de 1 a 2 veces por semana, el 6.1% (19 elementos) de 3 a 4 y el 5.8% (18 elementos) de 5 a 6 veces por semana.

El cumplimiento de mandamientos se realiza de 1 a 2 veces por semana por el 24.6% (76 elementos) de los entrevistados, 8.7% (27 elementos) de 3 a 4 veces, 34.3% (106 elementos) de 5 a 6 veces, el 17.2% (53 elementos) ninguna y el 15.2% (47 elementos) no aplica. La inspección física de uniforme y calzado la realizan de 1 a 2 veces por el 33.3% (103 elementos), de 3 a 4 veces por el 14.9% (46 elementos), de 5 a 6 por el 19.7% (61 elementos), el 18.4% (57 elementos) ninguna vez y el 13.6% (42 elementos) no aplica. Las reuniones del mando con sus subordinados las realizan de 1 a 2 veces a la semana por el 37.5% (116 elementos), de 3 a 4 veces por el 16.8% (52 elementos), 5 a 6 veces por el 13.3% (41 elementos), el 22% (68 elementos) ninguna vez y el 10.4% (32 elementos) no aplica. A su vez, la revisión del armamento se hace de 1 a 2 veces por el 38.2% (118 elementos), de 3 a 4 por el 14.6% (45 elementos), el 15.2% (47 elementos) de 5 a 6 veces, el 22% (68 elementos) ninguna vez y el 10% (31 elementos) no aplica.

Finalmente, la actualización de normatividad no se hace por el 34.6% (107 elementos) de los entrevistados, y no aplica para el 16.8% (52 elementos); el 27.8% (86 elementos) lo hace de 1 a 2 veces a la semana, el 9.4% (29 elementos) de 3 a 4 y el 11.3% (35 elementos) de 5 a 6 veces semanales.

Gráfica 79. ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?

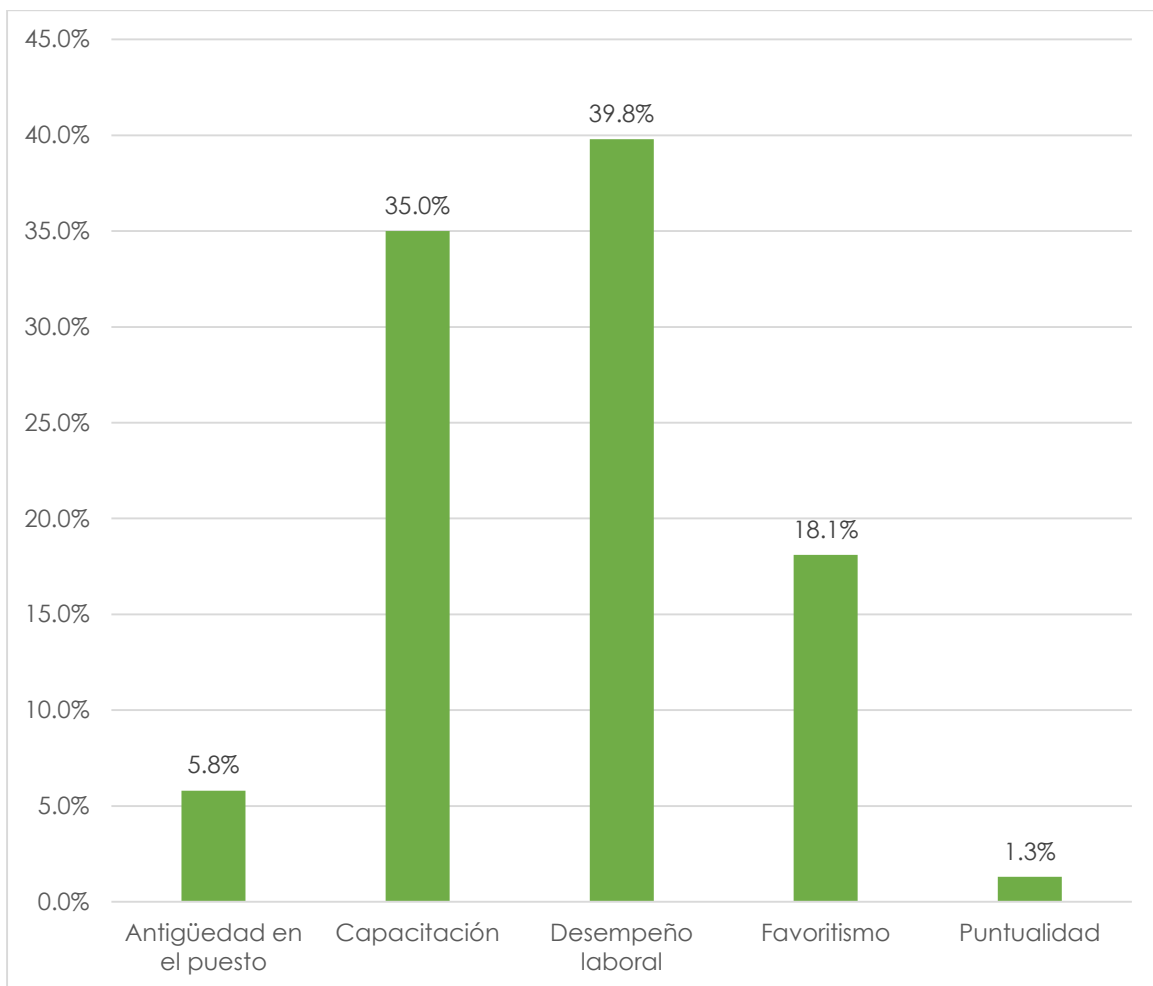


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

41. ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?

Los criterios para otorgar ascensos en la institución en que laboran son, de acuerdo a lo mencionado: 39.8% (123 elementos) considera que es el desempeño laboral, el 35% (108 elementos) expone la capacitación, el 18.1% (56 elementos) mencionó el favoritismo, el 5.8% (18 elementos) cree que la antigüedad en el puesto y el 1.3% (4 elementos) considera que es la puntualidad.

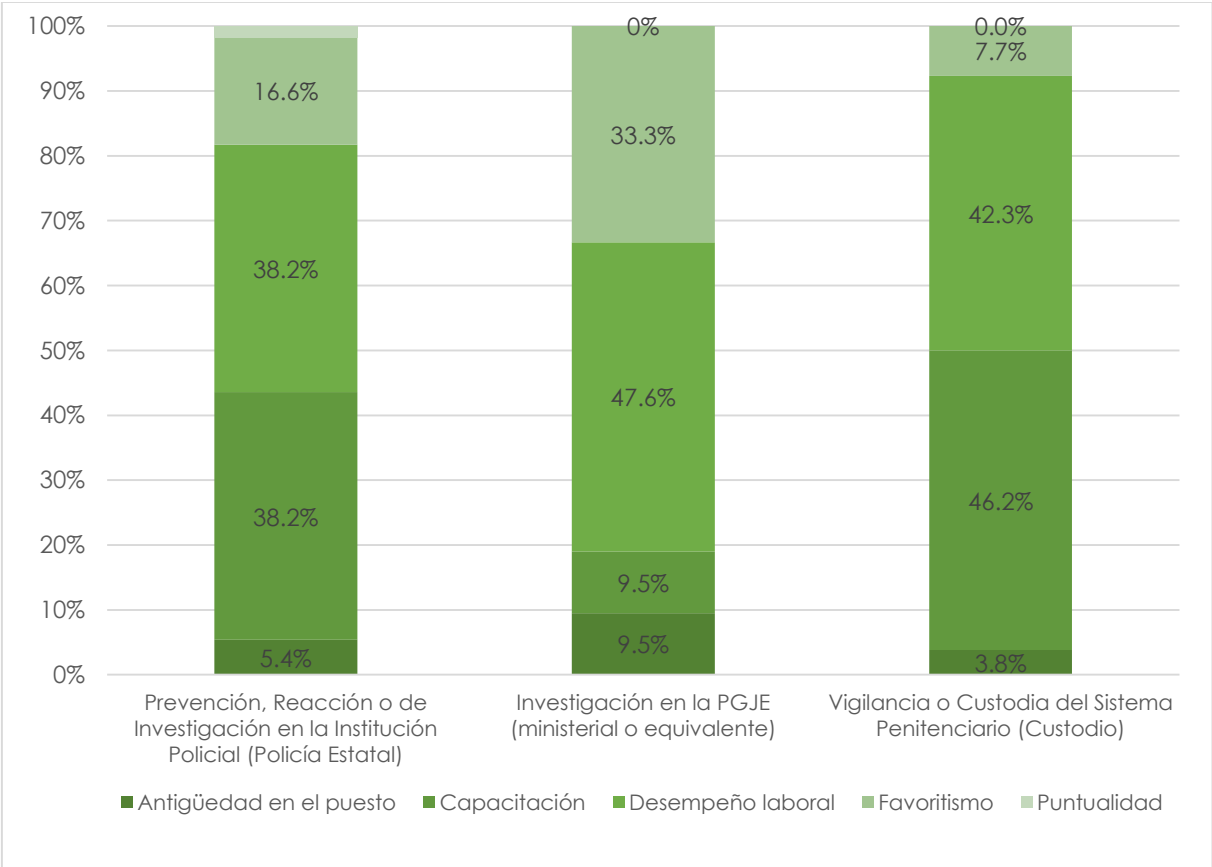
Gráfica 80. ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

En concordancia con lo anterior, en la Policía Estatal el 5.4% (13 elementos) considera que es más importante la antigüedad en el puesto, el 38.2% (92 elementos) la capacitación, otro 38.2% (92 elementos) el desempeño laboral, el 16.6% (40 elementos) el favoritismo y el 1.7% (4 elementos) la puntualidad. Dentro de la Investigación en la PGJE, el 9.5% (4 elementos) considera que es más importante la antigüedad en el puesto, otro 9.5% (4 elementos) la capacitación, el 47.6% (20 elementos) el desempeño laboral y el 33.3% (14 elementos) el favoritismo; ninguno mencionó la puntualidad. Entre los custodios, el 3.8% (1 elemento) considera que es más importante la antigüedad en el puesto, el 46.2% (12 elementos) la capacitación, el 42.3% (11 elementos) el desempeño laboral, el 7.7% (2 elementos) el favoritismo y ninguno mencionó la puntualidad.

Gráfica 81. ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos? (por función)



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

Problemas en el trabajo

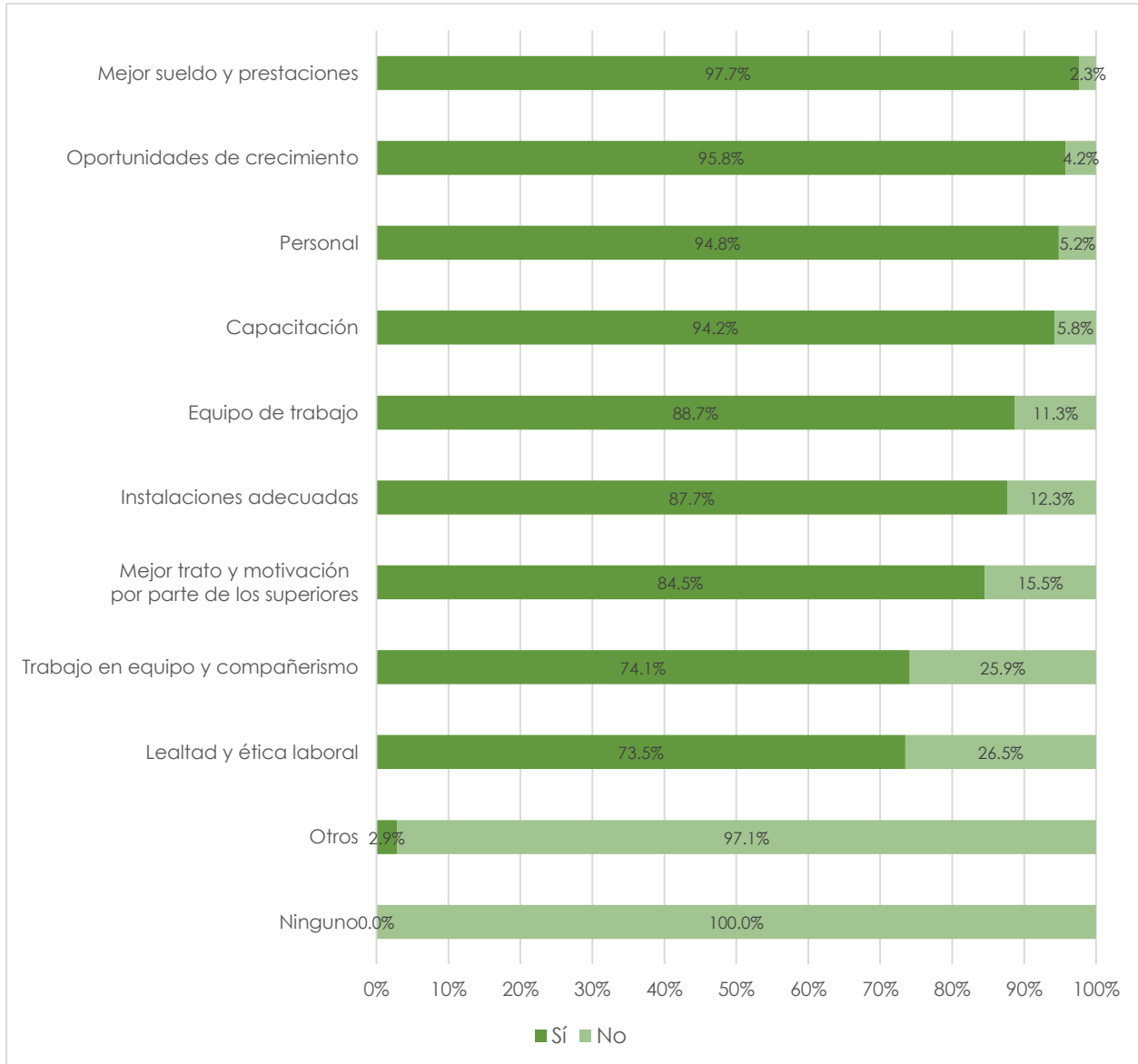
97

42. ¿Qué considera que hace falta en su Institución para mejorar su trabajo?

Sobre qué considera que hace falta en su Institución para mejorar su trabajo, el 97.7% (302 elementos) expuso que un mejor sueldo y prestaciones, sólo el 2.3% (7 elementos) cree que no. El 95.8% (296 elementos) marcó las oportunidades de crecimiento, mientras que el 4.2% (13 elementos) cree que hace falta. A su vez, el 94.8% (293 elementos) considera que hace falta personal, el 5.2% (16 elementos) no lo cree necesario. La capacitación es vista como necesaria por el 94.2% (291 elementos), y el 5.8% (18 elementos) no lo ve así.

El equipo de trabajo es necesario para el 88.7% (274 elementos, no para el 11.3% (34 elementos). Las instalaciones adecuadas son necesarias para el 87.7% (271 elementos), no para el 12.3% (38 elementos). El mejor trato y motivación por parte de los superiores hace falta para el 84.5% (261 elementos), no par el 15.5% (48 elementos). Por su parte, el trabajo en equipo y compañerismo hace falta para el 74.1% (229 elementos), y no para el 25.9% (80 elementos). A su vez, la lealtad y ética laboral es necesaria para el 73.5% (227 elementos), no pr el 26.5% (82 elementos). Finalmente, el 2.9% (9 elementos) marcó la casilla de otros, en contraste con el 97.1% (300 elementos) que no.

Gráfica 82. ¿Qué considera que hace falta en su Institución para mejorar su trabajo?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.

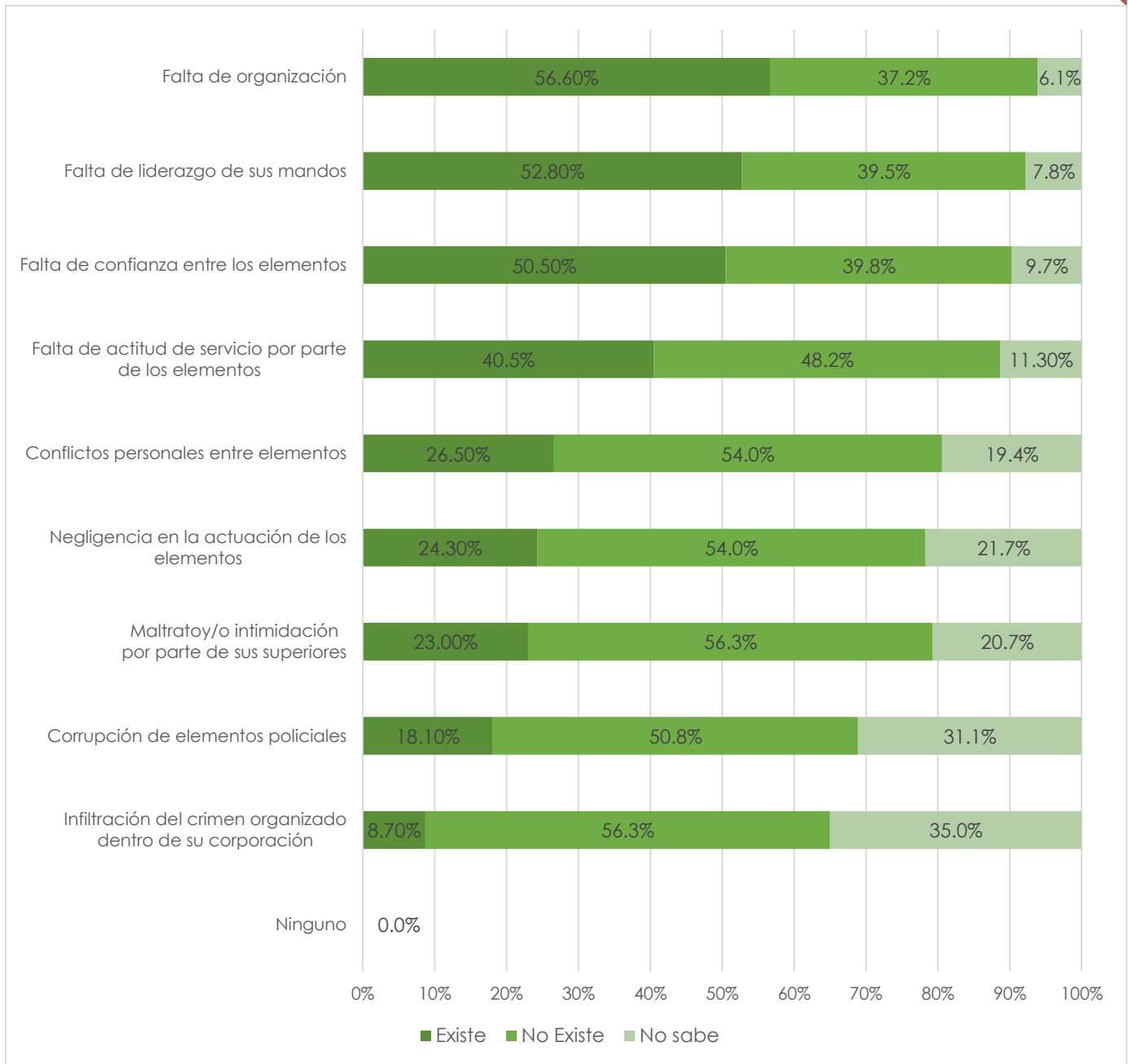
43. ¿Qué problemas existen dentro de su institución?

Como último cuestionamiento, los problemas que se consideran existentes en sus instituciones son diversos. El 56.6% (175 elementos) expuso que falta organización, el 37.2% (115 elementos) cree que no, y el 6.1% (19 elementos) no sabe. El 52.8% (163 elementos) cree que existe el problema de la falta de liderazgo en sus mandos, el 39.5% (122 elementos) cree que no y el 7.8 (24 elementos) no lo sabe. La falta de confianza entre los elementos fue mencionada por el 50.5% (156 elementos), mientras que el 39.8% (123 elementos) no lo ve así y el 9.7% (30 elementos) no sabe. La falta de actitud de servicio por parte de los elementos fue marcada por el 40.5% (125 elementos), 48.2% (149 elementos) cree que no, y el 11.3% (35 elementos) no sabe.

Los conflictos personales son un problema para el 26.5% (82 elementos) de los entrevistados, no lo es para el 54% (167 elementos) y no lo sabe el 19.4% (60 elementos). La negligencia en la actuación de los elementos fue marcada por el 24.3% (75 elementos), no existe para el 54% (167 elementos) y el 21.7% (67 elementos) no sabe. El maltrato y/o intimidación es un problema existente por el 23% (71 elementos), inexistente para el 56.3% (174 elementos) y no sabe el 20.7% (64 elementos).

La corrupción de elementos policiales se considera un problema por el 18.1% (56 elementos), el 50.8% (157 elementos) cree que no y el 31.1% (96 elementos) no sabe. Finalmente, el 8.7% considera que existe el problema de la infiltración del crimen organizado dentro de su corporación, el 56.3% (174 elementos) cree que no existe y el 35% (108 elementos) no lo sabe.

Gráfica 83. ¿Qué problemas existen dentro de su institución?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2017.



Principales
hallazgos y
recomendaciones

El presente apartado tiene como finalidad denotar y presentar los hallazgos, principales resultados obtenidos de la aplicación de 309 encuestas a elementos policiales de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Estado de Tlaxcala, así como las recomendaciones que el equipo consultor de IEXE Escuela considera pertinentes para su consideración.

A continuación se describen los principales hallazgos y recomendaciones por cada uno de los apartados considerados en el instrumento:

Perfil del personal operativo

Con respecto al sexo del personal entrevistado, se identificó que 2 de cada 10 elementos son del sexo femenino, considerando un porcentaje mayor a lo observado en las evaluaciones realizadas en ejercicios anteriores en la entidad. En este sentido, IEXE propone seguir con el reclutamiento y selección de personal femenino en las instituciones.

Dentro del personal policial entrevistado, no se identificó alguno que contara con estudios de primaria completa o primaria incompleta, así mismo el personal con estudios de secundaria completa e incompleta representa solamente el 5.8% del personal policial. Por lo anterior, el equipo consultor recomienda llevar a cabo programas de renivelación académica que permitan concluir a los elementos sus estudios de formación básica.

En cuanto a la edad de los elementos entrevistados, el 46.3% cuenta con 42 años o más y considerando que cerca del 70% de los entrevistados tiene más de 6 años en la corporación, el equipo consultor recomienda considerar una estrategia de reclutamiento para los años siguientes y así no enfrentar una disminución en el estado de fuerza de la entidad.

Aspectos socioeconómicos

El 48.5% de los elementos policiales entrevistados tiene un sueldo mensual de entre \$4,000 y \$8,000. Esta concentración en el rango es producida debido a que los elementos correspondientes a la Policía Estatal, son mayoría (78%) en la muestra de estudio. Ya que si analizamos a nivel corporación, 1 de cada 2 elementos de investigación como custodios del Sistema Penitenciario tienen un sueldo mensual de \$8,001 a \$11,200.

Lo anterior ha generado que los elementos busquen diversas fuentes de ingresos, siendo nuevamente los elementos de la policía estatal con un 13.8% de elementos con ingresos adicionales. Sobre el mismo ingreso adicional, el 48% de los elementos que lo perciben es de menos de \$1,000 mensuales.

Profesionalización

El 22.6% de los elementos policiales entrevistados refirieron no contar o no saber sobre el servicio profesional de carrera dentro de su institución, En cuanto a las prestaciones que los elementos refirieron tener, se aprecia una amplia discrepancia entre tres grupos, el primero donde se encuentran el servicio médico y seguro de vida, donde el 96 y 93 % de los elementos mencionó contar con dichas prestaciones. El segundo grupo conformado por el apoyo para familias en caso de caer en cumplimiento del deber y el fondo para el retiro, ambos con el 49 y 29% respectivamente y por último las prestaciones de crédito para la vivienda y becas para hijos, los dos con el 7 y 3% de referencia.

Ante dicha situación, el equipo consultor de IEXE propone fortalecer los medios de comunicación interinstitucionales, con el propósito de que los elementos cuenten con la información relevante sobre las prestaciones a las que tienen derecho dentro de su corporación.

Capacitación

El 2.9% y 2.4% de los elementos de la policía estatal y del personal custodio del Sistema Penitenciario respectivamente no han recibido alguna acción de capacitación desde su ingreso a la institución. Aunado a lo anterior, uno de cada cuatro elementos entrevistados no ha asistido a cursos de capacitación durante el 2017.

Así mismo la formación en el extranjero es casi nula, esto al identificar a solo 4 elementos de los 309 entrevistados con cursos de capacitación en el extranjero. Además

de apreciar que los conocimientos adquiridos en dichos cursos no fueron replicados o transmitidos a compañeros o personal a su cargo.

Por lo anterior, el equipo consultor recomienda mantener en constante actualización los medios de seguimiento y verificación de capacitación del personal. Ya que de acuerdo a la normatividad aplicable en las instituciones de seguridad y procuración de justicia del Estado de Tlaxcala, la capacitación debe de ser desde el ingreso del elemento mediante la formación inicial.

Evaluación policial

12.5% de los elementos encuestados tendrá a partir del 2018 su evaluación de control de confianza vencida, así como el 7.2% durante el 2017 venció su vigencia y el 1% de los elementos que mencionaron nunca haber realizado su evaluación de control de confianza.

Dentro de la evaluación, el aspecto mejor calificado fueron las instalaciones, con apreciaciones del 3.9% como excelentes, 17.5% muy buenas, 54.7% buenas, 17% regulares y solo un 3.9% como malas. En contraste, el tiempo empleado para las evaluaciones es el concepto peor evaluado con un 12.3% malo, 25.9% regular, 47.9% bueno, 9.2% bueno y solo un 2.3% como excelente.

El 34% de los elementos entrevistados obtuvieron una promoción de grado y/o cargo, no obstante solo el 24.6% realizaron una evaluación de control de confianza.

En cuanto a las evaluaciones de competencias policiales y de desempeño o de conocimientos, el 57.6% de los elementos entrevistados indicó contar con la primera evaluación, mientras que solo el 22.3% ha tenido alguna evaluación del desempeño.

Aunado a lo anterior, solo el 55% de los encuestados refirió que las evaluaciones de control de confianza contribuyen a la mejora de las instituciones. En este sentido, el equipo consultor de IEXE Escuela, propone fortalecer la promoción y difusión de las evaluaciones, así como de los beneficios y su contribución en la mejora continua de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Equipamiento

Con respecto al equipamiento entregado a los elementos encuestados, los uniformes así como el armamento, fueron los artículos que más se entregaron a lo largo del ejercicio fiscal 2017. En contraste el "Instrumental de investigación y criminalística", Gas lacrimógeno, Motocicleta Tablets /Teléfono inteligente fueron los elementos menos dotados a los cuerpos policiales.

En cuanto a la percepción de la calidad de equipamiento, nuevamente los uniformes y el armamento fueron los mejores evaluados. Por último, se identificó que ningún personal entrevistado refiriera no haber recibido algún tipo de equipamiento.

Uso de tecnología

El manejo de las tecnologías dentro de las corporaciones puede considerarse alto. Particularmente en los aparatos de radiocomunicación, donde el 96% de los entrevistados menciono contar con conocimientos para su uso y operación. El conocimiento y manejo de la cámara de video con el 85.4%, es la tecnología que menor dominio indicado por los elementos.

Con respecto del nuevo IPH, de magnitud muy similar entre las corporaciones el 84.8% de los entrevistados, refirió no conocer dicho informe, de ese porcentaje solo el 68.3% refirió utilizarlo para el registro de información y en promedio solo el 26% sabe llenar los diferentes formatos del mismo. Por lo anterior expuesto, el equipo consultor de IEXE propone que si bien un gran porcentaje de los elementos conoce o ha oído hablar sobre el nuevo IPH, su utilización y llenado puede mejorar a través de acciones de capacitación.

El 30 y 34% de los elementos encuestados de las corporaciones de la policía estatal y del Sistema Penitenciario indicó que realiza la elaboración de reportes a mano. Mientras que en el mismo rubro solo el 4.8% de los elementos pertenecientes a la corporación de investigación e la PGJ indicó realizar los reportes bajo las mismas condiciones. En este sentido, el equipo consultor de IEXE recomienda dotar de herramientas tecnológicas que permitan la captura y registro de los IPH.

Sobre la solicitud o búsqueda de información en el CUIP, solo el 54% de los elementos entrevistados contestó que no han requerido o realizado dicha búsqueda. Lo anterior se puede constatar con que solo el 24% de los elementos policiales refirió tener con el equipo para realizar consultas al CUIP.

Infraestructura

8 de cada 10 elementos entrevistados contestó que las instalaciones donde presta su servicio se encuentra en un estado físico bueno o regular. De igual forma solo el 50% de los elementos apreció mejoras, ampliaciones o construcciones en sus instalaciones, mismas que resolvieron la necesidad que se tenía y que mejoran la operación de los cuerpos policiales en el mismo porcentaje.

El 50% de los elementos que considera que las instalaciones no permiten la óptima operación remite en un 84% que hacen falta espacios y un 83% que los espacios no son los adecuados para la operación.

El 87% del total de los elementos encuestados indicó que no se requieren mejoras, ampliaciones ni construcciones. Por lo que el equipo consultor propone se realice un análisis de las instalaciones disponibles, así como de los espacios habilitados para el desarrollo de las funciones operativas.

Condiciones laborales

El 97% de los entrevistados refirió en la encuesta institucional que se siente o muy orgulloso u orgullosos de ser parte de los cuerpos policiales de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Siendo el principal elemento de gusto el ayudar a las personas y proteger y servir a la sociedad, ambos con el 99% de mención y el sueldo y las prestaciones el menor de los gustos con el 37.5% de menciones.

Hábitos en el trabajo

Con respecto de la aplicación de las leyes, el 6% de los encuestados refirió que pueden hacerse excepciones en algunos casos, mientras que el 94% restante afirmó que las leyes deben de aplicarse a todos por igual.

Sobre el cuestionamiento de cuáles son los criterios que se consideran de mayor importancia para obtener un ascenso, el 40% mencionó que el desempeño laboral es el más importante seguido por la capacitación con el 35%, el 18% identificó al favoritismo como rasgo más importante y solo el 1.3% señaló a la puntualidad.

Sobre el tema y los resultados obtenidos en el apartado, el equipo consultor recomienda mantener informados a los elementos sobre los criterios de obtención de ascensos y sobre las responsabilidades de cada cargo.

Problemas en el trabajo

Confirmándose con lo obtenido en el apartado de condiciones laborales, el 97.7% de las personas mencionó que hace falta un mejor sueldo y mejores prestaciones para mejorar su trabajo. Así mismo un 95.8% considera que hacen falta oportunidades de crecimiento dentro de las corporaciones.

Uno de cada dos entrevistados identificó a la falta de organización, la falta de liderazgo de sus mandos y la falta de confianza entre los elementos como los principales problemas presentes en las corporaciones. En contraste, la infiltración del crimen organizado es el problema que menor se percibe con solo el 8.70% de menciones.

Conclusiones

DTA	BID	ASK	PRO	DTA	BID	ASK	PRO
DEC	€ 608.00	€ 595.00	€ 589.00	DEC	€ 595.00	€ 589.00	€ 589.00
NOV	€ 173.00	€ 331.00	€ 353.00	NOV	€ 331.00	€ 353.00	€ 353.00
OCT	€ 813.00	€ 218.00	€ 389.00	OCT	€ 218.00	€ 389.00	€ 389.00
SEP	€ 20.00	€ 308.00	€ 121.00	SEP	€ 308.00	€ 121.00	€ 121.00
AUG	€ 523.00	€ 738.00	€ 878.00	AUG	€ 738.00	€ 878.00	€ 878.00
JUL	€ 623.00	€ 818.00	€ 933.00	JUL	€ 818.00	€ 933.00	€ 933.00
JUN	€ 206.00	€ 275.00	€ 687.00	JUN	€ 275.00	€ 687.00	€ 687.00
MAY	€ 839.00	€ 890.00	€ 807.00	MAY	€ 890.00	€ 807.00	€ 807.00
APR	€ 263.00	€ 168.00	€ 107.00	APR	€ 168.00	€ 107.00	€ 107.00
MAR	€ 116.00	€ 412.00	€ 930.00	MAR	€ 412.00	€ 930.00	€ 930.00
FEB	€ 922.00	€ 348.00	€ 378.00	FEB	€ 348.00	€ 378.00	€ 378.00
JAN	€ 241.00	€ 528.00	€ 104.00	JAN	€ 528.00	€ 104.00	€ 104.00

Como último apartado, se consideran las conclusiones del equipo consultor referente a los resultados obtenidos en el análisis de la encuesta institucional del FASP 2017 en el Estado de Tlaxcala.

Es importante mencionar que cada una de las conclusiones fue desarrollada de forma descriptiva y no a través de un análisis de estadística inferencial, dado que no se desarrolló un factor exponencial para todo el estado de fuerza de la entidad.

- Se identificó coherencia y similitud en cada una de las preguntas, así como entre las corporaciones, es decir, los resultados obtenidos entre preguntas del mismo tema y entre corporaciones es similar entre sí.
- El perfil promedio de los elementos entrevistados refiere que 8 de cada 10 corresponden al sexo masculino.
- La renivelación académica requerida es mínima, ya que solo el 5.8% de los elementos encuestados no cumple con los requerimientos académicos estipulados por la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala en su artículo 23, fracción IV.
- El ingreso promedio de los elementos pertenecientes a la policía estatal es de \$4,000 a \$8,000, mientras que para las instituciones de Procuración de Justicia y del Sistema Penitenciario es de \$8,001 a \$11,000. induciendo al 18% los elementos a conseguir ingresos extras, los cuales en la mitad de los caso no rebasa los mil pesos mensuales.
- El equipo consultor aprecia un muy buen control en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y de las Claves únicas de identificación. Lo anterior se corrobora con la mención del 97% de personal registrado y el 99% de personal con CUIP.
- Es de suma importancia mantener un canal efectivo de comunicación con los elementos operativos de las corporaciones ya que esto puede generar un disgusto o desacuerdo sobre las prestaciones correspondientes y los criterios de cada corporación para la obtención de un ascenso.
- Estipulado en el artículo 37, fracción IV de la Ley General de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala, los elementos policiales deberán recibir la

capacitación y distraimiento necesarios para ser un policía de carrea al menos una vez al año, hecho que en la práctica no se corrobora con los elementos entrevistados, ya que el 27% denotó no haber recibido alguna acción de capacitación durante el último año.

- Los conocimientos adquiridos en el extranjero por parte de los elementos encuestados no son replicados ni transmitidos en forma de curso para los demás elementos de la corporación.
- Existe personal que nunca ha sido evaluado en control de confianza o que su evaluación se encuentra vencida, aunque este personal no es un número considerable, se puede acumular con el 17% del personal que el próximo año pierde vigencia su evaluación.
- Uno de cada dos elementos entrevistados considera que las evaluaciones de control y confianza no aportan a la operación de la institución.
- El 70% del personal entrevistado refiere que no se le han hecho evaluaciones de conocimiento o de desempeño policial.
- Se cumple con la dotación de equipo a los elementos policiales, esto al no identificar una respuesta afirmativa a la no recepción de equipo alguno durante el año.
- En cuanto a la utilización de la tecnología, un porcentaje considerable (27.2%) sigue realizando sus informes a mano.
- El 85% de los elementos encuestados identifican el Nuevo IPH, así como el llenado correcto del mismo.
- Se debe fortalecer a las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con instrumentos de consulta del SUIC o dar a conocer donde se puede tener acceso a él. Lo anterior debido a que solo uno de cada dos elementos entrevistados mencionó haber solicitado información de dicha consulta y el 24% considera que no se cuenta con equipos de consulta.
- Uno de cada dos entrevistados indicó que las instalaciones con las que cuenta su institución se encuentran en males o regulares condiciones. Por lo anterior el 87% considera que se deben realizar mejoras, ampliaciones o construcciones dentro de su corporación.

- Los elementos se perciben así mismo como orgullosos de pertenecer a la corporación policial, lo anterior a pesar de que 6 de cada 10 indicó no contar con el equipamiento necesario para el desarrollo de sus funciones y de que el 62.5% expresara que no le es de su agrado su sueldo y las prestaciones.
- Un mejor sueldo, prestaciones, oportunidades de crecimiento y reclutamiento de más personal son los principales requerimientos del personal que se entrevistó.
- Los temas de desarrollo de habilidades gerenciales como la falta de organización y la falta de liderazgo son los principales problemas detectados por elementos policiales.